



+ **MÁS** **RESULTADOS** *¡Pa'ti, pa'todos!*

1 FIN DE LA POBREZA

2 HAMBRE CERO

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

5 IGUALDAD DE GÉNERO

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
VERA + CRUZ
¡NUESTRO PUERTO, NUESTRA GAMA!

PATY LOBEIRA DE YUNES
DOS AÑOS CONTIGO

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS





Honorable Cabildo





Patricia Lobeira Rodríguez
PRESIDENTA MUNICIPAL



Manuel Rivera
Polanco
SÍNDICO ÚNICO



Sonia Colorado
Alfonso
REGIDORA PRIMERA



Gianfranco Melchor
Robinson
REGIDOR SEGUNDO



Gabriela Mercedes Aguirre
Reva
REGIDORA TERCERA



Luis Enrique Beltrán
Calderón
REGIDOR CUARTO



Aurora Luisa Alvizar
Guerrero
REGIDORA QUINTA



Sebastián Cano
Rodríguez
REGIDOR SEXTO



Dolores Hernández
Sarmiento
REGIDORA SÉPTIMA





Daniel Martín
Lois
REGIDOR OCTAVO



Virginia Roldán
Ramírez
REGIDORA NOVENA



José Patricio
Franceschy Marín
REGIDOR DÉCIMO



Álvaro Espinoza
Rolón
**REGIDOR DÉCIMO
PRIMERO**



Lissethe Martínez
Echeverría
**REGIDORA DÉCIMA
SEGUNDA**



Belem Palmeros
Exsome
**REGIDORA DÉCIMA
TERCERA**



Juan Carlos Saldaña Morán
**SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO**

© JRP 2023

H. Ayuntamiento de Veracruz
Oficina de Presidencia
Coordinación de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA
Veracruz 2022-2025



Mensaje

Queridos ciudadanos de Veracruz,

Es con inmenso orgullo y gratitud que comparto con ustedes los logros y avances que hemos alcanzado como gobierno municipal en este segundo año de labor. Estamos construyendo juntos la ciudad que soñamos, nuestro puerto, nuestro hogar. Este informe va más allá de una mera obligación legal; es un testimonio apasionado de nuestro compromiso con la transparencia y la mejora continua.

Hemos trascendido las barreras convencionales para ofrecerles un informe que no solo relata actividades, sino que revela una transformación palpable en la vida diaria de nuestra comunidad. Gracias a programas innovadores y una gestión cercana, moderna y eficaz, estamos impulsando la recuperación económica y promoviendo el bienestar ciudadano.

Este informe es el resultado del esfuerzo colectivo de toda la administración, pero va más allá. Es un tributo a las redes ciudadanas, organizaciones, instituciones educativas y grupos sociales que generosamente han contribuido a nuestro quehacer público. Su participación desinteresada ha sido fundamental.

Nos enorgullece informarles que cada acción reflejada en este informe ha sido rigurosamente verificada en colaboración con la Universidad Veracruzana. Cada dirección municipal ha presentado evidencias sustentadas, marcando un hito en nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Gobernar el Municipio de Veracruz es más que un deber; es una distinción que asumimos con responsabilidad y honor. Esta ciudad, rica en historia y protagonista de grandes gestas, es hoy, gracias a la dedicación de muchos, un referente nacional.

Agradezco profundamente a todos los colaboradores, trabajadores del ayuntamiento, líderes comunitarios, y ciudadanos comprometidos. Su dedicación y esfuerzo hacen de Veracruz ¡la casa de todos! Sigamos construyendo juntos un futuro brillante para nuestra amada ciudad.

Lic. Patricia Lobeira Rodríguez
Presidenta Municipal

Contenido

Mensaje	6
Introducción	8
Desarrollo Social	13
Programa de Apoyo Alimentario Municipal	16
DIF Municipal de Veracruz	18
Programa Municipal de Fortalecimiento a la Educación	50
Programa Municipal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres	52
Programa Municipal de Juventud	57
Programa Municipal de Participación Ciudadana	59
Programa Municipal de Atención Ciudadana	61
Programa de Inclusión Social	64
Desarrollo Económico	67
Programa Municipal de Regulación y Atención a Comercios	69
Programa de Desarrollo Económico y Turismo	72
Veracruz Ciudad Portuaria	76
Apoyo al Campo	78
Modernización y Actualización Catastral	82
Seguridad Ciudadana	83
Programa Municipal de Protección Civil	86
Programa de Profesionalización y Fortalecimiento de los Cuerpos de Seguridad Pública Municipal	91
Programa de Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	92
Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana	93
Educación Vial	94
Ingeniería Vial	96
Gobernabilidad Democrática	98
Infraestructura y Sostenibilidad	100
Programa de Regularización de Colonias	103
Programa permanente de Entrega de escrituras	105
¡PRODEAGUA contigo!	107
Instituto Metropolitano del Agua	108
Programa Municipal de Infraestructura	110
Programa de Desarrollo Urbano	116
Programa de Mantenimiento, Limpieza y Rehabilitación de Parques	123
Programa de Protección al Ambiente y Bienestar Animal	126
Programa Permanente de Bacheo	132
Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana	134
Basura Cero	136
Ciudad Iluminada	138
Panteones	141
Eficiencia y Mejora de la Gestión Municipal	143
Mantenimiento a la infraestructura Municipal	146
Abatimiento del rezago de contribuciones municipales	147
Predial	148
Programa de Capacitación Municipal	149
Apoyo jurídico a la función pública	152
Registro e Identificación de Población	153
Programa de Desarrollo Archivístico	155
Transparencia y Acceso a la Información	157
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	159
Programa Municipal de Gobierno Abierto	161
Programa de Mejora Regulatoria	163
Programa de Mejora de la Gestión Pública	166
Sociedad y Cultura	168
Cultura y Recreación	170
Deporte	173
Orquestando Cumbia	177
Mensaje Final	179
Directorio	180
Colaboraciones especiales	182



Introducción

Cumpliendo con el mandato legal establecido por el artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, pero también cumpliendo con la convicción de entregar cuentas claras y resultados a la ciudadanía, es un honor para el Gobierno Municipal de Veracruz, encabezado por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, hacer entrega de este Segundo Informe de labores.

En el presente informe, nos complace darles a conocer de manera clara y transparente el estado que guarda la administración municipal en el segundo año de gobierno, detallando los avances y los retos que hemos superado, pero reconociendo que el camino por seguir requiere de un doble esfuerzo por parte de todos los que queremos hacer de Veracruz, nuestro puerto, nuestra casa.

Al inicio de la administración, era evidente que se necesitaba no solo darles continuidad a los programas existentes, sino reimpulsarlos para mejorar el impacto de estos en la ciudadanía.

Este 2023 ha sido un año de arduo trabajo en el cual seguimos creando un Veracruz más homogéneo e incluyente, con servicios de calidad, con seguridad para las familias, con espacios dignos para la recreación y el deporte, con certidumbre sobre nuestro patrimonio, con una educación de calidad, con la inclusión de la juventud y con una mejor calidad de vida para las familias veracruzanas.

Seguimos trabajado con empeño y perseverancia sobre los ejes de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, orientados en su conjunto a consolidar una mejor ciudad donde se disfrute de una mejor calidad de vida, la que merecemos las y los veracruzanos, definiendo al mismo tiempo el rumbo de nuestra ciudad a futuro.

En el eje de **Desarrollo Social**, respaldamos a las escuelas públicas del municipio de Veracruz y a la economía Familiar con la distribución de un total de **44,000 mochilas con útiles escolares a alumnos de escuelas primarias públicas**, se han otorgado más de **33,946 consultas médicas**, en ese mismo sentido apoyamos a la ciudadanía aportando **63,665 medicamentos**, con la finalidad de apoyar a la economía familiar y que tengan el tratamiento que les permita recuperar su salud.

También realizamos la entrega y gestión de más de **4,335 apoyos en coordinación con Asociaciones Civiles y los Hospitales**, se realizaron más de **7,035 consultas odontológicas** y aplicación de flúor; además de **2,978 servicios odontológicos** y más de **20,246 consultas psicológicas** tanto en el Módulo de





DIF Central, como en las Brigadas Médicas y los Módulos, entre otras muchas más acciones, a través del DIF Municipal de Veracruz.

Además, promovemos la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres por primera vez en la historia participamos el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) y en su conjunto con nuestros diversos programas y acciones beneficiamos a más de **10,000 mujeres, con talleres de capacitación para el trabajo, educación y atenciones en casos de violencia.**

Además fuimos los primeros en el estado en implementar un Programa Municipal de Inclusión Social, con el cual hemos impactado positivamente a **4,905 veracruzanos con discapacidad y personas LGBTTIQ+ a través de diversas iniciativas**, reafirmando nuestro compromiso con la construcción de una sociedad más justa, pacífica e inclusiva.

En materia de **Desarrollo Económico**, mantenemos activo el Programa Municipal de Regularización y Atención a Comercios, realizando **1,047 inspecciones a establecimientos comerciales** para garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes y hemos otorgado permisos a **5,299 comerciantes de vía pública**, garantizando un control adecuado sin obstruir el libre tránsito de nuestros ciudadanos.

Durante el presente año, hemos contribuido a la creación de más de **100 nuevas empresas**, generando una **derrama económica** superior a los **255 millones 425 mil 647 pesos** y propiciando la generación de **857 nuevos empleos.**

Además, los ingresos municipales derivados del pago de las contribuciones, en particular por **servicios catastrales**, ascendieron a más de **12 millones 552 mil 107 pesos.** Se registraron **diferencias de construcción** por más de **11 millones 242 mil 930 pesos** y **traslados de dominio** por un monto superior a los **131 millones 62 mil 630 pesos.**

En materia de **Eficiencia y Mejora de la gestión Municipal** hablando del impuesto predial y con la finalidad de actualizar el valor de los inmuebles para darle certeza jurídica a la población se realizaron más de **65,782 notificaciones**, para lo cual se han realizado más de **233 convenios de pago en parcialidades.** Además, apoyando a la ciudadanía que más lo requiere se aplicaron más de **12,256 formatos de descuentos autorizados**, con la finalidad de que el contribuyente se pusiera al corriente del pago de impuesto predial.





En materia de **Seguridad Ciudadana**, a través de la Dirección de **Protección Civil** desempeñó un papel fundamental al llevar a cabo **12,368 servicios** a lo largo del año 2023 en sus tres áreas de responsabilidad.

Cabe reconocer que, nuestro **Centro de Desarrollo Social para la Prevención del Delito** ha emergido como un pilar esencial en la reconstrucción social, proporcionando un total **de 17,243 atenciones ciudadanas**.

En colaboración con la Dirección de Vinculación Institucional, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y en coordinación con la Policía Naval, continuamos trabajando de la mano para atender y supervisar a **82 Redes Vecinales, que congregan a 1,162 residentes de diferentes fraccionamientos y colonias en el municipio**.

En materia **de Infraestructura y Sostenibilidad** hemos logrado impactar positivamente a **1,812 familias en asentamientos irregulares** el último año con la **regularización de sus colonias y entrega de escrituras**, además destinamos un total de **329 millones 465 mil 285.81 pesos en obras de infraestructura para la ciudad**, de ello una demanda desde antes del inicio de la administración ha sido el estado de la **infraestructura vial** del municipio, es por eso que, destinamos a lo largo de este segundo año **134 millones 102 mil 534.49 pesos**.

Con el Programa Permanente de Bacheo específico. En el transcurso de este año, nos hemos dedicado a atender más de **19,000 baches**, lo que representa una superficie superior a los **151,345 m² de mezcla asfáltica**, es decir **5 veces la macro plaza del malecón**.

En materia ambiental y en colaboración con la sociedad, instituciones académicas y el gobierno, hemos implementado el **Programa de Reforestación Inteligente**. El propósito de este programa es contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático mediante la reforestación y donación de un total de **12,783 plantas y árboles**. Esta iniciativa ha embellecido nuestros parques de convivencia familiar, áreas verdes, escuelas, lagunas y camellones.

Como resultado, hemos mantenido en óptimas condiciones la infraestructura municipal, llevando a cabo acciones como el Mantenimiento Correctivo de la **Red de Alumbrado Público**. Estos esfuerzos han dado como resultado la atención de más de 19,800 reportes hasta la fecha.

Nuestra labor se traduce en la iluminación de más de 20,000 luminarias en respuesta a reportes en más de **222 colonias** en toda la ciudad, lo que representa un **índice de atención** de reportes superior al **98%**.





Con el propósito de beneficiar a la ciudadanía, hemos implementado descuentos significativos en el pago del impuesto predial. Hemos aplicado un **descuento del 20% a 127,737 personas**, y un descuento del **50% a 17,798 beneficiarios**, incluyendo jubilados, pensionados, adultos mayores, personas con discapacidad, madres solteras y víctimas indirectas de desaparición forzada. Para facilitar el proceso de pago, ofrecemos múltiples opciones, como el pago referenciado o en línea, además de la posibilidad de efectuar pagos con tarjeta de crédito en instituciones bancarias, así como en más de 400 puntos de cobro distribuidos estratégicamente en la ciudad.

La colaboración entre la ciudadanía y el gobierno en el abono del impuesto predial durante el año 2023 ha generado ingresos para el Municipio que superan los **241 millones 607 mil 456 pesos**.

En un mundo en constante evolución, donde las expectativas de los ciudadanos son cada vez más altas y donde la gestión pública debe ser innovadora y eficaz, la formación constante y la adquisición de competencias se tornan imperativas.

En ese sentido en el presente año **se capacitaron más de 1,203 personas a través de 74 cursos** con apoyo de diversas instituciones y dependencias municipales que participaron capacitando **al personal del Ayuntamiento**.

Es de destacar que, en la Dirección del **Registro Civil** se ha realizado el levantamiento de más de **16 mil 353 actas de los 5 actos registrales más solicitados**.

Cabe resaltar que el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI) al otorgar a la administración el segundo lugar en el concurso **“Ayuntamiento Transparente 2022”**, por mantener actualizado el portal gracias a la participación de todas las áreas del Ayuntamiento de Veracruz

En ese mismo sentido nuestra administración ha recibido un distinguido reconocimiento. En el pasado mes de agosto, obtuvimos el honoroso **2º Lugar en el VIII Premio Anual 2022 “Gestión para Resultados en el Desarrollo**. Este prestigioso reconocimiento **a nivel Iberoamérica** nos fue otorgado por la destacada Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD)

En materia de **Sociedad y Cultura** trabajamos en atender la necesidad de retomar los espacios asignados para recreación y deporte, por ello se implementaron acciones para retomar paulatinamente dichos espacios,





comenzando con la rehabilitación, para realizarlo, este último año se destinaron **78 millones 667 mil 662.57 pesos**, con lo cual buscamos fortalecer sus vidas a través del enriquecimiento espiritual, el desarrollo cognitivo, la recreación y nuevas experiencias. Hasta la fecha, hemos organizado un total de **1,398 eventos, llegando a más de 432,863 personas.**

Con el Programa **Orquestando Cumbia** hemos impactado positivamente a más de **10,000 familias**. Ello gracias a que se implementó en cinco escuelas sedes, donde se imparten clases de música en ocho modalidades. Estamos orgullosos de anunciar que la primera generación de estudiantes ha egresado exitosamente, formando un total de 50 bandas. Estos logros son el resultado de un compromiso sólido con la educación y la música en nuestra ciudad.

Estas acciones y el cambio propiciado en los jóvenes se vieron coronados en el reconocimiento a la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez como "**Presidente Municipal Solidario e Incluyente de México 2023**" en la categoría de "Mejor Programa de Fomento del Talento Artístico Dirigido a Niños, Niñas y Adolescentes". Este premio es otorgado por la Fundación Internacional para el Desarrollo de la Solidaridad y la Inclusión Social.



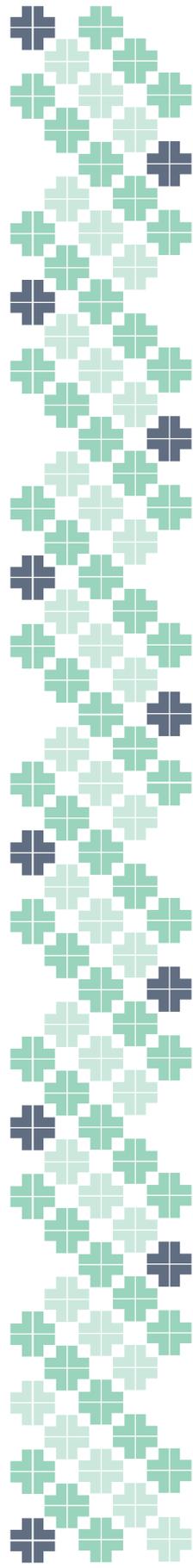
DESARROLLO SOCIAL



H. AYUNTAMIENTO

VERA
+ CRUZ

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA





A lo largo del tiempo, la Política de Desarrollo Social ha mantenido un enfoque asistencialista con impactos mayormente paliativos. Reconocemos que, frente a los cambios en las necesidades sociales afectadas por condiciones políticas, económicas y sociales externas, aún queda un largo camino por recorrer.

Persisten como desafíos ineludibles la superación definitiva de la pobreza y la reducción sustancial de la desigualdad, imperativos éticos y condiciones esenciales para avanzar en el desarrollo sostenible, en consonancia con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el Gobierno Municipal de Veracruz, nos hemos centrado en reducir sustantivamente la desigualdad en la ciudad. A pesar del escenario económico mundial complejo e incierto, es fundamental asegurar los avances en desarrollo social. En este informe, rendimos cuentas y destacamos los programas que abordan la desigualdad, contribuyendo a la recuperación del sentido de pertenencia, justicia distributiva y confianza en el futuro y la institucionalidad.

Nuestra experiencia acumulada nos ha permitido progresar en el perfeccionamiento y la profundización de las políticas requeridas para acercarnos al horizonte de igualdad.

Cuando hablamos de Desarrollo Social, nos referimos a acciones para mejorar las condiciones de vida, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad. Nuestra meta es cumplir con la ciudadanía veracruzana, proporcionando herramientas para mejorar su situación social y económica.

Implementamos programas como Apoyo Alimentario, capacitación a la ciudadanía con cursos, talleres y actividades que fomentan el crecimiento integral y generan ingresos adicionales. Contribuimos al núcleo familiar con programas médicos, psicológicos, odontológicos y nutricionales, además de centros de asistencia.

Históricamente, llevamos a cabo un programa municipal de apoyo a la educación, dotando a todas las escuelas públicas primarias de insumos para mejorar su infraestructura y proporcionando kits de apoyo a estudiantes para aliviar el gasto familiar.

No descuidamos las políticas de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres ni la atención a la juventud. Promovemos la participación ciudadana, mejorando canales de atención y creando áreas especializadas para





los grupos históricamente vulnerables, fomentando la inclusión y la reconstrucción del tejido social.

En este segundo año de la administración municipal, damos continuidad a nuestras políticas públicas implementando programas en Desarrollo Social, destacando:

- Programa de Apoyo Alimentario Municipal.
- A través del DIF Municipal de Veracruz:
 - Programa Municipal de Salud.
 - Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
 - Programa de capacitación permanente para el adulto y el adulto mayor.
- Programa de Fortalecimiento a la Educación.
- Programa Municipal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
- Programa Municipal de Juventud.
- Programa Municipal de Participación Ciudadana.
- Programa Municipal de Atención Ciudadana.
- Programa de Inclusión Social.

Estos programas, alineados con los principios de la Agenda 2030, buscan abordar de manera integral la desigualdad y contribuir al desarrollo sostenible de Veracruz, asegurando un futuro más justo y equitativo para todos los ciudadanos.





Programa de Apoyo Alimentario Municipal

En la Administración Municipal de Veracruz, perseveramos con dedicación en la consecución de los objetivos delineados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo. Nuestra meta es forjar esta ciudad como un espacio que todos consideremos hogar. Desde el inicio de nuestra gestión, hemos mantenido un compromiso inquebrantable con la ciudadanía veracruzana.

En este contexto, establecimos como uno de sus pilares fundamentales la realización del segundo objetivo vital dentro del marco del desarrollo sostenible: la erradicación del hambre. Nuestro enfoque se orienta hacia el bienestar tanto personal como colectivo, con la finalidad de elevar la calidad de vida en todo el municipio de Veracruz.

Asimismo, mediante la ejecución eficaz del Programa de Apoyo Alimentario Municipal, contribuimos de manera activa al cumplimiento del Objetivo 2.1 y 2.2 de la Agenda 2030: poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, especialmente aquellos en situación de pobreza y vulnerabilidad. En el presente año 2023, hemos distribuido un total de **437,250 despensas**, impactando positivamente en **40,000 hogares veracruzanos cada mes**. Nuestra labor se extiende a **más de 250 colonias del Municipio**, y estamos firmemente comprometidos a perpetuar este esfuerzo constante en beneficio de nuestra comunidad.

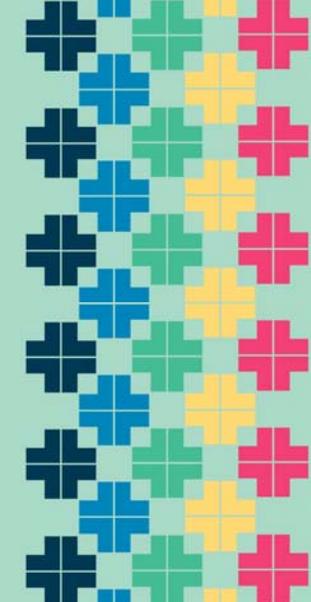




Esta iniciativa no solo refleja nuestro empeño por abordar la problemática local, sino que también establece un vínculo directo con los ideales y compromisos internacionales reflejados en la Agenda 2030. Al alinearnos con el Objetivo 2 de dicha agenda, no solo respondemos a las necesidades inmediatas de nuestra población, sino que también avanzamos significativamente hacia la creación de un entorno más justo y sostenible. En este sentido, cada despensa distribuida es un paso tangible hacia la consecución de metas globales.

Reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar de la ciudadanía y la construcción de un Veracruz más próspero y equitativo. Estamos conscientes de que solo a través de esfuerzos coordinados y acciones concretas podremos alcanzar un futuro en el que el hambre sea una preocupación del pasado y cada rincón de nuestra ciudad sea verdaderamente un hogar para todos.





DIF Municipal de Veracruz

Para nosotros, la familia es la célula principal de la sociedad, es donde se aprenden los valores y la práctica de éstos constituye la base para el desarrollo y progreso de la sociedad. Por ello, cuando hablamos del desarrollo social, no solo nos referimos a planes, programas y acciones, sino a la implementación de programas orientados a fortalecer el núcleo familiar con perspectiva de género, prevenir problemas sociales y de salud. Es por eso que, nos preocupamos y ocupamos por todos, por cada uno, con amor, especialmente por los niños, adultos mayores, personas con discapacidad y personas en situación vulnerable.

En el DIF Municipal de Veracruz contamos con un equipo multidisciplinario, profesional y comprometido que busca dar atención y servicios con calidad y humanismo, fomentando valores de solidaridad, equidad y corresponsabilidad ciudadana promoviendo una cultura de inclusión y altruismo que nos permita estar más cerca de las familias veracruzanas.

Para ello se han implementado de manera prioritaria los siguientes programas:

- Programa Municipal de Salud
- Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
- Programa de capacitación permanente para el adulto y el adulto mayor.

Nos hemos dado a la tarea de impulsar la participación ciudadana, coordinando acciones con otras Instituciones en materia de salud, alimentación, educación, asistencia jurídica y desarrollo comunitario, para garantizar a la familia igualdad de oportunidades.



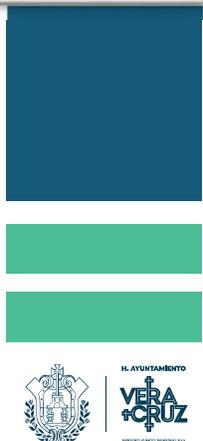


Desde el DIF Municipal de Veracruz hemos trabajado en conjunto con las áreas más sensibles del Gobierno Municipal, llegando hasta las colonias con mayor necesidad, otorgando nuestros servicios de manera gratuita, poniendo total empeño en dar una atención integral y cálida en cada una de nuestras gestiones.

Lo anterior nos ha llevado a un creciente camino de logros institucionales en los que abarcamos desde la gestión de un bastón, hasta la **reintegración de 30 infantes con su familia** durante este año, estos hechos son posibles gracias al trabajo coordinado y el compromiso del funcionariado público, quienes trabajan de manera ardua y en equipo, con disposición y entrega en sus distintas tareas.

Todo ello se ve reflejado en el otorgamiento de atención oportuna y de calidad en cada uno de los casos que nos demanda la ciudadanía, por lo que con la misma entrega buscamos alternativas de desarrollo personal, creciendo y desarrollando nuestras habilidades interpersonales y profesionales, con la única finalidad de servir a los demás.

Contribuimos al cumplimiento del Objetivo 3 y 17 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de nuestro **Programa Municipal de Salud**, mediante el cual y en colaboración con las instituciones enfocadas a la salud hemos establecido convenios destacando la participación del **Hospital Español de Veracruz, Hospital Covadonga, Hospital General de Veracruz, Hospital General Tarimoya y la Jurisdicción Sanitaria No. 8**, brindando atención especializada a la ciudadanía, en coordinación con 100 médicos especialistas que han brindado asistencia a familias veracruzanas.





Durante el mes de octubre realizamos la campaña “Pensando en Rosa”, a través de la cual se otorgaron **500 mastografías gratuitas**, pláticas en las universidades y diferentes colonias del Municipio. De igual forma atendiendo a los hombres se realizaron **500 pruebas de antígeno prostático**, en claro ejemplo de cómo sociedad civil organizada y el gobierno municipal unimos esfuerzos para sensibilizar, concientizar y juntos salvar vidas.

En materia de Gestión Social buscamos dar atención cálida y de primer contacto a los ciudadanos, debido a que en su mayoría se encuentran viviendo en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos, por lo que realizamos acciones de manera activa en cada módulo, brigada y evento.

Estas acciones se llevan a cabo los siete días de la semana, desarrollando las atenciones y servicios con cercanía a la gente, de manera personalizada e integral, haciendo que el DIF Municipal de Veracruz no solo sea el corazón de la administración, sino también quedarnos en el corazón de la gente a quienes otorgamos nuestros apoyos.

Durante el presente año realizamos la entrega y gestión de más de **4,335 apoyos con recurso 100% municipal**, esto derivado del excelente manejo del presupuesto, el cual se vio reforzado con los apoyos de la sociedad civil organizada, con agrupaciones sociales, fundaciones, empresas, laboratorios, centros de investigación e instituciones de todos los niveles de gobierno.





Derivado de lo anterior resalta el trabajo colaborativo realizado en coordinación con la **Asociación Austin Smiles, Club Rotario Distrito 4185 y el Hospital Covadonga**, con quienes llevamos a cabo la Jornada **de cirugías de labio y paladar hendido**, con lo cual **se logró beneficiar la salud de 80 niños** seleccionados entre varios candidatos con dicha problemática.

Es importante señalar que esto se ha realizado con la finalidad de otorgar más servicios de salud a la población vulnerable, gracias a las gestiones y eventos realizados en conjunto con empresas socialmente responsables, laboratorios, asociaciones, colegios y entidades académicas, donde resaltamos el macroproyecto multidisciplinario con la Universidad Veracruzana. en cada uno de nuestros módulos, llevando a cabo acciones como:

La creación de nuestras **campañas de detección de osteoporosis, crónico degenerativas, prevención de diabetes mellitus, electrocardiogramas y diferentes estudios**, las cuales tienen como principal objetivo aumentar el conocimiento y concientizar sobre los factores de riesgo de dichos padecimientos y así poder prevenir las afectaciones por dichos padecimientos.

Para reforzar las acciones anteriores, se llevó a cabo la campaña de exámenes de salud visual para personas con diabetes, exámenes de la vista, campañas de desparasitación, campañas de meditación y relajación, para la prevención de padecimientos neurológicos y se creó **la feria de las emociones** cuyo principal objetivo es fortalecer la salud mental entre los ciudadanos de la ciudad y puerto de Veracruz, entre otras más.





Considerando la alta demanda de la población con **solicitudes de pláticas** para mejorar las relaciones al interior del núcleo familiar, realizamos pláticas psicológicas para orientar y ayudar a que la convivencia en casa sea más grata para adultos, adolescentes y personas de la tercera edad, previniendo con esto escenarios en los que se vulnere la integridad de las personas.



Atendiendo a las personas con discapacidad del municipio, a lo largo del año estaremos entregando **912 aparatos funcionales**, consistentes 579 sillas de ruedas, 150 andaderas, 50 muletas, 102 bastones de puño, 21 de cuatro puntos y 7 bastones para invidentes (5 adultos y 2 infantil), a personas con dificultad para caminar, moverse y/o mantenerse en pie. Así como la canalización a **131** ciudadanos que padezcan de su audición al programa de **aparatos auditivos** sin costo en coordinación del DIF Estatal, Club de Leones y Grupo Bimbo.

Con lo anterior impactamos de manera benéfica la calidad de vida de cientos de familias que, hasta el día de la entrega de apoyos, no podían movilizar a sus familiares en el traslado a consultas médicas, así como permitirles a otras tantas, en el caso de personas que se encuentran activas en el ámbito laboral, continuar mejorando sus condiciones de vida, dotándoles de una herramienta más para su trabajo. Para ello se realizaron **4 entregas masivas** de aparatos funcionales, la primera fecha fue en el mes Abril, la segunda se realizó el mes de Julio y la tercera en el mes Octubre y la última en diciembre para cubrir las solicitudes recibidas por parte de la ciudadanía, de esta manera podemos decir que estamos cubriendo el **100% de las solicitudes recibidas**.





En ese mismo sentido, trabajando en pro de la ciudadanía y en colaboración con las instituciones gubernamentales del Estado, se realizaron las gestiones pertinentes ante el Sistema DIF Estatal, con quienes al inicio de nuestra administración marcamos múltiples líneas de acción en conjunto, para continuar apoyando a los veracruzanos.

Derivado de ello, se realizaron **121 apoyos con CRIVER** a ciudadanos que requieren atención de terapias de rehabilitación, lenguaje, fisioterapia entre otros servicios que maneja, otorgándoles para su seguridad y en respuesta al pedimento de un medio de transporte para realizar sus trámites, con su traslado a los ciudadanos de manera gratuita.

Aunado a ello, nuestro propósito es y será apoyar a las personas que más lo necesiten y sobre todo a aquellas que tienen alguna condición diferente, como lo es una complicación motriz o neural, es por eso que el DIF Municipal Veracruz ha sumado esfuerzos con CRIVER, comprobado que trabajando en equipo beneficiamos a más personas, por lo que se han canalizado con un exento de pago a 121 ciudadanos que requieren atención respecto a terapias auditivas, terapias de lenguaje, fisioterapia entre otros servicios del CRIVER.

Debido que gran parte de la población que asiste por nuestros servicios no cuentan con algún tipo de seguridad social, además de no contar los recursos necesarios para poder realizarse los estudios médicos que les permita tener un





diagnóstico oportuno referente a los padecimientos crónicos, mentales, físicos e incluso ser diagnosticados por enfermedades con cáncer o alguna otra enfermedad congénita, se concretó de manera histórica la colaboración con **FAICIC, UV, Hospital Español, Hospital Regional, Hospital Tarimoya y Hospital Covadonga**, los que de manera activa atienden a personas canalizadas por nosotros, logrando un total de **1,388 estudios de gabinete y análisis clínicos**, beneficiando la economía del hogar de quien más lo necesita, contribuyendo además a mejorar su calidad de vida.

Basándonos en los resultados de las pruebas, se identificaron casos de cáncer en diferentes etapas. Como respuesta a la instrucción de proporcionar 459 atenciones integrales en la clínica de la mujer, logramos **asistir a 295 mujeres con sus respectivas consultas**. Además, realizamos un total **de 164 colposcopías** a mujeres en situación de escasos recursos, ofreciendo así un cuidado integral y específico a estas pacientes.





Sumando esfuerzos **por ellas**, se realizaron diversas reuniones con **Grupo Reto y MUAC**, con el objetivo de garantizar el seguimiento médico y sobre todo emocional que estas organizaciones realizan día a día a cientos de mujeres que padecen cáncer. Para ello realizamos la **canalización del 100% de quienes presentan dicho padecimiento**, colaborando de manera permanente con la sociedad organizada en la lucha contra el cáncer. Además, reafirmando nuestro compromiso, realizamos la carrera **“Corre por Ellas”** donando lo recaudado a las principales agrupaciones en favor de la lucha contra el cáncer.

Continuando con nuestro plan de acción cercano a la gente y en completa coordinación con la sociedad civil, se han recibido múltiples donaciones de ciudadanos de diversos implementos, como pañales, juguetes y ropa en buen estado, que ya no ocupan, por lo que en conjunto de todas nuestras áreas realizamos la canalización de estas donaciones a las personas que más lo necesitan. Destacando la donación de **244 paquetes de pañales** para madres solteras.

Además, esto nos llevó al reto más importante que fue acercar los servicios de salud a las colonias, a través de las Brigadas Médicas y de Servicios, mediante lo cual se otorgaron más de **6,855 atenciones** (Véase Tabla 1). Estas brigadas se realizaron con la suma de esfuerzos con el sector privado, instituciones educativas, laboratorios, y asociaciones ciudadanas que colaboraron durante las mismas.





	Colonia	Atenciones
1	Predios II	550
2	Col. Antorchista	688
3	Casa del Campesino	577
4	Col. Veracruz	330
5	Col. Malibrán	511
6	Parque de la Armada	547
7	Sinforiano Vela	370
8	Col. Clara (domo)	392
9	Infonavit Buenavista	471
10	Parque Los Pinitos	268
11	Col. Dos Caminos	433
12	Inf. Chivería	462
13	Colinas de Santa Fe	573
14	Colinas San Jorge	340
15	Médano de Buenavista	343
	Total	6,855

Tabla 1. Resumen de Colonias que recibieron la Brigada Médica y de Servicios
Fuente: DIF Municipal de Veracruz / Subdirección Médica

Durante la realización de las Brigadas Médicas, se otorgaron servicios asistenciales con unidades móviles, dando atención médica, dental, nutricional, psicológica, estudios de gabinete, entre otros, todo de forma gratuita, contribuyendo así al desarrollo y bienestar de personas en nuestro municipio con más de **33,946 consultas médicas**, así como la procuración de medicamentos para personas de bajos recursos.



Todo esquema de salud debe enfocarse de manera integral en el abatimiento de las causas que originan los problemas de salud en la población, por ello en materia de combate al dengue, zika y chikungunya, realizamos acciones para identificar los factores ambientales, sociales y demográficos que contribuyen en su transmisión y definimos las áreas de riesgo., en ese sentido visitamos 126 colonias en las que habitan 488,850 personas (Véase Tabla 2).





No.	Fracc./colonia	Viviendas protegidas	Habitantes protegidos	No.	Fracc./colonia	Viviendas protegidas	Habitantes protegidos
1	24 De Junio	800	3,600	64	Iván Gómez Gómez	300	1,350
2	Adolfo Ruiz Cortines	1,200	5,400	65	Jardines De Santa Fe	240	1,080
3	Agustín Lara	1,200	5,400	66	La Antorcha	500	2,250
4	Arboleda Sur	720	3,240	67	La Esperanza	360	1,620
5	Colonia San Jorge	400	1,800	68	La Florida	1,200	5,400
6	Fernando López Arias	1,200	5,400	69	La Veracruz	180	810
7	Lombardo Toledano	1,200	5,400	70	Laguna Real	1,200	5,400
8	Playa Linda	2,540	8,400	71	Las Bajadas	1,200	5,400
9	Reserva 1	1,200	5,400	72	Las Razas	320	1,440
10	Vargas	1,200	5,400	73	Las Torres	180	810
11	1 De Mayo	1,040	4,680	74	Libertad De Expresión	180	810
12	16 De Septiembre	640	2,880	75	Lomas de Río Medio 1	1,200	5,400
13	Acosta Lagunes	1,200	5,400	76	Lomas de Río Medio 3	1,200	5,400
14	Amapolas	1,200	5,400	77	Lomas de Río Medio 4	1,600	7,200
15	Ampliación 2 Caminos	1,360	6,120	78	Lomas del Ángel	480	2,160
16	Ampliación Las Bajadas	1,200	5,400	79	Lorenzo Barcelata	640	2,880
17	Ampliación Niños Héroes	40	180	80	Los Caños	640	2,280
18	Artículo 123	528	1,800	81	Los Laureles	600	2,700
19	Asociación Civil	120	540	82	Los Torrentes	1,200	5,400
20	Astilleros	1,200	5,400	83	Malibrán De Las Brujas	80	360
21	Bonaterria	1,200	5,400	84	Mata De Pita	1,200	5,400
22	Bonfil	420	1,890	85	Nuevas Esperanzas	1,200	5,400
23	Bosques De Tarimoya	160	720	86	Oceanada	40	180
24	Brisas	1,200	5,400	87	Ortiz Rubio	1,200	5,400
25	Buena Vista	1,600	7,200	88	Palma Real	1,200	5,400
26	Cabo Verde	700	3,150	89	Palmas Del Coyol	1,200	5,400
27	Camino Real	140	630	90	Patria	400	1,800
28	Campanario	900	4,050	91	Pocitos Y Rivera	1,200	5,400
29	Campesina	700	3,150	92	Predio 1	1,200	5,400
30	Campestre	840	3,780	93	Predio 2	1,200	5,400
31	Cardenista	540	1,080	94	Predio 3	1,200	5,400
32	Casa Blanca	260	1,170	95	Predio 4	1,200	5,400
33	Centro	1,200	5,400	96	Proletariado	400	1,800
34	Chalchihuecan	1,040	4,680	97	Pueblo Nuevo	240	1,080
35	Chivería	1,160	5,220	98	Puente Roto	240	1,080
36	Colinas De San Jorge	560	2,520	99	Dos Caminos	600	2,700
37	Condado Valle Dorado	1,200	5,400	100	Caballerizas	600	2,700
38	Costa Dorada	900	4,050	101	El Cortijo	600	2,700
39	Coyol	1,200	5,400	102	La Parroquia	600	2,700
40	Del Norte	860	3,870	103	Reforma	600	2,700
41	Dora María Treviño	780	3,510	104	Zaragoza	600	2,700
42	Dos Caminos	1,200	5,400	105	Real De Pinos	500	2,250
43	Dreams Lagoons	2,400	10,800	106	Rebsamen	500	2,250
44	El Jobo	120	540	107	Reforma	1,200	5,400
45	El Pando	120	540	108	Renacimiento	1,200	5,400
46	Emiliano Zapata	800	3,600	109	Rincón Mexicano	160	720
47	Enrique Peña Nieto	500	2,250	110	Rodríguez Huerta	600	2,700
48	Flores Del Valle	1,200	5,400	111	Rosa Borunda	360	1,620
49	Floresta	1,700	7,650	112	Ruba 1	1,200	5,400
50	Formando Hogar	1,200	5,400	113	San Julián	1,200	5,400
51	Francisco Pineda -Reserva 4	520	2,340	114	Santa Elena	360	1,620
52	Francisco Villa	780	3,510	115	Santa Fe	1,200	5,400
53	Geo Los Pinos I	1,200	5,400	116	Santa Rita	1,200	5,400
54	Geo Los Pinos II	1,200	5,400	117	Santa Teresa	480	2,160
55	Geo Villas Del Sol	1,200	5,400	118	Triunfo Unido	480	2,160
56	Granjas Boticaria	460	2,070	119	U. Hab. Tecnológico	1,200	5,400
57	Hacienda Paraíso	1,200	5,400	120	U. Hab. Malibrán	480	2,160
58	Hacienda Sotavento	2,400	10,800	121	Unidad Veracruzana	1,200	5,400
59	Haciendo Paraíso	1,200	5,400	122	Valle Alto	1,200	5,400
60	Herradura	1,040	4,680	123	Victoria	240	1,080
61	Hidalgo	1,200	5,400	124	Villa Rica	1,200	5,400
62	Hortalizas	1,200	5,400	125	Villarín	1,200	5,400
63	Invasión Campanario	300	1,350	126	Zaragoza	1,200	5,400
				Total		109,868	488,850

Tabla 2. Resumen de Campaña de Fumigación 2023
Fuente: DIF Municipal de Veracruz / Subdirección Médica





De igual forma, para controlar la incidencia del mosquito en sus etapas de huevo y larva, **se realizaron las “Campaña de Eliminación Masiva de Criaderos en Brigadas/Operativos de Descacharrización”**, beneficiando a más de **21,180 personas** con la finalidad de abatir dicho vector transmisor. (Véase Tabla 3)

Campaña de Eliminación Masiva de Criaderos en Brigadas/Operativos de Descacharrización 2023		
No.	Zonas Descacharrizadas	Beneficiados
1	Villarín	300
2	Bonaterra	2,250
3	Mata de Pita	3,600
4	Fracc. Pueblo Nuevo	1,080
5	Hacienda Paraíso	5,400
6	Proletariado	5,400
7	Colinas de San Jorge	1,620
8	Col. Miguel Ángel de Quevedo	1,530
	Total	21,850

Tabla 3. Resumen de Campaña de Eliminación Masiva de Criaderos en Brigadas/Operativos de Descacharrización 2023

Fuente: DIF Municipal de Veracruz / Subdirección Médica

05.1 VILLARÍN	05.2 BONATERRA
05.3 MATA DE PITA	05.4 FRACC. PUEBLO NUEVO
05.5 HACIENDA PARAÍSO	05.6 PROLETARIADO
05.7 COLINAS DE SAN JORGE	05.8 COL. MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO





Preocupados por el cuidado de la salud **apoyamos a la población con más de 48,667 consultas médicas en consultorios, módulos DIF y Brigadas Médicas**, con la finalidad de abatir las principales causas de morbilidad en la ciudadanía, en las cuales se han realizado 7,661 tomas de presión arterial y 2,109 tomas de glucosa.

Ninguna de las recomendaciones en el cuidado de la salud estaría completa sin contar con el medicamento adecuado, es por eso que a lo largo de este año apoyamos a la ciudadanía aportando **63,665 medicamentos, con la finalidad de apoyar a la economía familiar y que tengan el tratamiento que les permita recuperar su salud.**

Implementamos acciones tendientes a proporcionar una atención médica de primer nivel que incluye diagnóstico y tratamiento, desde la prevención y promoción de la salud, mediante las cuales se realizaron **59 visitas domiciliarias médicas, otorgando 42 referencias para atención en hospitales de tercer nivel y se gestionaron más de 1,460 canalizaciones con médicos particulares.** De igual forma, se otorgó a la población **la entrega de 481 Certificados Médicos de Salud y 709 Certificados de discapacidad.**





Un problema de salud con gran impacto social en el municipio de Veracruz y una de las complicaciones es la **Diabetes Mellitus** y el **Pie Diabético**, es por eso que, se buscó la colaboración y donación de medicamentos por parte de la Marina Armada de México, logrando la apertura **del Módulo de Pie Diabético**, que está dirigido a la sociedad vulnerable, donde se les otorga la atención que necesita cada paciente como lo es la consulta inicial de valoración, curación y tratamiento de heridas, estomas y úlceras varicosas. **Atendiendo un total de 1,105 curaciones realizadas durante este año.**

Y en apoyo a los ciudadanos que no tienen acceso a servicios médicos se implementó **la Campaña para Detección de Enfermedades Crónico-Degenerativas**, la cual se realizó en 5 ocasiones a lo largo de este año, **beneficiando a la población con más de 967 estudios, esto con apoyo de 4 laboratorios farmacéuticos.**

Para nuestra Institución es muy importante el bienestar de las familias, es por eso que, con apoyo de un laboratorio Médico se realizó la **Campaña Integral contra la Amibiasis** donde **se otorgaron 198 consultas y se entregaron 750 tratamientos para niños y 750 tratamiento para adultos.**

Uno de los principales problemas de salud en materia bucal hoy en día es la caries dental y las enfermedades periodontales, es por eso que, contribuimos con acciones de Promoción de Estilos Saludables, Prevención Masiva Específica y Atención Odontológica Básica, en los módulos DIF que cuentan con atención integral y en brigadas de prevención, donde se enfatiza que es un componente integral ya que cuando la salud bucal está comprometida, la salud y la calidad de vida pueden disminuir, logrando durante el primer año más de **7,035 consultas odontológicas y aplicación de flúor; además de 2,978 servicios odontológicos.** (Véase Tabla 4).

Además, se desarrollaron acciones continuas de prevención en salud bucal al interior de centros educativos, para impulsar una mejor calidad de vida de las nuevas generaciones, mediante la cultura del autocuidado, para evitar enfermedades como las caries o gingivitis a niños y adolescentes.

Concepto	TOTAL
Consultas Odontológicas y Aplicación de Flúor	7,035
Exodoncias	1,008
Obturaciones	1,164
Profilaxis	806

Tabla 4. Resumen de Acciones de la Coordinación de Odontología
Fuente: DIF Municipal de Veracruz / Subdirección Médica





Derivado de las distintas problemáticas que se presentan en la sociedad, en ocasiones es necesario intervenir, a través de sesiones de terapia, a menores y familiares. Por lo que **se otorgaron 275 terapias psicopedagógicas y más de 20,246 consultas psicológicas** tanto en el Módulo de DIF Central, como en las Brigadas Médicas y los Módulos.

Dentro del desarrollo de los menores, algunos, presentan problemas con la producción de sonidos y otros con el aprendizaje del lenguaje al combinar las palabras para expresar ideas. Para ellos y de manera grupal, se les evalúa para detectar si presentan una dificultad en su habla proporcionándoles mecanismos necesarios de sociabilidad que permitan su rehabilitación de manera integral, **beneficiando a la fecha a más de 1,267 menores con terapia de lenguaje.**

En ese mismo tenor se realizaron **722 valoraciones psicométricas y psicológicas**, a la población en general. También se capacitó al personal sobre temas de interés que benefician en la funcionalidad tanto personal como del equipo con **37 pláticas.**





Así mismo, preocupados por el futuro de la sociedad promovemos en jóvenes estilos de vida saludables, a través del **programa “Bebés Virtuales”, dirigido a jóvenes de 12 a 18 años**. Impartimos cursos, talleres de prevención y desarrollo de habilidades, para identificar la situación actual de los participantes y optar por un estilo de vida más saludable. Dentro de los talleres se les hizo reflexionar y discernir, a **más de 3,821 jóvenes**, en temas de adolescencia, autoestima, bullying, tribus urbanas, drogadicción, embarazo no deseado, enfermedades de transmisión sexual, factores protectores para aprovechar el tiempo libre y valores. Al finalizar concluyeron con la elaboración de un proyecto de vida de forma individual.

También implementamos la Campaña móvil, Feria de emociones, la cual tiene como objetivo, proporcionar aprendizajes de una forma lúdica y divertida, misma que visitará Instituciones educativas para hablar sobre: inteligencia emocional, canalización adecuada y asertiva, emociones y sensaciones humanas, entre otros, todo esto a través de juegos de feria y premios.

A poco tiempo de comenzar se ha presentado la campaña a **más de 200 personas** que han podido conocer tanto la información, como disfrutar la mecánica del programa.

En el marco del Día mundial de la lactancia materna y con el fin de continuar apoyando a las familias porteñas, se lanza Gotitas de amor, que consta de una campaña anual que en esta ocasión **favoreció a 120 familias**, quienes vivenciaron un panel de expertos en el tema de alimentación de seno materno, de bailes con fulares, además de una tarde de bazar con productos relacionados con los bebés.





Uno de los programas que mayor impacto tuvo en la población estudiantil fue el Museo Itinerante “Michou-Mau”, el cual, en colaboración con la fundación, llegó a más de 200 escuelas, **favoreciendo a más de 20,000 niñas y niños** del puerto, brindándoles información de gran importancia tanto para ellos, como para sus familias en el tema de qué hacer en caso de incendios, quemaduras leves, quemaduras graves, convirtiendo a las y los alumnos que vivían la experiencia en agentes vigilantes de sus hogares.

Además, por segundo año consecutivo mantenemos colaboración activa con la **Universidad Veracruzana, Universidad Cristóbal Colón y la Universidad del Valle de México (campus Veracruz)** para recibir en nuestros módulos de atención psicológica y psicopedagógica a practicantes y pasantes para realizar su servicio social y práctica en materias en específico.

De igual forma, a partir de la renovación del convenio con **Tenaris TAMSA** estamos dando seguimiento a uno de los programas más demandado, como lo es **“Escuela para padres”**, el cual consta de 10 módulos. Este beneficio se extiende hoy día a diferentes escuelas y se otorgan a los padres de familia, con el firme objetivo de transmitir información necesaria en materia de crianza, estilos de comunicación, uso adecuado de la tecnología, sexualidad, entre otros. Derivado de la certificación de nuestro personal, en este primer año **capacitamos a 117 padres de familia.**





En materia nutricional pocos conocen realmente la importancia de la alimentación, tanto si tenemos deficiencias, como si tenemos exceso de determinados grupos de alimentos. Por eso, llevamos a cabo convenios de colaboración con el DIF Estatal, para poder garantizar la protección del derecho de la niñez y la adolescencia a una alimentación correcta, otorgándose **7,820 despensas para Alimentación Escolar Caliente y 857,606 briks para Alimentación Escolar Fría** a niños de las diferentes escuelas públicas de la ciudad y puerto de Veracruz, con la finalidad de contribuir al mejoramiento del estado nutricional de la población infantil preescolar de 1° y 2° grado con desnutrición o en riesgo, a través de una ración alimenticia de desayuno frío que les aporte por lo menos un 20% de las recomendaciones de energía y proteína de acuerdo con la NOM-169-SSA-1-1998, para asistencia social alimentaria a grupos de riesgo.

De igual forma, se cuenta con el convenio de colaboración para **el programa Primeros 1,000 días de Vida** que tiene como finalidad apoyar a mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, niñas y niños de 6 a 24 meses de edad con inseguridad alimentaria, para que puedan acceder a productos con calidad nutricia que fortalezcan su estado nutricional, otorgando **10,000 despensas.** (Véase Tabla 5)

Programas de Colaboración	Total	Beneficiarios
Alimentación Escolar Fría	775,730 raciones	4,665
Alimentación Escolar Caliente	854,000 raciones	4,270
Primeros 1000 días de Vida	10,000 despensas	1,000

Tabla 5. Resumen de Convenios de Colaboración-Coordinación de Nutrición
Fuente: DIF Municipal de Veracruz / Subdirección Médica

Mediante los módulos del DIF, otorgamos consultas con las cuales proporcionamos a la población herramientas para mejorar sus hábitos alimenticios, **a través de un plan de alimentación personalizado y secuenciado a más de 1,076 personas, y realizamos más de 2,776 evaluaciones nutricionales,** para que hoy día se encuentren mejor y conscientes de los beneficios de un estilo de vida saludable.

La idea de la nutrición, como elemento fundamental de la buena salud, requiere que sea reforzada en escuelas, por ello brindamos una adecuada orientación tanto a escolares como preescolares con la finalidad de forjar buenos hábitos alimenticios, llevando a cabo **12 pláticas y talleres de alimentación en diversos planteles educativos,** en los cuales se abordaron temas relacionados a la nutrición, con la finalidad de hacer conciencia en la población de ¿Cómo llevar a cabo una buena alimentación?





Pensando en los infantes trabajamos en mejorar su calidad de vida y enseñanza, a través de los **Centros Asistenciales Infantiles Comunitarios (CAIC)** y los **Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI)**, en los que otorgamos el servicio de guardería y preescolar.

Enfocados en el mejoramiento de la **Asistencia Social** otorgamos e impulsamos acciones que garantizan a las niñas, niños y adolescentes de los diferentes albergues, el disfrute y el ejercicio de sus derechos bajo el enfoque de No Discriminación, Interés Superior del Niño y de la Niña, Supervivencia, Desarrollo y Participación.

Es importante recalcar que seguiremos trabajando coordinados con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; así mismo resaltamos el logro de que nos fueron entregadas las **certificaciones de los Centros de Atención Asistencial a cargo del DIF Municipal**, que nos reconoce como espacios donde se cumplen los requisitos del Interés Superior del Menor.

Trabajamos para garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos en el marco de la asistencia social, a través de la **Casa Hogar “Vida Nueva”, la Aldea de Niños y la Aldea de Niñas**, donde





se les otorga a los menores en situación de vulnerabilidad de un espacio de convivencia y desarrollo integral, además de cubrir sus necesidades básicas, se les otorga cariño, respeto, confianza y amor, dotándolos de pilares emocionales sólidos para su correcto desarrollo en la sociedad.

Contribuir en el desarrollo de la niñez y adolescencia de infantes, no es tarea fácil, por lo que, con total compromiso, cada integrante de la familia DIF pone su mayor esfuerzo y dedicación a la hora de llevar a cabo su jornada laboral, que más allá de ser su trabajo, es su segundo hogar. De manera específica tenemos presencia de los siguientes infantes y adolescentes en nuestros centros de asistencia (Véase Tabla 6).

	Niños	Niñas	Casa hogar	T. Edad	Temporal	Total
Población actual	4	10	12	28	90	144
Atenciones	66	110	154	351	1,253	1,934
Ingresos	6	10	18	9	1,253	1,298
Egresos	7	9	14	12	1,253	1,285

Tabla 6. Atenciones en las Casas Asistenciales

Fuente: DIF Municipal de Veracruz / Subdirección de Asistencia Social

En nuestro albergue **Casa Hogar “Vida Nueva”** mediante acciones de diversa índole, a lo largo del año, proporcionamos a sus residentes alimentación sana por medio de planes nutricionales a la medida, realizamos de manera periódica y especializada seguimiento psicológico, odontológico y médico, consolidando su educación formal y competencias con talleres, cursos extraescolares y eventos especiales, para proporcionar ratos de esparcimiento y diversión, con actividades para desarrollo de psicomotricidad.

Hoy día mantenemos en resguardo a **12 menores**, a lo largo del año **reintegramos a 14** a sus núcleos familiares y otorgamos **atención a 154 niños y niñas**.

En la **“Aldea de Niños”** brindamos atención a niños y adolescentes que requieren de apoyo, para mejorar y cambiar su calidad de vida, con ellos **realizamos actividades, eventos y talleres**, donde desarrollan sus capacidades creativas, físicas e intelectuales.

En el caso de los **niños reintegrados** con sus familias, efectuamos visitas de trabajo social, dando seguimiento a su desarrollo emocional.

En el albergue hoy día contamos con **4 infantes**, de los cuales en su totalidad continúan sus estudios, **sin embargo, dimos atención a 66 niños** durante el año, esto en apoyo a las autoridades Estatales y Federales que





solicitaron el resguardo de un infante por medio de la Procuraduría Municipal de Defensa de los Niños, Niñas y Adolescentes.

En la “**Aldea de Niñas**” dotamos de un lugar donde vivir a las adolescentes de 12 a 18 años, proporcionándoles alimentación, valoración médica integral, atención psicológica, educativa y de recreación, para su sano desarrollo, contribuyendo a su reintegración a la sociedad, con una visión diferente de fortaleza y confianza, a través de acciones de diversa índole. **Hoy día albergamos a 10 de ellas** y en su totalidad continúan sus estudios.

En el mismo tenor que en la aldea de niñas, dimos **atención a 110 infantes durante el año**. En el caso de las **niñas reintegradas** con sus familias, efectuamos visitas de trabajo social, dando seguimiento a su desarrollo emocional.

En el caso de los adultos mayores, a través del **Albergue de la 3ª edad “Santa Teresa de Jesús Journet”** apoyamos para que los albergados tengan actividades como gimnasia cerebral, prevención y tratamiento de Alzheimer, obtención de pensiones y atención podológica a los **28 residentes** y se han brindado **351 atenciones**.

Para tender los Centros Asistenciales contamos con personal profesional en nutrición y cocineras, que se encuentran a cargo para proporcionarles un plan nutricional y dietas balanceadas. Durante este año se entregaron **62,583 raciones**, como sumatoria de los Centros Asistenciales Aldea de Niños, Aldea de Niñas, Casa Hogar y Albergue de Tercera Edad. (Véase Tabla 7)

Dentro de este plan los albergados reciben tres comidas diarias y una colación.

Es importante recalcar que se le da una atención personalizada a cada adolescente, donde mensualmente la nutrióloga los mide, pesa y en caso de ser necesario le proporciona una dieta especial.

	Niños	Niñas	Casa Hogar	Tercera Edad	Total
Total	11,543	7,910	14,630	28,500	62,583

Tabla 7. Raciones Alimentarias por Casas Asistenciales
Fuente: DIF Municipal de Veracruz / Subdirección de Asistencia Social

De igual forma, para poder crecer de manera integral no debemos olvidarnos de las acciones que como gobierno podemos emprender en favor de la población vulnerable, un claro ejemplo que damos es el apoyo que ofrecemos mediante el **Albergue temporal Nocturno** a adultos mayores, indigentes y personas en situación de vulnerabilidad familiar y/o social; para ello les otorgamos





alojamiento de manera asistencial con comida y un lugar cálido en donde dormir los 7 días de la semana, reduciendo así la brecha de desigualdad por la que muchos pasan.

Durante este año apoyamos, con **más de 1,253 servicios** de manera directa, aprovechando así el recurso invertido en la rehabilitación de este centro de asistencia, misma que fue llevada a cabo por medio de recursos municipales.

Sabedores de que todos los niños desde temprana edad deben recibir Educación integral para que se fomente en ellos hábitos que les enseñen el respeto a las normas de convivencia y sobre todo los prepare para ser buenos ciudadanos, esta administración, a través de sus **14 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) que atienden a 928 menores y de sus 9 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) que atienden a 141 menores**, donde se les imparte Educación Preescolar y Servicio de Guardería.

La administración actual de sistema DIF Municipal de Veracruz se ha caracterizado por **dar soluciones eficaces**, por lo que en cuestiones educativas no nos quedamos atrás, innovando, creciendo y poniendo en marcha **cientos de acciones para que la educación del alumnado de preescolar nunca se viera obstaculizada**

De este modo se ha dado **atención a 1,069 niñas y niños a través de 9,944 clases impartidas dentro de nuestros Centros Educativos.**

Ante la prioridad del DIF Municipal la cual es acercar los servicios del DIF a la mayor parte de colonias de municipio, nos dimos a la tarea de activar los módulos en diferentes puntos del mismo, destacando los módulos de zonas rurales como lo son Vargas y Delfino Victoria (Santa Fe), así como detonar las actividades y potencializar los que ya se encontraban activos, por lo que actualmente **se encuentran operando 8 Módulos en diferentes colonias**, en los cuales contamos con personal multidisciplinario que ofrece los servicios de atención médica, jurídica y psicológica. (Véase Tabla 8)

#	Modulo	Dirección
1	Ruiz Cortines	Oriente 2 Esq. Sur 4 Col Ruiz Cortines
2	Negrete	Av. Gral. Negrete #793 Entre Bolívar Y Luz Nava Col Zaragoza
3	Torrentes	Totutla Esq. Alpopoca Frac Torrentes
4	Amapolas 2	Planeta Entre Tornado Y Aerolito Amapolas 2
5	Predio	Vicente Balaguer Esq. Arciniega Col Predio 3
6	Santa Fe	Calz. Américas S/N Esq. Benito Juárez Localidad Santa Fe
7	Vargas	Comalcalco Esq. Callejón Sin Nombre Localidad Vargas I
8	Amapolas I	Calla Jacarandas entre Álamo y Ciprés. Col. Amapolas I

Tabla 8. Módulos de Atención

Fuente: DIF Municipal de Veracruz / Subdirección de Integración Social





En cumplimiento a la Meta 16.2 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, implementamos el **Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** de manera coordinada entre la Procuraduría Municipal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Se realizaron más de **19,126 acciones en beneficio de los infantes y adolescentes del municipio**, atendiendo de acuerdo con las facultades que le son otorgadas en diversos ordenamientos jurídicos de carácter federal y estatal, en específico las conferidas en la Ley número 573 de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

A través de la **Procuraduría Municipal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes**, trabajamos comprometidos en proteger y restituir de manera integral los derechos de los infantes y adolescentes del municipio, a través de un equipo multidisciplinario conformado por diversos profesionistas en los ámbitos jurídico, psicológico y de trabajo social, y es así que se llevaron a cabo **9,113 asesorías jurídicas gratuitas** a personas de escasos recursos o de aquella población en condiciones de vulnerabilidad, de las cuales el **75% fueron a mujeres**, mismas que fueron orientadas sobre temas y conflictos que se encuentran relacionados con la aplicación de normativas, leyes y/o reglamentos en materia de Derecho, dedicando especial atención a los asuntos en donde se encuentren involucrados niñas, niños o adolescentes. Con ello logramos dirimir a través de los medios alternativos de solución de conflictos, diversos asuntos de carácter familiar.





Desde el primer día de la administración, nunca dejamos de seguir trabajando en el fortalecimiento y unión de las familias, es por eso que continuamos con las **“Conciliaciones Familiares”**, a través de las cuales dirimimos conflictos de pareja y familiares. A pesar del aislamiento social que ha originado la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), han sido atendidos de manera expedita, para evitar mayores problemas al interior del núcleo familiar y siempre sobreponiendo el cumplimiento y respeto a los derechos del menor.

Lo anterior se realiza, ya sea mediante la elaboración de **convenios**, cartas de hechos o actas de comparecencia, previa aceptación de las partes conciliantes, siempre con imparcialidad, logrando en esa materia atención a más de **349 familias** de manera directa.

No omitimos mencionar que dichas conciliaciones en la mayor parte de los casos suelen demorar horas, por lo que realizamos nuestras mediaciones en compañía de personal multidisciplinario, con la finalidad de que, en su caso, el infante o adolescente no sea afectado por los temas tratados en dicho asunto y siempre este protegido por nuestro personal, de manera física y emocional.

Cuando no se llega a un consenso, intervenimos con la elaboración de más de **94 demandas** ante los juzgados especializados en materia familiar, mismas que fueron presentadas y se les dio el debido seguimiento jurídico, asegurado de esa manera que todos los requerimientos legales sean subsanados.





De igual forma, se otorgó atención psicológica a niñas, niños y adolescentes o integrantes del núcleo familiar cuando así lo solicitaron las autoridades jurisdiccionales o a petición de alguna de las partes o cuando se derivó de una asesoría jurídica, cumpliendo con **492 atenciones psicológicas** por nuestra parte.

En este punto es importante destacar la participación en conjunto de todas las áreas del DIF Municipal para la realización correcta y oportuna de todas las actividades que se realizan con el único fin de garantizar el cumplimiento de los derechos de los infantes residentes del Municipio.

Además, en determinadas circunstancias y características según el caso, es necesario llevar a cabo la **“Representación Jurídica Gratuita”**, donde se elabora la demanda de acuerdo con la problemática planteada, tratándose de menores de edad, el titular de la Procuraduría les asiste y representa, asistiendo a más de **300 audiencias** y representando a la fecha a más de **194 menores**, cuando las autoridades jurisdiccionales lo solicitaron.

Esto con la finalidad de evitar que fueren revictimizados durante el procedimiento judicial, así como para dotar al Juzgador de elementos objetivos referentes que lo auxilien para dictar sentencias, atendiendo en todo momento el interés superior de la niñez (Véase Tabla 9).

	Concepto	Total de Servicios
1	Asesorías jurídicas gratuitas.	9,113
2	Convenios de conflictos familiares.	349
3	Elaboración y presentación de demandas ante juzgados especializados en materia de familia.	94
4	Resguardo y/o alojamiento en los centros asistenciales del DIF a niñas, niños y adolescentes.	60
5	Actas de entrega formal de niñas, niños y/o adolescentes.	30
6	Atención psicológica a niñas, niños y adolescentes o integrantes del núcleo familiar.	492
7	Asistencia en audiencias a niñas, niños y adolescentes.	300
8	Asistencia jurídica gratuita en los casos en que las autoridades jurisdiccionales soliciten entrevistar, declarar o comparecer a una niña, niño o adolescente	194
9	Atención a reportes para la realización de visitas domiciliarias, para verificar las condiciones de vida y trato en las que se encuentran las niñas, niños y adolescentes.	721
10	Elaboración de estudios socioeconómicos.	407
11	Apoyo en el trámite funerario y de transporte a familias en vulnerabilidad	140
12	Promoción a favor de los ciudadanos para el otorgamiento del testamento	707
13	Apercibimientos padres o tutores de niñas, niños y/o adolescentes que se encuentran en riesgo o laborando	18

Tabla 9. Resumen de Acciones de la Procuraduría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes
Fuente: Procuraduría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes





El equipo del área de **Trabajo Social**, con esmero y profesionalismo ha atendido de manera oportuna las denuncias ciudadanas recibidas a través de diversos medios tales como vía telefónica, correo electrónico, páginas oficiales y de manera presencial, así como las solicitudes de atención de reportes remitidos por diversos organismos públicos, sociales y privados a nivel municipal, los cuales hacen de nuestro conocimiento posibles hechos constitutivos de delitos en los que se ven violentados derechos fundamentales de niñas, niños o adolescentes, así como de personas en condiciones de vulnerabilidad, tales como, adultos mayores o personas en situación de calle, por lo que se realizaron las visitas domiciliarias para la verificación de las condiciones de vida y trato de menores y personas en situación de vulnerabilidad.

Con ello otorgamos orientaciones y asesorías acerca de los servicios con los que contamos, de manera asistencial y dependiendo la problemática, incluso a petición del juzgado pertinente, hemos realizado más de **721 visitas de trabajo social** y más de **407 estudios socioeconómicos** como herramienta dentro de un proceso judicial, siempre poniendo por encima el resguardo, protección y cariño a la niñez veracruzana, por lo que cada visita es llevada a cabo en estricto control de los derechos de los tutelados.

Este año redoblamos esfuerzos atendiendo a más de **140 familias** en estado de vulnerabilidad, quienes fueron apoyados con los trámites funerarios, mismo que fue posible gracias a la intervención y conciliación con funerarias que otorgan el servicio, subsanando su obtención con recursos municipales, en apoyo y sustento a las familias con mayor necesidad del municipio.

Resaltando nuestro compromiso con la igualdad de condiciones sociales, hemos **atendido 83 reportes** de los cuales se atendieron a **45 personas en situación de calle**, mismas que se encontraban ubicadas en diversos puntos de esta ciudad, como cruceros, plazas, áreas verdes, parques, incluso dentro de edificios abandonados, gestionando su ingreso y traslado a un albergue, en donde se les da techo, alimentos y todo lo necesario para su subsistencia, mejorando en gran medida la calidad de vida en la cual se encuentran.

Para poder brindar este servicio de calidad, se realizaron diversos acercamientos con casas de beneficencia públicas y privadas, así como albergues de carácter religioso, especializados y de asistencia social, para poder canalizar a cada persona a un lugar digno correspondiendo a sus necesidades.

Es importante mencionar que, interesados en la reinserción social y prevención de la reincidencia de conductas tipificadas como delitos por Adolescentes infractores de la Ley, se le ha dado continuidad a la colaboración





existente entre la **Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes y éste Órgano Municipal**, llevando a cabo **18 acciones** en apoyo de dicho organismo a fin de que, los Adolescentes Infractores cumplan con la Medida Sancionadora impuesta y se logren reinsertar en la sociedad.

Ahora bien, una de las atribuciones más destacadas de esta Procuraduría Municipal, sin duda es la que nos confiere el artículo 122 fracción VI de la Ley 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, misma que nos faculta para atender las **medidas urgentes de protección especial en relación con niñas, niños y adolescentes que solicite la autoridad u órgano competente**, en específico el ingreso de una niña, niño o adolescente a un Centro de Asistencia Social que forme parte de este Sistema DIF.

En lo que va del año, **hemos resguardado y/o dado alojamiento a 34 niñas, niños y adolescentes nacionales y/o extranjeros** en los **Centros de Asistencia Social de DIF Veracruz**, hasta en tanto es resuelta su situación jurídica.

Además, con la finalidad de realizar una gestión integral en cada una de las atenciones realizadas y trabajando en conjunto con la Dirección General del Registro Civil de la ciudad, gestionamos la **expedición de 58 documentos consistentes en Constancias de Inexistencia de Registro y copias certificadas de Acta de Nacimiento**, esto con la finalidad de preservar el derecho a la identidad, mismo que es imprescindible para toda persona, significando ello una puerta a otros derechos humanos tales como el acceso a servicios de salud, educación y protección.

Trabajando en conjunto con el Colegio de Notarios llevamos a cabo el programa del **mes del testamento**, campaña que el Sistema DIF Municipal impulsa durante el mes de septiembre, el cual realizamos con apoyo de los notarios de la ciudad, contribuyendo de manera activa a que las y los ciudadanos tengan total tranquilidad sobre destino de sus bienes y derechos tras su deceso. Producto de estas acciones **707 personas** pudieron obtener su testamento, contribuyendo así a una cultura de la previsión, certeza y seguridad jurídica en el derecho a heredar.

Destacando nuestra participación en las festividades como el **Carnaval de Veracruz** y el periodo vacacional de **Semana Santa**, a través de diversos operativos de reconocimiento y supervisión, así como en los operativos que llevamos a cabo durante todo el año en las zonas más importantes del Municipio, se realizaron **182 apercebimientos** a padres o tutores de menores que se



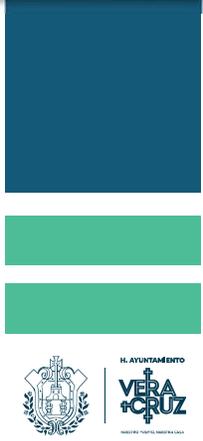


encontraban en una situación de riesgo o laborando. De esta manera se logró garantizar el cumplimiento de sus derechos, evitando que sean víctimas de maltrato o explotación laboral.



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS

A través del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, hemos desplegado una serie de acciones y programas que han beneficiado a **6,287 menores y 635 adultos**. Nuestra labor se alinea con la Meta 16.6 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, centrando nuestras acciones en la garantía de los derechos humanos de los niños. Hemos establecido la Mesa de Trabajo Interinstitucional para la Protección y Restitución de Derechos, con la participación de sectores público, social y privado. Esta mesa trabaja en la formulación, ejecución e implementación de planes, programas y acciones para proteger y promover los derechos de niñas, niños y adolescentes. Asimismo, hemos creado un Consejo Consultivo compuesto por miembros de la sociedad y del sector privado para la implementación y desarrollo de programas.





Nuestra Administración valora el derecho a la participación de las niñas, niños y adolescentes en la formulación de políticas públicas. Realizamos el pasado 1 de diciembre el **Cabildo Infantil 2023**, donde 8 niñas y 8 niños asumieron roles como funcionarios públicos infantiles. También llevamos a cabo la **Consulta Infantil y Juvenil 2023**, que involucró a **768 niñas, niños y adolescentes**. Esta consulta proporciona una base para el diagnóstico situacional de la niñez y adolescencia en el municipio y garantiza su voz directa y efectiva en nuestras políticas públicas, estrategias, acciones y decisiones.

Contribuimos al cumplimiento de la Meta 16.2 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante la **capacitación sobre derechos humanos de niñas, niños y adolescentes** y la difusión del marco jurídico estatal, nacional e internacional en **69 instituciones educativas**, incluyendo escuelas primarias, secundarias y bachilleratos. Esto ha beneficiado a un total de **997 niñas, 946 niños, 1,762 mujeres adolescentes, 1,711 hombres adolescentes y 635 adultos**, entre ellos padres, madres, personas cuidadoras, docentes y servidores públicos. Nuestros programas de capacitación abordan temas esenciales para cumplir con la Meta 3.5 de la Agenda 2030, que se enfoca en prevenir y tratar el abuso de sustancias adictivas y el consumo nocivo de alcohol, y con la Meta 3.7, que se orienta a garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva.

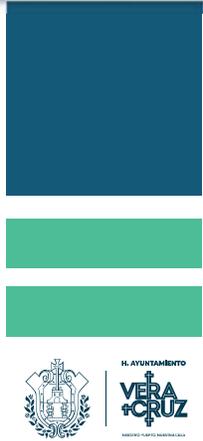




De igual forma, hemos organizado **foros, conversatorios y actividades recreativas** para fomentar la corresponsabilidad y la colaboración entre sectores público, social, familiar y privado con niñas, niños y adolescentes, beneficiando a **103 personas**. Nuestra Administración trabaja incansablemente para asegurar un futuro brillante para la niñez veracruzana y convertir sus derechos en una realidad cotidiana.



Además, con el objetivo de otorgar a los niños de primaria la oportunidad de disfrutar y divertirse, colaboramos estrechamente con ¡Recórcholis! en la organización del evento denominado "Recórcholis en la Comunidad." , el cual se llevó a cabo en seis ocasiones, con el cual tuvimos el placer de recibir a niños de diversas escuelas, incluyendo la Escuela Primaria Dionisio Gutiérrez, Roberto Carlos Villagómez Martínez, Emancipación Campesina, González Aguilar Beltrán, Juan Malpica Silva, así como alumnos apoyados por el DIF Municipal de Veracruz. Gracias a esta iniciativa, más de 600 niños pudieron disfrutar de momentos de diversión y entretenimiento.





Las dinámicas sociales han creado un entorno altamente competitivo y con la diversidad de actividades económicas que ofrece nuestra ciudad, es importante que los ciudadanos que pretendan acceder a mejores condiciones de vida puedan allegarse de conocimientos y habilidades para desempeñar alguna actividad económica en mejores circunstancias.

Es por eso que, en cumplimiento de la Meta 8.3 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través del DIF Municipal de Veracruz, se implementó el **Programa de Capacitación Permanente para el Adulto y el Adulto Mayor**, mediante el cual, durante este año en los módulos externos, se abrieron talleres y cursos de capacitación laboral, académicos y educativos en donde se beneficiaron a un total de **5,172 ciudadanos** (Véase tabla 10).



Talleres de Capacitación Para el Trabajo	Beneficiados
Amapolas I	274
Amapolas II	326
Torrentes	2,150
Predio III	2
Santa FE	77
Vargas	7
Negrete	2,336
Total	5,172

Tabla 10. Resumen de Acciones de Talleres
Fuente: DIF Municipal de Veracruz / Subdirección de Integración Social





Entre estas actividades destacan las enfocadas a temas como Amigurumi, Automaquillaje (día y noche), Ballet Clásico, Belleza, Bisutería, Computación, Corte Confección, Cubiletes y bollos de queso, Cuernos, Empanadas, Enfermería, Excel, Flor de Loto manualidades, Guitarra, Hojaldras y volovanes, Ingles, Manicure, Masajes, Meditación, Minichef, Minichef pizza, Niño inventor, Panadería, Piñata, Power Point, Reiki, Repostería, Repujado, Repujado, Salsa, Son Jarocho, Tai chi chuan, Terapias integrales, Torta de queso, Velas Aromáticas, Zumba, entre otros temas.

Estos resultados se obtuvieron con el apoyo de más de **100 maestros externos** que a su vez son vecinos de las colonias aledañas y que gracias a su trabajo y dedicación en los módulos pudieron generar un ingreso económico para mejorar su calidad de vida y la de su familia. Cumpliendo con ello la característica primordial de la actual administración municipal, trabajando sociedad y gobierno para el desarrollo de nuestra comunidad.

Sabemos que crear las condiciones necesarias para el desarrollo de las familias es una tarea ardua y compleja, por **ello nos enfocamos en impartir diferentes cursos y talleres de capacitación** para el desarrollo comunitario, con el objetivo de crear condiciones propicias y así disfruten de una amplia gama de oportunidades para su desarrollo, como lo son motivar las habilidades y destrezas, a través de clases objetivas y cualitativas, mediante las cuales capacitamos a la población con talleres que les permitan acceder y ampliar conocimientos, y que estas puedan **adquirir un empleo o la posibilidad de realizar una actividad productiva por cuenta propia.**

Con el apoyo y colaboración de diversas direcciones del Gobierno Municipal, a lo largo de este año pudimos realizar diferentes gestiones para mantener el interés y participación de la población aledaña a cada uno de los módulos, por lo que logramos llevar a cabo más de 1,120 actividades artísticas, culturales y recreativas, así como eventos y campañas, **logrando un total de 5,238 beneficiados en el año** (Véase Tabla 11).

Actividades	Total de Beneficiados
Socioculturales	1,215
Ocupacionales	716
Físicas	2,514
Educativas	793
Total	5,238

Tabla 11. . Resumen de Eventos
Fuente: DIF Municipal de Veracruz





Entre las actividades desarrolladas durante el año destacan los temas de Acondicionamiento Físico, Artesanías en papel periódico, Baile Continental y Teatro, Baile Internacional y Regional, Ballet Clásico, Bisutería Artesanal, Computación, Consulta de Nutrición, Coro, Corte y Confección, Curso de Enfermería y Primeros Auxilios, Danza Folklórica, Danzón, Fieltro y Bordado en listón, Fisioterapia y Rehabilitación, Geriatria y Gerontología, Gimnasia Cerebral, Guitarra, Hipnoterapia, Horquilla, Introducción a las Plantas medicinales, Natación, Pintura Textil, Piñatas, Quiropráctico, Redes Sociales, Reiki, Rejillado, Salsa, Tai Chi Chuan, Tanatología, Tejido y Amigurumis, Yoga, entre otros demás de interés de la ciudadanía.



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO





Programa Municipal de Fortalecimiento a la Educación

En aras de cumplir con el Programa Municipal de Fortalecimiento a la Educación, una pieza fundamental de nuestro Plan Municipal de Desarrollo para la Administración 2022-2025 y alineado con el Objetivo 4 de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hemos desplegado diversas acciones destinadas a robustecer la calidad educativa. Reconocemos que la educación es un derecho fundamental que constituye una herramienta esencial para fomentar la inclusión y propiciar el desarrollo económico, social y cultural de nuestra comunidad.

A lo largo del presente año, hemos logrado impactar de manera positiva en más **de 68,117 beneficiarios** mediante las diversas iniciativas que engloba el Programa Municipal de Fortalecimiento a la Educación.

Una de las estrategias clave que hemos implementado es **el Programa de Apoyo Escolar Municipal**, concebido para respaldar a las escuelas públicas del municipio de Veracruz. A través de este programa, hemos distribuido un total de **44,000 mochilas con útiles** escolares a alumnos de escuelas primarias públicas en nuestra localidad. Además, hemos proporcionado recursos y materiales esenciales como pintura, impermeabilizante, mobiliario escolar, aires acondicionados, computadoras y equipos de sonido, entre otros, a **139 planteles educativos**, incluyendo jardines de niños, escuelas de educación especial e inicial





públicas del municipio. Esto ha representado una inversión total **de 19 millones 350 mil 901 pesos 69 centavos.**

Entendemos que la educación es un derecho intangible que empodera a las personas y mejora su calidad de vida. Es por eso que, el **Programa Municipal de Fortalecimiento a la Educación** también aborda actividades en las **bibliotecas municipales.** Hemos llevado a cabo actividades de fomento a la lectura, como círculos de lectura, la "hora del cuento," visitas guiadas, entre otras, involucrando a más de **56,600 niños, jóvenes y adultos en más de 2,780 actividades** realizadas en diversas bibliotecas de nuestra comunidad. Esto incluye las bibliotecas Venustiano Carranza, Lic. Arturo Llorente González, Delfino F. Valenzuela, Carlos A. Prado, José Guadalupe Zuno, Octavio Paz, la Biblioteca Del Parque Lineal y el Módulo Deportivo Bosques, así como otras instalaciones como la Biblioteca del Ágora, Tejería y el Módulo Deportivo Amapolas I y II, y la Biblioteca del Centro de Desarrollo Comunitario, Módulo Deportivo y Espacio Público Amapolas II.

Además, hemos implementado el **Programa de Apoyo en Tareas Académicas "BOTA,"** brindando asistencia en **328 ocasiones a más de 1,652** estudiantes para que puedan completar sus tareas escolares en las bibliotecas municipales.

Dentro de nuestras bibliotecas municipales, se han ofrecido actividades orientadas a fortalecer la educación y las habilidades de los estudiantes y ciudadanos del municipio. Esto incluye más de **450 clases de inglés y guitarra, así como 46 sesiones del Sistema Braille en las que participaron 4,771 estudiantes.**

Con el objetivo de fomentar la conciencia social, hemos ofrecido charlas a 6,746 estudiantes sobre temas como el acoso escolar, la ansiedad y la depresión, así como sesiones sobre valores y derechos a más de 1,937 estudiantes. Estas charlas buscan contribuir a la formación de ciudadanos ejemplares y conscientes.

Un logro destacado es el reconocimiento otorgado a 151 alumnos egresados de primaria que han completado el Viaje de la Insurgencia. Este premio se otorgó en reconocimiento a su excelente desempeño académico. También hemos reconocido a numerosas asociaciones y ciudadanos ejemplares en distintos ámbitos de nuestro municipio, como Ejecutoría Magisterial, Civismo, Cultura, Generosidad, Dignificación del Trabajador, Colaboración Social, Educación Física y Padres de Familia. Esta tradición de reconocimiento se ha mantenido durante 70 años consecutivos y es un reflejo de nuestro compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo de una sociedad más justa y educada.





5 IGUALDAD DE GÉNERO



Programa Municipal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres

El Gobierno Municipal refuerza su compromiso inequívoco de diseñar, implementar y dar seguimiento a políticas públicas a largo, mediano y corto plazo, dirigidas a eliminar las barreras que limitan, segregan, discriminan y excluyen a las mujeres en la vida pública. Nuestra misión es abordar de manera integral las causas que obstaculizan el desarrollo de las mujeres y combatir la violencia de género, trascendiendo la mera retórica.

En esta línea, damos un seguimiento meticuloso al **Programa para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres**. A través de este programa, hemos institucionalizado y promovido la perspectiva de género como una estrategia fundamental en la formulación y ejecución de políticas públicas. Esto no solo modifica la dinámica de la administración pública, sino que también contribuye al pleno ejercicio de los derechos humanos y al empoderamiento de las mujeres en nuestro municipio.

En la presente administración, actualizamos nuestro **Plan Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**. Este plan proyecta hacia el futuro y reconoce la importancia de la participación de las mujeres en todos los ámbitos sin discriminación, bajo el principio rector de la igualdad. Lo incorpora plenamente en la vida social, a través de la planificación que aborda las necesidades de las mujeres y las acciones que aseguran el ejercicio adecuado de





sus derechos, conforme a lo establecido por múltiples leyes nacionales e internacionales.

Respondiendo a la **Alerta de Violencia de Género** en nuestro municipio, hemos mantenido una estrecha colaboración entre instituciones involucradas en la atención de casos de violencia. A través de la **Mesa Interinstitucional "Por la construcción de la Paz, Sororidad e Igualdad Sustantiva,"** que reúne a 43 instituciones públicas, académicas y de la sociedad civil, coordinamos esfuerzos y políticas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas en nuestro municipio.

Reconociendo la importancia de considerar la movilidad de las mujeres en diferentes municipios y con el objetivo de otorgar una atención más integral, damos seguimiento a la **Mesa Metropolitana**, en la cual participan los Institutos Municipales de las Mujeres de municipios circundantes. Esta mesa se enfoca en evitar la revictimización de las usuarias y ofrecerles apoyo continuo.

Hemos fortalecido nuestras alianzas mediante **convenios con Organizaciones de la Sociedad Civil, instituciones públicas y educativas**, destacando la colaboración con la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. (MEXFAM), Fundación Marie Stopes, Asociación de Mujeres Mexicanas (ADEMM), Movimiento Amplio de Mujeres, el Instituto Veracruzano de las Mujeres, y otras instituciones. Dichos acuerdos fortalecen nuestra capacidad para abordar la violencia de género y promover los derechos de las mujeres.

En colaboración con la **Secretaría de Educación**, trabajamos para implementar Comités de Vigilancia Escolar, involucrando a los tres niveles de gobierno, centrándose en prevenir y abordar la violencia en las instituciones educativas. Además, proporcionaremos capacitación al personal docente, administrativo y a los estudiantes de todos los niveles de educación.

En consonancia con la **Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente**, en colaboración con el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Municipio de Veracruz (GIPEAM), informamos a los adolescentes sobre las alternativas de protección y prevención del embarazo.

Para conmemorar el **Día Internacional de la Mujer**, inauguramos la Casa de Medio Camino, un refugio para mujeres y sus hijas e hijos. Este espacio proporciona un refugio seguro mientras se evalúa si son candidatas al Refugio Estatal o se las canaliza con su red de apoyo. Esta medida es esencial para nuestra





comunidad y cumple con la Estrategia Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz.

También hemos llevado a cabo **conmemoraciones** para resaltar fechas significativas en la vida de las mujeres, enfocándonos en sus derechos humanos y su reconocimiento en la sociedad. Estas actividades han contribuido a la visibilización y empoderamiento de las mujeres en diversas jornadas comunitarias.

Es notable destacar que, por primera vez en la historia, el **Instituto Municipal de las Mujeres de Veracruz (IMMUVER)** presentó el proyecto "**Fortalecimiento de la capacidad operativa del Instituto Municipal de las Mujeres de Veracruz**", así como el impulso para finalizar y certificar la educación primaria y secundaria a mujeres carentes de la misma y su capacitación y emprendimiento en oficios" ante el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). Esto permitió acceder al **Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)**, destinado a fortalecer la institución IMMUVER, incluyendo la contratación de personal con perspectiva de género, la capacitación de las mujeres a través de un seminario de empoderamiento económico y la alfabetización de mujeres en nuestro municipio, beneficiando a más de 550 mujeres.

La **capacitación** del personal de esta administración es esencial para brindar una atención con perspectiva de género desde cualquier área. Por ello, se estableció una red municipal que incluye a más de 340 mujeres y 160 hombres. Esta red se enfocó en abordar diversos temas, como:

- Tipos y modalidades de violencia.
- Servicios del IMMUVER.
- Perspectiva de género.
- Sexo y género.
- Roles y estereotipos.
- Prevención del suicidio.
- Marco legal del aborto.
- Grupo reflexivo "Cómo amamos las mujeres."
- Violencia vicaria.
- Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y el acoso sexual en el Ayuntamiento de Veracruz.
- Comunicación con perspectiva de género.
- Aplicación Mujer Alerta.
- Primeros auxilios psicológicos en la atención a víctimas o sobrevivientes de eventos traumáticos.





- VIH.
- Salud integral de la mujer.
- Concientización de la trata de personas.

El **personal de primer contacto** en la atención de los casos de violencia, de instituciones como Policía Municipal, la Secretaría de Marina y el personal del Instituto Mexicano del Seguro Social, recibió capacitación en temas básicos de género y nuevas masculinidades. Esto tuvo como objetivo fomentar una cultura libre de machismo y apoyar la erradicación de la violencia contra las mujeres.



En línea con el **Objetivo de Igualdad de Género de la Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible**, el IMMUPER ha difundido ampliamente los números de atención y asesoría gratuitos para mujeres, la **aplicación Mujer Alerta**, la Plataforma de Atención y Seguimiento a la Violencia de Género, así como los horarios de atención presencial y vía remota. Además, se relanzó "**Vera**", la asistente virtual del Instituto Municipal de las Mujeres, para brindar asistencia inmediata a las mujeres que lo necesiten.

En ese tenor, se ha otorgado **atención integral multidisciplinaria** con perspectiva de género **a 541 mujeres** que han sufrido distintos tipos y





modalidades de violencia. Esto incluye asesoría jurídica, psicológica y de trabajo social. En casos que requieren el apoyo de otras instituciones, se han realizado canalizaciones para cubrir las necesidades de las mujeres.

El acompañamiento que se brinda a las mujeres en sus procesos jurídicos es multidisciplinario en todo momento. En este sentido, se han realizado 79 denuncias, de las cuales 57 fueron por violencia familiar, 13 por violencia física y psicológica, 5 por violación, 2 por acoso sexual y 2 por violación a la intimidad sexual.

Como parte de los resultados de estos procesos con seguimiento, se han obtenido sentencias condenatorias contra los agresores, 2 para el delito de violación, 2 para el delito de violación en grado de tentativa, 2 para el delito de feminicidio en grado de tentativa y 4 para el delito de violencia familiar.

Además, promovemos el empoderamiento económico de las mujeres a través de capacitación y desarrollo de habilidades, así como el acceso a fuentes de trabajo y proyectos productivos, con lo que se han realizado 112 actividades que han llegado a más de 2,000 mujeres.

Se han desarrollado más de **77 actividades**, incluyendo pláticas, talleres y conferencias, con un alcance de 1,292 mujeres y 607 hombres. Entre estas actividades se encuentra la plática sobre Mujer Alerta, resultado de la coordinación con el Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo en planteles educativos del municipio.

En lo que respecta a la difusión de los derechos humanos de las mujeres y los principios que contribuyen a una cultura de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, se ha llegado a **3,500 personas**. Además, se han pautado diversos spots en radio y se han utilizado las redes sociales institucionales para compartir información sobre la prevención y atención de la violencia, así como para mantener una constante campaña de difusión de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

Como parte de los esfuerzos para promover la salud de las mujeres, se han otorgado **estudios médicos gratuitos de Papanicolaou a 437 mujeres** y de **colposcopia a 336 mujeres**.

En cuanto al **bienestar mental** de las mujeres, se han ofrecido actividades como yoga restaurativo, clases de guitarra, fisioterapia, cerámica, entre otras, beneficiando a más de 1,446 mujeres. Estas actividades tienen como objetivo ayudar a las mujeres a encontrar un equilibrio en sus vidas.





Programa Municipal de Juventud

En el Gobierno Municipal de Veracruz nos preocupamos y ocupamos por todos los Jóvenes que habitan en nuestra ciudad, es por eso que, a través de la **Dirección de Juventud y Emprendimiento** creamos un vínculo sólido entre el gobierno y la sociedad, canalizando las necesidades y aspiraciones del sector juvenil. A lo largo de este año, hemos fomentado la participación activa de 126 jóvenes, apoyándolos en áreas que incluyen la promoción de la cultura, la fotografía, el arte, cortometrajes y la expresión urbana.

Destacamos la **Exposición de Pintura y Fotografía**, donde 126 estudiantes plasmaron sus ideas y sueños artísticos, brindándoles la oportunidad de mostrar su creatividad y habilidades. Este evento no solo celebró la diversidad de estilos y técnicas, sino que también permitió que los estudiantes experimentaran la sensación de presentar sus obras en un entorno profesional.

En agosto, celebramos el **Festival de Cortometrajes "Nueva Mirada Fílmica"**, enfocado en las mujeres jóvenes de Veracruz que abordaron la realidad femenina en México. Este evento no solo reconoció su arte y dedicación, sino que proporcionó a estas jóvenes una experiencia única en la presentación de cortometrajes.

El primer **Urban Fest** en Veracruz, que reunió a más de 40 artistas urbanos locales, fue una iniciativa clave para motivar y dar espacio a jóvenes talentosos en el ámbito urbano.

En el marco del **Día Internacional de la Mujer**, entregamos reconocimientos a 100 mujeres veracruzanas que han destacado en diversas áreas profesionales, promoviendo el empoderamiento femenino y sirviendo de inspiración para futuras generaciones.





La creación del programa "**Embajadores de la Juventud**" ha sido un pilar fundamental. Con más de 350 jóvenes participando activamente en áreas de incidencia para el bienestar de nuestro municipio, hemos consolidado un grupo comprometido de líderes juveniles. La toma de protesta de estos embajadores, otorgada por la alcaldesa Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, marcó un hito en nuestro compromiso con la juventud.

El "**Encuentro de Embajadores de la Juventud**" permitió a estos líderes presentar sus proyectos y actividades, mostrando el impacto positivo que han tenido en nuestra comunidad. Además, abordamos la falta de oportunidades para los jóvenes que pasan de la preparatoria a la universidad, organizando Ferias Universitarias que han llegado a 500 estudiantes de diversas instituciones.

Nuestra iniciativa de promover la **cultura emprendedora** ha involucrado a 382 jóvenes en eventos como el **5to Foro Empresarial** y conferencias inspiradoras para emprendedores.

Reconociendo el déficit en Ciencia, Tecnología e Innovación, hemos implementado eventos como el Laboratorio de Proyectos y la competencia municipal de robots "**TECHWARS: BATALLA DE LOS INGENIOS 2023**", buscando potenciar el talento de jóvenes creadores y desarrolladores tecnológicos.

Este año, los esfuerzos de la Dirección de Juventud y Emprendimiento han impactado positivamente en la vida de los jóvenes veracruzanos, fomentando la creatividad, el emprendimiento y la participación activa en la construcción de un futuro próspero para nuestro municipio. Estamos comprometidos a seguir cultivando un entorno propicio para el crecimiento y desarrollo de la juventud.





Programa Municipal de Participación Ciudadana

El Programa Municipal de Participación Ciudadana se erige como un pilar fundamental de la administración municipal, guiado por la convicción de que la participación activa de los ciudadanos constituye un elemento esencial para alcanzar la **Meta 16.7 de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**. Este enfoque revoluciona la perspectiva tradicional al situar a los ciudadanos en el epicentro de nuestras acciones, reconociendo sus necesidades y posibilidades como elementos fundamentales en el desarrollo urbano de la ciudad. Nuestra meta primordial es mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, y esta mejora se mide no solo en términos de bienes materiales y empleo, sino también en calidad ambiental, acceso a atención médica física y mental, educación, oportunidades recreativas, y un sentido de pertenencia y cohesión social. Estas mejoras se adaptan a las realidades socioeconómicas, demográficas y culturales específicas de nuestra comunidad.

En la ejecución de estos nobles objetivos, hemos establecido **52 Comités de Contraloría Social**, cuya labor se enfoca en supervisar minuciosamente las obras públicas en la ciudad. Estos comités han sido partícipes de un total de **123 capacitaciones y han contribuido activamente en 12 jornadas permanentes** de capacitación organizadas en colaboración con el Consejo Municipal de Desarrollo y facilitadas por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado. La participación activa de la ciudadanía en la fiscalización de proyectos y obras





públicas no solo asegura una mayor transparencia, sino que también promueve la eficiencia en el uso de los recursos municipales.

Más allá de las responsabilidades de fiscalización, hemos auspiciado **179 asambleas vecinales** en diferentes zonas de la ciudad y hemos llevado a cabo visitas de inspección a obras en colaboración con los Comités de Contraloría Social y patronatos. Este enfoque colaborativo ha facultado a los ciudadanos con una voz activa en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo de su entorno, un logro que refleja nuestro compromiso inquebrantable con la democracia participativa y la construcción colectiva de un futuro más justo y próspero.

A través de estas iniciativas, no solo cumplimos con los objetivos municipales, sino que también contribuimos directamente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Este compromiso con la sostenibilidad y la participación ciudadana no solo es un deber ético, sino también una estrategia sólida para construir comunidades más resilientes y equitativas.





Programa Municipal de Atención Ciudadana

En esta administración, hemos consolidado una política de atención continua las **24 horas del día** a través del Programa Municipal de Atención Ciudadana, alineando nuestras acciones con los objetivos de la Agenda 2030. Para fortalecer este compromiso, hemos diseñado una estrategia de seguimiento meticulosa para cada reporte ciudadano y un programa de visitas a los ciudadanos atendidos, asegurando así un seguimiento efectivo.

Con el objetivo de garantizar la **eficiencia** en la atención, hemos establecido **protocolos** de servicio eficaz, manteniendo a nuestros enlaces de cada área en constante capacitación. Nuestra prioridad es brindar a todos los veracruzanos un servicio de alta calidad, enfocado en la transparencia y la satisfacción del ciudadano.

Destacamos la recuperación total de la figura de los **Jefes de Cuartel** y la actualización del padrón de Jefas y Jefes de Manzana en colonias y fraccionamientos de reciente creación. Estos líderes comunitarios son enlaces directos con el Ayuntamiento, facilitando la obtención de beneficios comunitarios y consolidando nuestro compromiso de ser un aliado cercano a la población.

En esta línea de trabajo, hemos llevado a cabo un esfuerzo intenso en todas las colonias y fraccionamientos de la ciudad. **Con un total de 3,411 jefes de**





manzana el año pasado, incrementamos este número en 685 en el presente año. Además, **proporcionamos capacitación a 1,226 jefes de manzana**, mejorando así su desempeño en beneficio de los vecinos a quienes representan.

Hemos otorgado nombramientos y credenciales a los líderes comunitarios, permitiéndoles acreditar su personalidad en gestiones ante dependencias y autoridades en nombre de la comunidad. También hemos nombrado a **149 Jefes de Cuartel**, facilitando la distribución de apoyos alimentarios a la población más necesitada.

En el transcurso del año, **atendimos más de 36,154 solicitudes ciudadanas**, gracias a la ampliación de los canales de contacto con Atención Ciudadana. Nuestra prioridad es otorgar una atención ágil y efectiva a los ciudadanos, mejorando así su calidad de vida (Véase Tabla 12).

Tipo de Atención	Total
PRESENCIAL	16,566
LLAMADAS TELEFÓNICAS	6,883
WHATSAPP	5,525
SITIO WEB	2,881
REDES SOCIALES	468
MIÉRCOLES CIUDADANO	22
GIRA PRESIDENCIA	346
JEFES DE MANZANA	1,866
PRESIDENCIA	128
CORREO	1,097
BRIGADAS DIF	45
REDES VECINALES	327
TOTAL	36,153

Tabla 12. Tipos de Atención Ciudadana
Fuente: Dirección de Atención Ciudadana

Los líderes de manzana y cuartel desempeñan un papel fundamental al comunicarnos de primera mano las necesidades de sus colonias y fraccionamientos. Son una extensión del Gobierno en la comunidad, permitiéndonos identificar y abordar sus solicitudes eficientemente, dentro de nuestras responsabilidades municipales.

Adicionalmente, hemos implementado un nuevo modelo de Atención Ciudadana para brindar un servicio más eficiente. La **línea 072** se destaca como un canal ágil y confiable para realizar solicitudes al Ayuntamiento de Veracruz.

En el ámbito de las redes sociales, un equipo especializado gestiona interacciones con más de **143 mil seguidores**. Esto nos permite atender a los ciudadanos desde sus hogares y abordar sus preocupaciones de manera efectiva.





Como parte de la actualización **del Sistema Integral de Relación con Ciudadanos (SIRC)**, implementamos la plataforma tecnológica **SIRC 2.0**. Esta plataforma mejoró significativamente el seguimiento de solicitudes, capacitación del personal coordinador, protocolos de atención y una política de atención en las primeras 24 horas.

Hasta la fecha, recibimos más de **36,153 solicitudes**, de las cuales más de 28,956 fueron debidamente atendidas, representando más del 80% de solicitudes gestionadas satisfactoriamente. El SIRC 2.0 proporciona información en tiempo real, facilita la toma de decisiones y ofrece una visión completa de las necesidades de la ciudadanía (Véase Tabla 13).

Solicitudes del SIRC	Total
Solicitudes Ciudadanas	36,153
Atendidas	28,956
En proceso	3,323
Pendientes	3,874

Tabla 13. Solicitudes del SIRC

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana

Las principales solicitudes se enfocaron en temas como Alumbrado Público (15,840), Medio Ambiente y Protección Animal (3,540), Mantenimiento Vial (2,793), Obras Públicas (2,001) y Espacios Públicos (1,871).

Nuestro compromiso continuo es atender y dar seguimiento oportuno a las solicitudes de manera eficiente a través de diversos canales de comunicación, fortaleciendo así la participación ciudadana y mejorando la calidad de vida en nuestra comunidad.



FERIA DE LA a personas con

DE INCLUSIÓN SOCIAL

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA



Programa de Inclusión Social

En el Gobierno Municipal de Veracruz, nuestra labor se centra en alcanzar los objetivos establecidos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, convirtiendo a esta ciudad en nuestro puerto y hogar. Desde el inicio de esta Administración, nos hemos comprometido y seguiremos haciéndolo, a lograr la igualdad de oportunidades e inclusión de personas con discapacidad y del colectivo LGBTTTIQ+ en el municipio de Veracruz. Esto lo conseguimos a través de programas que abarcan la vinculación laboral, educativa, capacitación, recreación, arte y cultura, deporte adaptado y derechos humanos.

La **Dirección de Inclusión Social**, en colaboración con el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (**IVEA**), llevó a cabo un **círculo de estudio inclusivo** para fomentar una educación inclusiva. Este esfuerzo resultó en la incorporación de 14 nuevos alumnos que ahora tienen la oportunidad de cursar su primaria y secundaria.

Creemos firmemente que el crecimiento económico inclusivo y sostenible es clave para impulsar el progreso, generar empleos decentes y mejorar los estándares de vida. En este sentido, durante el último año, hemos intensificado nuestros esfuerzos para **fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad y del colectivo LGBTTTIQ+**, estableciendo colaboraciones con empresas destacadas como Grupo Walmart, Soriana, Grupo Bimbo y firmando





un convenio significativo con Tiendas Chedraui. Estas acciones resultaron en la vinculación exitosa de 240 personas con discapacidad y de personas LGTBTTIQ+ al sector económico productivo.

En una colaboración con el Comité de Carnaval de Veracruz y la empresa Baño Móvil, gestionamos la **donación de 130 baños móviles**, proporcionando empleo temporal a personas con discapacidad de bajos recursos durante las festividades de carnaval, beneficiando así a 130 familias veracruzanas.

En conmemoración del **Día Nacional de la Mujer con Discapacidad**, capacitamos a 60 mujeres en la aplicación de gelish, proporcionándoles un kit completo al finalizar la capacitación para fomentar el autoempleo y vinculándoles a negocios establecidos.

La capacitación es una herramienta esencial para el desarrollo personal y profesional, y por ello, hemos impartido **6 talleres de capacitación** a personas con discapacidad y del colectivo LGTBTTIQ+ en diversos ámbitos, beneficiando a 182 personas.

En el **ámbito deportivo**, hemos vinculado a 43 niños y jóvenes con discapacidad a diferentes disciplinas, promoviendo la inclusión social a través del deporte, que incluye natación, baloncesto, voleibol, fútbol, atletismo, defensa personal y artes marciales mixtas.

Además, para promover la inclusión en la recreación, arte y cultura, hemos organizado eventos como el "**Día de Reyes**", con la participación de 400 niños con discapacidad, y la iniciativa "**Cine para Todos**", beneficiando a 250 personas.

Para apoyar la economía familiar de personas con discapacidad, hemos entregado **700 credenciales de discapacidad**, otorgando descuentos en trámites y servicios, así como en el transporte público local. Asimismo, en colaboración con el Banco de Alimentos de México A.C., **ofrecimos productos alimenticios a bajo costo** cada 15 días, beneficiando a 900 personas de bajos recursos económicos.

En línea con la Agenda 2030, específicamente la Meta 17.7, que busca garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas, hemos firmado un convenio con la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Esto se tradujo en la impartición de 7 pláticas y asesorías sobre Derechos Humanos, beneficiando a 716 personas.





Además, para promover decisiones inclusivas, se organizaron **4 foros de concientización y sensibilización**, abordando temas como la visibilidad de la mujer trans y el trastorno del espectro autista, **beneficiando a 1,210 personas**. También se llevó a cabo la primera **Feria de la Inclusión**, con la participación de empresas líderes y centros educativos que ofrecieron servicios gratuitos de rehabilitación, cosmetología, fisioterapia, enfermería y corte de cabello, beneficiando a 180 personas.



En el ámbito de la **diversidad sexual**, la 12va Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ Veracruz-Boca del Río, bajo el lema "Inclusión, Igualdad y Respeto", congregó a 1800 personas. Además, en conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+, realizamos el encendido de luces de colores en el registro civil.

En la Dirección de Inclusión Social, hemos impactado positivamente a **4,905 veracruzanos con discapacidad y personas LGBTTTIQ+** a través de diversas iniciativas, reafirmando nuestro compromiso con la construcción de una sociedad más justa, pacífica e inclusiva. Continuaremos trabajando en pro de la igualdad y la diversidad, promoviendo el respeto y garantizando el pleno goce de los derechos de todas las personas en nuestro municipio.



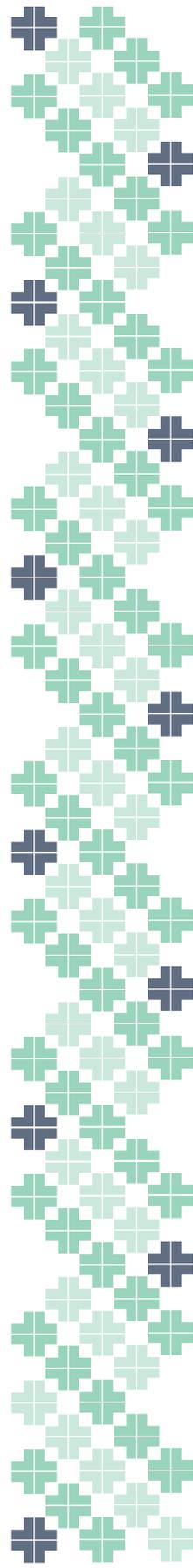
DESARROLLO ECONÓMICO



H. AYUNTAMIENTO

VERA
CRUZ

NUUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA





Las tareas orientadas al **Desarrollo Económico** en un entorno postpandémico resultan fundamentales para restablecer los niveles de bienestar perdidos debido a la emergencia sanitaria. La generación de empleo, el respaldo a emprendedores, la capacitación ciudadana, la conexión con las empresas a través de ferias de empleo y la regulación efectiva de las actividades económicas y comerciales se convierten en imperativos para la tan necesaria Recuperación Económica que nuestra ciudad demanda.

Veracruz, una ciudad privilegiada, destaca por su significativa actividad industrial, económica, de servicios, agropecuaria y turística. Tanto la ciudad como su zona conurbada son el epicentro de desarrollo más importante del estado y la región. Por ende, se hace imperativo articular esfuerzos y unir voluntades entre diversos actores y niveles de gobierno para restaurar los niveles de bienestar afectados durante la pandemia.

Con ese propósito, hemos implementado un conjunto integral de Programas y Actividades que contribuyen a esta meta:

- Programa Municipal de Regulación y Atención a Comercios
- Programa de Desarrollo Económico y Turismo
- Veracruz Ciudad Portuaria
- Apoyo al Campo
- Modernización y Actualización Catastral

Estos programas están alineados con los principios y objetivos de la Agenda 2030, buscando **impactar positivamente en la economía local, la equidad social y el desarrollo sostenible**. Con su implementación, estamos construyendo un camino hacia la recuperación y el fortalecimiento de Veracruz como un referente de prosperidad y bienestar en la región.





8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Programa Municipal de Regulación y Atención a Comercios

En el Gobierno Municipal de Veracruz, nos esforzamos incansablemente por alcanzar los objetivos delineados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, alineándonos con los principios y metas de la Agenda 2030. Buscamos transformar nuestra ciudad en un entorno próspero, acogedor y con un robusto sistema comercial que garantice la certidumbre jurídica, impulsando así el desarrollo económico sostenible. Con este fin, hemos implementado políticas públicas específicas orientadas hacia un **crecimiento inclusivo y sostenible**, la generación de empleo y el acceso a trabajos dignos para todos.

En nuestro afán por posicionar a Veracruz como un municipio comercialmente próspero y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, hemos colaborado estrechamente con los comerciantes locales. Mantenemos activo el **Programa Municipal de Regularización y Atención a Comercios, realizando 1,047 inspecciones** a establecimientos comerciales para garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes. Hasta la fecha, hemos expedido **25 Cédulas** y Licencias de Funcionamiento a negocios clasificados bajo el "Giro C". Además, hemos establecido reuniones con cámaras de comercio, fortaleciendo la comunicación directa y facilitando la apertura de nuevos negocios en cumplimiento con las regulaciones municipales.

Nuestro compromiso con el bienestar de la ciudadanía se manifiesta a través de la realización de **47 espectáculos** que cumplen con la normativa





municipal, proporcionando entretenimiento y recreación a nuestros residentes. Asimismo, hemos respaldado los negocios y sistemas de abasto popular, brindando certeza jurídica a los locatarios de mercados municipales mediante la entrega de 179 cédulas de regularización, respaldando así la concesión de espacios públicos municipales a sus ocupantes.

En relación con la higiene y mantenimiento de nuestros mercados municipales, hemos llevado a cabo **737 desazolves y 60 trabajos de abatización y fumigación** de amplio espectro en todos los mercados. Estas acciones aseguran un entorno de trabajo salubre, atendiendo las necesidades de los comerciantes. Adicionalmente, hemos ejecutado labores de mantenimiento en todos los mercados, incluyendo la continuación de la obra de drenaje y pavimentación en el Mercado Malibrán, el mantenimiento de sombrillas, la renovación de estructuras metálicas, y la impermeabilización de techos y losas en varios mercados.

Para regular la actividad comercial en nuestro municipio, hemos **otorgado permisos a 5,299 comerciantes de vía pública**, garantizando un control adecuado sin obstruir el libre tránsito de nuestros ciudadanos. También hemos otorgado permisos específicos durante temporadas clave como Reyes, Semana Santa, Carnaval y el Día de Muertos, fomentando así la actividad comercial de manera organizada en lugares designados.

Durante el año, **recuperamos 12 espacios públicos** de actividad comercial no autorizada en vía pública, contribuyendo al orden y la legalidad en este ámbito. En el campo de las actividades comerciales, contamos con un programa dedicado a la vigilancia y regulación de estas actividades, propiciando no solo la generación de empleo sino también contribuyendo a unas finanzas municipales más sólidas, con un aumento de ingresos del 11.78% en comparación con el año anterior hasta la fecha. Estos resultados son un testimonio de nuestro compromiso con un municipio próspero y sostenible, en línea con los principios de la Agenda 2030

En el transcurso de este año, hemos inaugurado con gran éxito 'El Mercadito Pa'ti, Pa'tu Mesa', un innovador programa que busca asegurar el acceso a alimentos frescos y nutritivos a precios accesibles para nuestra comunidad. Este proyecto se ha convertido en un ejemplo claro de inclusión y apoyo tanto para los productores locales como para las familias de Veracruz.

Es fundamental destacar que este programa ha sido una colaboración conjunta entre los productores locales y el Banco de Alimentos, quienes han desempeñado un papel vital en la materialización y éxito de esta iniciativa,





brindando alimentos de la canasta básica a precios asequibles, contribuyendo así a la lucha contra la inseguridad alimentaria.

'El Mercadito Pa'ti, Pa'tu Mesa' se desarrolla de manera semanal y ha impactado de manera positiva a aproximadamente 13,000 familias en las 10 ediciones que se han realizado hasta la fecha. Hemos llevado este programa a diferentes colonias, incluyendo Vicente Lombardo, Reserva Tarimoya I, Las Bajadas, Rodríguez Huerta, Primero de Mayo, Renacimiento, así como zonas rurales y Valle Alto. Su acogida ha sido excepcional, lo que nos ha motivado a expandir su alcance a más áreas dentro del municipio.

Este proyecto no solo responde a una necesidad inmediata de acceso a alimentos básicos, sino que también está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Específicamente, se relaciona con el ODS 2: 'Hambre Cero', al promover la seguridad alimentaria y garantizar el acceso a una alimentación nutritiva para todos, así como con el ODS 12: 'Producción y Consumo Responsables', al fomentar prácticas comerciales sostenibles y equitativas.

Nos comprometemos a seguir ampliando esta iniciativa para alcanzar a más comunidades en Veracruz, asegurando que todos nuestros ciudadanos tengan acceso a alimentos de calidad, a precios justos, y contribuyendo así a la construcción de un municipio más próspero, equitativo y sostenible para todos.





Programa de Desarrollo Económico y Turismo

En el Gobierno Municipal de Veracruz, nos esforzamos incansablemente por alcanzar los objetivos delineados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, mientras mantenemos un firme compromiso con los principios de la Agenda 2030. Nuestra visión va más allá de convertir a esta ciudad en un simple puerto; aspiramos a hacer de Veracruz un hogar próspero y acogedor para todos sus habitantes. Desde el inicio de nuestra administración, hemos trabajado para cumplir y superar las expectativas de la ciudadanía veracruzana, implementando estrategias que fomentan el emprendimiento, respaldan a las micro y medianas empresas y promueven las atracciones turísticas locales, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible de la ciudad.

La Dirección de Desarrollo Económico y Turismo ha sido la pieza fundamental en la realización de estas metas. Nos hemos enfocado en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8, prestando especial atención a las metas 8.2, 8.3 y 8.5. Estas metas buscan incrementar la productividad económica a través de la innovación y el estímulo de la inversión, promover la creación de empleo en el centro histórico y la apertura de negocios turísticos, como restaurantes y tiendas de autoservicio. Nuestra estrategia incluye la utilización de mano de obra local, fomentando así empleos decentes en nuestra comunidad, al tiempo que impulsamos el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación, facilitando la formalización y el crecimiento de las microempresas, pequeñas y medianas empresas.





Durante el presente año, hemos contribuido a la creación de más de **100 nuevas empresas**, generando una **derrama económica superior a los 255 millones** 425 mil 647 pesos y propiciando la generación de **857 nuevos empleos**. Además, firmamos un convenio con la Comisión Intersectorial de Fomento a la Inversión del Estado de Veracruz (COFIN), fortaleciendo así la inversión en nuestro municipio. También hemos proporcionado capacitación empresarial a más de 300 ciudadanos en temas clave para el éxito de los negocios, tales como ventas en línea, marketing de contenidos, planificación empresarial y estrategias de marketing.

Nuestro compromiso con las microempresas se extiende más allá de lo mencionado anteriormente, ya que hemos brindado asesorías empresariales a más de 250 emprendedores y microempresarios. Les hemos proporcionado las **herramientas necesarias para el autoempleo** y el desarrollo de sus habilidades empresariales, incluyendo el registro de sus marcas y la incorporación en la formalidad en el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

Además de apoyar a los emprendedores locales, hemos facilitado la **vinculación** entre ciudadanos y empleadores a través de la organización de ferias de empleo, jornadas laborales y reclutamientos directos con empresas. Hemos logrado la vinculación de **1,863 ciudadanos a empleos formales y más de 826 a través de jornadas de empleo permanentes**. Entre estas vinculaciones, destaca la inclusión de más de **60 adultos mayores** en el Programa de Empacadores Voluntarios, proporcionándoles una mejor calidad de vida.

En la subdirección de Turismo, hemos enfocado nuestros esfuerzos en la promoción de Veracruz como uno de los destinos turísticos más destacados del país. Hemos desarrollado actividades innovadoras y participativas que han atraído a un promedio de 561,060 visitantes este año.

En el ámbito turístico, también hemos trabajado en la filmación de **5 series y películas** que han puesto a Veracruz en el mapa, atrayendo a turistas de México y el mundo. Nuestros **eventos de Semana Santa atrajeron a 19,746 asistentes**, los muñecos jarochos gigantes Toñita y Agustín tuvieron **89,636 asistentes**, los **eventos de verano atrajeron a 162,618 personas** y el **Tapete tejido** montado en el Corredor Gutiérrez Zamora contó con un total de **93,800 visitantes** y turistas, **sumando un total de 365,800** atraídos por los eventos realizados en el emblemático centro histórico de la ciudad en este año 2023.

Dentro de nuestro enfoque en la educación turística, llevamos a cabo **35 recorridos históricos, con una participación que supera los 1,600 turistas**. Estos





recorridos han permitido mostrar la esencia y la rica historia de nuestro municipio. Además, el pasado 25 de septiembre, organizamos el **Foro “Desafíos del Turismo en la Actualidad”**, en el que más de 400 personas, incluyendo estudiantes y profesores del ámbito académico turístico de 10 universidades, dialogaron sobre cómo los medios digitales de hoy impactan el mercado. Contamos con la participación de 4 influencers, destacando la presencia de Alex Tienda y Alfredo Villegas.



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Carnaval de Veracruz

En este segundo año, el carnaval se llevó a cabo del 29 de junio al 5 de julio, recibiendo a más de **700 mil turistas**. Se estima que más de **1 millón 200 mil personas asistieron a los diversos eventos realizados**, alcanzando hasta 135 mil asistentes a los desfiles y un promedio de 35 mil asistentes en los 4 eventos masivos que se realizaron en la macroplaza.

En cuanto a la derrama económica, según la Cámara Nacional de Comercio Serytur de Veracruz (**Canaco**) y el sector restauranero, se alcanzaron los **26 millones de pesos**. Además, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (**CANIRAC**) informó que el comercio





establecido alcanzó la cifra de **400 millones de pesos**. La Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles Veracruz-Boca del Río dio a conocer que se alcanzó **una ocupación del 100 por ciento en promedio** durante el fin de semana, resultado de la colaboración entre la iniciativa privada y este Ayuntamiento.

El programa del Carnaval incluyó la realización de cinco desfiles llenos de color que inundaron las calles con un ambiente musical y festivo de carnaval.

Contamos con la entusiasta participación de **52 agrupaciones**, entre comparsas, batucadas, marching bands, bastoneras y 27 carros alegóricos, que recorrieron el Boulevard Manuel Ávila Camacho. Ciudadanos y turistas apreciaron la gran presentación ofrecida con sus coreografías y coloridos vestuarios.





Veracruz Ciudad Portuaria

El puerto de Veracruz desempeña un papel esencial en el desarrollo de nuestro país y se consolida como una plataforma logística de alto valor agregado en el comercio y la inversión, brindando innumerables oportunidades de negocios e intercambio comercial. En aras de impulsar el crecimiento económico en nuestro municipio, hemos implementado diversas acciones estratégicas destinadas a aprovechar al máximo nuestras capacidades productivas. Estas acciones incluyen programas de capacitación que no solo fomentan el comercio y generan empleo, sino que también contribuyen a una mayor derrama económica. Asimismo, promovemos la identidad portuaria local como un activo crucial para establecer una relación sostenible con nuestra comunidad. Veracruz ha evolucionado y se ha convertido en un crisol de oportunidades para las generaciones actuales y futuras.

La **Coordinación de Desarrollo Portuario y Zona Federal** lleva a cabo una serie de iniciativas que derivan de los objetivos establecidos en el eje de Desarrollo Económico de nuestro Plan Municipal para el periodo 2022-2025.

En lo que va del año 2023, hemos realizado un total de **16 capacitaciones** sobre diversos temas, abordando aspectos como la planificación para la exportación, el impacto de la economía en el desarrollo portuario y las regulaciones y restricciones no arancelarias. Estas capacitaciones han alcanzado a alrededor de **1,500 ciudadanos**, proporcionándoles las herramientas necesarias para competir y crecer en un entorno globalizado.





Además, se llevó a cabo el **Foro Portuario titulado "Crecimiento, Retos y Modernización Portuaria"**, en el que, a través de 4 ponencias, se abordaron los desafíos y oportunidades que presenta el desarrollo portuario de Veracruz.

Siguiendo la misma línea, realizamos la feria **"Exportando Ideas"**, mediante la cual asesoramos a jóvenes emprendedores en los procesos de exportación, desde la creación de su marca hasta los requisitos arancelarios de exportación basados en los tratados internacionales vigentes. Esta actividad, en conjunto con más de 20 expositores que dieron a conocer sus productos, se llevó a cabo durante el periodo vacacional y permitió ofertar los productos a más de **1,000 visitantes**.

En un esfuerzo por fortalecer aún más nuestro compromiso con el desarrollo de Veracruz, estamos en proceso de firmar un **convenio con ASIPONA Veracruz**. Este acuerdo marcará un hito en la colaboración conjunta y facilitará proyectos de gran relevancia, como la Plaza del Heroísmo Veracruzano 21 de Abril y la Rehabilitación del Puente Morelos. Estamos convencidos de que estas acciones contribuirán de manera significativa al crecimiento y la prosperidad de nuestra ciudad y la región en su conjunto.





12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Apoyo al Campo

En nuestro compromiso por erradicar el hambre, garantizar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible, **la Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural** del H. Ayuntamiento de Veracruz ha destinado recursos y estrategias para fortalecer el sector rural. Nuestra labor se centra en respaldar a los productores locales y sus comunidades, al tiempo que enfrentamos el hambre y la malnutrición, condiciones que afectan la productividad y la salud de las personas, obstaculizando el aumento de sus ingresos y la mejora de sus condiciones de vida.

Por primera vez, durante las **festividades de San Sebastián**, el santo patrono de Veracruz, llevamos a cabo una serie de actividades que incluyeron procesiones, la construcción de un nicho para el santo patrono en el muelle de pescadores, paseos en lancha y la remodelación de los sanitarios en los muelles. Este evento culminó con una **feria gastronómica** en el Zócalo de la Ciudad, donde 24 familias de pescadores prepararon 230 kilos de mariscos. Esta iniciativa atrajo a **6,315 visitantes y generó una derrama económica del orden de los \$200,000.00.**

Para hacer frente a la escasez de alimentos durante la temporada de estiaje, implementamos el Programa Estiaje 2023, beneficiando a **72 productores** pecuarios con un subsidio total de \$288,000. Esto ha garantizado la





disponibilidad de alimento para el ganado y, por ende, ha mantenido la producción de carne y leche.

En el ámbito de la pesca, celebramos el Festival del Pescador por segundo año consecutivo en abril, generando una derrama económica de más de \$450,000. Más de **6,216 personas** asistieron a este evento de dos días, que incluyó 15 stands ofreciendo productos del mar y beneficiando directamente a las familias de los pescadores locales.

Por primera vez, se llevó a cabo **el festival de las carnitas y de la barbacoa** los días 2 y 3 de septiembre del presente año, en el Zócalo de Veracruz. Con una asistencia de **11,500 personas**, participaron 10 expositores de la zona rural del municipio, exhibiendo productos como carnitas de res, cerdo, chicharrones, cueritos, cesadillas, borregos y consomé. Durante este evento, se comercializaron aproximadamente 1,500 kg de carnitas y chicharrones, 500 tamales, y se elaboró carne de 7 borregos para promover la unidad familiar.





En la misma línea, llevamos a cabo diversos festivales gastronómicos, como la tamaliza en celebración del **Día de Muertos**, que tuvo una asistencia significativa de más de **10,500 personas**, quienes disfrutaron de los sabrosos y tradicionales tamales.

Asimismo, se celebró el **festival del esquite** el pasado 17 de noviembre, evento que resalta una popular cultura jarocho cuando visitamos nuestro Centro Histórico. Dicho evento contó con una afluencia de más de **10,500 personas**.



Con el objetivo de fomentar el desarrollo y crecimiento de los habitantes de la zona rural, llevamos a cabo **12 desayunos/conferencias que beneficiaron a más de 720 mujeres**. Los temas abordados incluyeron inteligencia emocional, crecimiento y casos de éxito, sanación interior, salud y bienestar, herramientas para el empoderamiento y crecimiento femenino. Además, en el marco del **Día Internacional de la Mujer Rural**, reconocimos a 20 mujeres rurales destacadas por sus aportes a la comunidad.

El programa "**Ponte Guapa**" ha brindado servicios de belleza a **886 personas** a través de **20 exposiciones**, mientras que nuestro **curso de verano gratuito** atendió a **172 niños y niñas** de la zona rural. Además, se impartieron **796 talleres a más de 12,225 personas en general**.





Hemos realizado 22 eventos **Expo Impulsa Mujer Rural**, beneficiando directamente a **430 mujeres y atrayendo aproximadamente a 4,000 mujeres a las exposiciones**. También hemos apoyado **19 fiestas patronales** que atrajeron alrededor de **25,000 personas**.

Nuestra labor multidisciplinaria ha incluido **150 recorridos** que involucraron a más de 3,000 personas, con actividades de limpieza, chapeo de áreas y lavado de tanques de agua, entre otras. Además, hemos promovido y respaldado actividades gratuitas para niños, jóvenes y adultos, como visitas al cine, recorridos guiados a San Juan de Ulúa y el Museo de la Ciudad.

Hemos organizado 3 eventos en colaboración con el IMMUYER, beneficiando a **350 mujeres, y hemos realizado 24 actividades "Juega y Aprende"** en coordinación con la **Dirección de Cultura y Recreación**, con la participación de **1,200 niños y adultos**.

Además, visitamos **15 escuelas primarias y secundarias**, impartiendo **talleres y charlas sobre la historia y fundación de Veracruz**, así como sobre su escudo, en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Dirección de Cultura y Recreación.

Es de suma importancia destacar que todas las actividades realizadas por la Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural benefician a los productores locales, a las familias en las zonas rurales, a niños, niñas, jóvenes y mujeres rurales. Estamos comprometidos en brindar apoyo integral a nuestra comunidad y promover un desarrollo sostenible en nuestra región.





Modernización y Actualización Catastral

El catastro municipal se posiciona como un **área estratégica** para el Ayuntamiento, siendo la base fundamental para una de las figuras más antiguas de los impuestos gubernamentales, que ha evolucionado y adecuado conforme al reconocimiento del derecho de propiedad y vivienda digna. La inscripción en el catastro municipal es una obligación de las y los mexicanos, según la Fracción I del Artículo 36 de nuestra constitución.

Dado el constante crecimiento urbano y los procesos de incorporación al Ayuntamiento, Veracruz cuenta actualmente con un **padrón de 282,709 inmuebles** que anualmente deben cumplir con la responsabilidad de pagar el impuesto predial, siendo una de las principales fuentes de ingreso municipal destinada a llevar servicios y mejoras a la población.

Los ingresos municipales derivados del pago de las contribuciones, en particular por servicios catastrales, ascendieron a más de **12 millones 552 mil 107 pesos**. Se registraron **diferencias de construcción** por más de 11 millones 242 mil 930 pesos y **traslados de dominio** por un monto superior a los 131 millones 62 mil 630 pesos.

En este contexto, se llevaron a cabo otras acciones, como la conservación y actualización de más de **17,903 predios**, destacando entre ellos más de 4,785 cédulas catastrales y 5,274 traslados de dominio. Estas iniciativas no solo fortalecen las arcas municipales, sino que también contribuyen a mantener la integridad y actualización del catastro, garantizando un sistema eficiente y preciso. Estos recursos son esenciales para la realización de los Planes, Programas y Acciones que impulsan el desarrollo de la administración pública local.



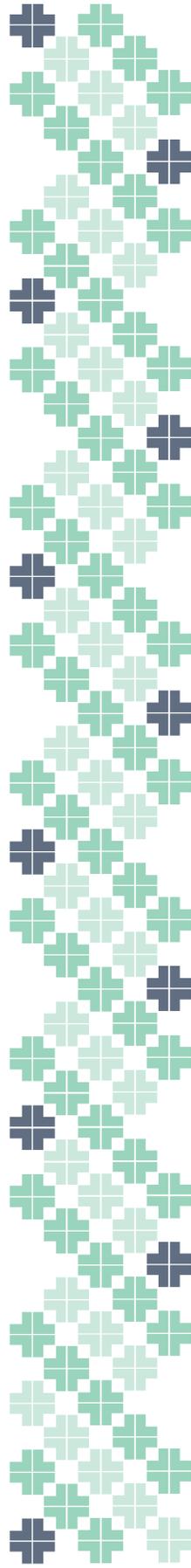
SEGURIDAD CIUDADANA



H. AYUNTAMIENTO

VERA
CRUZ

NUESTRO FUERTO, NUESTRA CASA





En Veracruz, la seguridad de nuestros hijos y de nuestras familias es la principal prioridad. Por eso, en el ámbito de **Seguridad Pública**, el Gobierno Municipal de Veracruz dedica todos sus esfuerzos a la construcción de una ciudad más segura, donde podamos vivir con tranquilidad y la certeza de que nuestros seres queridos están protegidos.

Mi equipo de trabajo y yo tenemos un compromiso firme de garantizar la **seguridad** de la ciudadanía y fortalecer el **respeto pleno a los derechos humanos**. Estos dos aspectos van de la mano, y por ello, trabajamos de manera coordinada con los niveles de gobierno y las fuerzas de seguridad para alcanzar este objetivo crucial.

La seguridad ciudadana y el pleno respeto de los derechos humanos son fundamentales para el desarrollo y la mejora de la calidad de vida. Nuestro objetivo conjunto es erradicar este problema que ha afectado a las familias veracruzanas, reconociendo que el respeto total de los derechos es una condición indispensable para el progreso y una mejor calidad de vida.

En el marco de las acciones de **Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**, nuestra meta principal es reducir la violencia y la delincuencia, especialmente en los grupos más vulnerables. Esto se logrará abordando los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de afrontarlas.





Para lograrlo, contamos con una unidad especializada en la prevención social de la violencia y la delincuencia. Sin embargo, reconocemos la necesidad de crear las condiciones para contar con un cuerpo profesional de policía dedicado a la prevención del delito, ajustado al tamaño de nuestro municipio.

Al lograr esta meta, estaremos en condiciones de reducir la incidencia de delitos del fuero común en el municipio, trabajando de manera coordinada con los niveles estatal y federal.

Cabe destacar que en Veracruz contamos con el **departamento de bomberos municipales más antiguo de Latinoamérica**, próximo a cumplir su 150 aniversario, actualmente integrado a la Dirección de Protección Civil.

Con el objetivo de lograr un **Municipio Seguro**, acorde al tamaño e historia de nuestro puerto, hemos implementado los siguientes programas:

- Programa Municipal de Protección Civil.
- A través de la Comandancia de la Policía Municipal los Programas de
 - Profesionalización y Fortalecimiento de los cuerpos de Seguridad Pública Municipal
 - Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial
 - Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana
- Educación Vial
- Ingeniería Vial
- Gobernabilidad Democrática

Estos programas, alineados con los principios de la Agenda 2030, contribuyen directamente a la construcción de una ciudad segura, promoviendo el bienestar y la paz en Veracruz.





Programa Municipal de Protección Civil

El municipio de Veracruz, hogar del puerto marítimo comercial más relevante de México y del parque marino nacional del sistema arrecifal veracruzano, designado área natural protegida, se erige como un enclave de singular importancia. Este parque marino es reconocido como uno de los arrecifes más destacados de México, y el municipio, beneficiado por un clima tropical cálido gracias a su ubicación costera, atrae a visitantes nacionales e internacionales a lo largo del año.

En este contexto, la **Dirección de Protección Civil**, integrada por tres áreas fundamentales (**Protección Civil, Bomberos y Guardavidas**), realiza diariamente una serie de actividades y procedimientos destinados a prevenir incidentes y responder eficazmente a situaciones de emergencia reportadas por los ciudadanos. Estas acciones se gestionan a través de la organización, análisis, capacitación continua y realización de ejercicios y simulacros, con el objetivo principal de prevenir y responder ante situaciones de riesgo.

La intervención destacada del personal de bomberos, guardavidas y Protección Civil se evidencia en diversas operaciones, entre las cuales se incluyen:





1. **Operativo del Nuevo Amanecer** (01 de enero de 2023): Durante este operativo, se llevaron a cabo recorridos preventivos en las zonas de playa y el Boulevard Manuel Ávila Camacho, con el propósito de garantizar la seguridad de los visitantes.
2. **Operativos de revisión previos al Carnaval** (29 de junio al 05 de julio 2023): Estas actividades incluyeron la revisión de gradas en el Boulevard Manuel Ávila Camacho, carros alegóricos y el escenario en la Macro Plaza del Malecón. El objetivo era proporcionar seguridad a todos los asistentes a los eventos.
3. **Operativos de Temporada de Vacaciones** (Semana Santa del 01 al 15 de abril 2023, Vacaciones de Verano del 21 de julio al 21 de agosto 2023): Estos operativos tenían como finalidad brindar seguridad a los visitantes que disfrutaban de las temporadas de vacaciones en el municipio.
4. **Operativo del Aniversario del Grito de la Independencia** (15 de septiembre): Este operativo se implementa para prevenir incidentes y garantizar la seguridad de los ciudadanos que asisten a la celebración del aniversario del Grito de la Independencia.
5. **Operativo en Panteones** (del 23 al 31 de octubre): Durante este período, se llevan a cabo recorridos preventivos en los panteones del municipio para detectar enjambres y panales, los cuales pueden representar un riesgo para los visitantes.
6. **Operativo de Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales** (del 01 de junio al 30 de noviembre): Este operativo se enfoca en la prevención y respuesta a situaciones de riesgo asociadas a las lluvias y ciclones tropicales.

En todas estas actividades, se ha logrado mantener un saldo blanco, lo que refleja la eficacia de las operaciones realizadas.

Este año se marcó un hito significativo al conmemorar **el 150 aniversario** de la fundación del Departamento de Bomberos de Veracruz, el primero en Latinoamérica. Para celebrar esta ocasión, se llevaron a cabo diversas actividades emblemáticas:

- Del 14 de agosto al 08 de septiembre, se organizó una **exposición** en las instalaciones del recinto de la reforma, destacando elementos del museo en honor al bombero. La exhibición incluyó una muestra de las diversas herramientas utilizadas por los bomberos a lo largo de los años, junto con dos pequeños carros de bomberos.





- El 19 y 20 de agosto, se llevó a cabo el emocionante evento "**Bombero Máster Challenge**", donde aproximadamente 200 competidores, tanto hombres como mujeres, participaron en demostraciones de habilidades, portando todo su equipo contra incendios. La participación de competidores de diferentes estados de México, Guatemala y Argentina hizo de este evento un destacado punto de encuentro internacional.

En lo que concierne a la atención a la ciudadanía, la Dirección de Protección Civil desempeñó un papel fundamental al llevar a cabo **12,368 servicios** a lo largo del año 2023 en sus tres áreas de responsabilidad. Esto incluyó:

- **1,592 supervisiones** (inspecciones) en diversos establecimientos e inmuebles dentro del municipio de Veracruz, verificando el cumplimiento de las normativas en materia de protección civil.
- La supervisión de **16 ejercicios y simulacros** diseñados para desarrollar destrezas que permitan identificar rápidamente rutas de evacuación y zonas seguras en caso de emergencia.
- La impartición de **44 charlas de concientización** en planteles educativos, que abarcan desde jardines de niños hasta bachilleratos, así como en diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Veracruz.
- La emisión de **1,441 anuencias** a diversos establecimientos que cumplen con las medidas básicas de seguridad en materia de protección civil.
- La realización **de 110 opiniones técnicas** mediante recorridos realizados en inmuebles y terrenos, verificando la colindancia, la disponibilidad de servicios públicos, el equipamiento urbano y los posibles riesgos hidrometeorológicos que podrían afectar la seguridad del lugar.

Con el objetivo de garantizar una atención efectiva en situaciones de emergencia, el personal fue capacitado en **10 talleres y cursos**, abordando temas como el curso básico para bomberos, la certificación de guardavidas, el uso y manejo de extintores, los derechos y obligaciones de los conductores de vehículos de motor, la atención a la ciudadanía, la lucha contra el cáncer de mama y otros aspectos relevantes.





Se formaron un total de **908 brigadas** en materia de protección civil en escuelas y empresas, capacitadas para llevar a cabo acciones fundamentales antes, durante y después de una emergencia, incluyendo evacuaciones y simulacros.

En cuanto a las operaciones específicas de la Dirección de Bomberos, se atendieron **6,127 llamados de la ciudadanía**, abordando incendios de quema de basura en terrenos baldíos, incendios en pastizales y potreros, incendios en viviendas y comercios, fugas de gas y reportes relacionados con abejas y avispas. Además, se llevaron a cabo labores de combate de incendios en viviendas, incluyendo la detección y control de enjambres y panales que representaban un riesgo para la población.

La Dirección de Protección Civil también atendió **1,616 posibles riesgos**, mientras que la unidad de Guardavidas realizó **1 rescate y brindó 83 atenciones de primeros auxilios** para lesiones menores.

En relación con la adquisición de equipamiento, se destinaron recursos a la compra de uniformes, boyas de rescate y otros insumos para el personal de guardavidas, con un costo aproximado de **\$145,705.96**. También se adquirieron **40 trajes completos** para bomberos, que incluyen botas, pantalones, chaquetones, guantes, cascos y protectores faciales, con un costo aproximado de **\$2,916,385**.

Estas inversiones en equipamiento han permitido al personal llevar a cabo sus labores de manera efectiva y segura, traduciéndose en una mayor capacidad de respuesta y una atención de alta calidad a la ciudadanía. La Dirección de Protección Civil reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo su capacidad operativa y su enfoque en la prevención, asegurando así la seguridad de los habitantes y visitantes de Veracruz.





Para combatir directamente la incidencia delictiva, en el Gobierno Municipal de Veracruz, a través de la **Comandancia de la Policía Municipal**, mantenemos un compromiso inquebrantable con la restauración y mejora del Servicio de Seguridad Pública y Policía Preventiva en nuestro municipio. Este empeño se enmarca dentro de nuestro compromiso con el Convenio de Coordinación establecido con el Gobierno del Estado, una colaboración esencial para asegurar la seguridad de nuestra comunidad.

Es fundamental resaltar que, en la actualidad, el mando del Servicio de Seguridad Pública y Policía Preventiva sigue bajo la **jurisdicción del Gobierno del Estado**, y trabajamos en estrecha coordinación con la Policía Naval y la Guardia Nacional para fortalecer la seguridad de todos.

Durante el transcurso de este año, hemos continuado fortaleciendo nuestro estado de fuerza, que consta de **141 policías activos**, todos ellos sometidos a rigurosas evaluaciones de **Control de Confianza**. Estos dedicados agentes cuentan con la certificación como Policías Preventivos y han recibido formación táctica y operativa, lo que les permite desempeñar sus funciones con un alto grado de responsabilidad y compromiso en el mantenimiento de la seguridad y la paz pública en nuestro municipio.

Para respaldar estas iniciativas, hemos asignado un presupuesto total de **52 millones 336 mil 381.79 pesos**, provenientes de recursos propios, que se han invertido en diversas acciones. Esto abarca desde la realización de evaluaciones de control de confianza para el personal operativo hasta la capacitación, adquisición de equipamiento e infraestructura, y gastos operativos.

Para ello implementamos los programas de **Profesionalización y Fortalecimiento de los cuerpos de Seguridad Pública Municipal, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial y Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana**, mismos que a continuación se detallan.





16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Programa de Profesionalización y Fortalecimiento de los Cuerpos de Seguridad Pública Municipal

En el marco de nuestro Programa de Profesionalización y Fortalecimiento de los Cuerpos de Seguridad Pública Municipal, hemos destinado **3 millones de pesos** para establecer políticas generales de homologación en cuanto a contenidos temáticos y metodologías de enseñanza y aprendizaje. Esta iniciativa consolida la formación, actualización, especialización y desarrollo profesional de nuestros cuerpos de seguridad pública. Entre las acciones específicas, resaltan los cursos de capacitación especializada, como el de Combate Táctico Desarmado para Policías.

Asimismo, hemos impulsado el **Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza**, con una inversión de 107 mil 663 pesos destinados a la realización de 19 evaluaciones para evaluar la permanencia de los elementos en el servicio. Esto garantiza que todo el personal cumple con los criterios establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Este enfoque integral ha permitido consolidar un cuerpo de seguridad robusto y preparado, contribuyendo significativamente a la seguridad y bienestar de nuestra comunidad. Seguiremos comprometidos con estos esfuerzos para alcanzar los estándares más elevados en materia de seguridad y policía preventiva en concordancia con nuestros objetivos y la Agenda 2030.





Programa de Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial

Con el firme compromiso de continuar elevando la eficiencia de la operación policial, hemos destinado recursos significativos al Programa de Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial, con una inversión notable de **6 millones 779 mil 820.53 pesos**. Esta inversión se ha focalizado en la adquisición de equipamiento clave y recursos de apoyo para fortalecer nuestras capacidades operativas. Entre las adquisiciones se encuentran vehículos, motocicletas, equipos de radiocomunicación portátil, botas tácticas, equipos de alcoholimetría, tarjetas de video para visualización de videowall, material de protección civil, así como el mantenimiento de la infraestructura del Grupo de Tarea de la Policía Naval, incluyendo la planta de luz y la rehabilitación de su cancha de básquetbol.

Nuestro Centro de Desarrollo Social para la Prevención del Delito ha emergido como un pilar esencial en la **reconstrucción social**, proporcionando un total de **17,243 atenciones ciudadanas**. Este espacio se ha convertido en un catalizador para descubrir y desarrollar habilidades, fomentar una cultura de paz y promover actividades productivas que contribuyen significativamente a una mejor calidad de vida para todos los habitantes de nuestro municipio.





Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana

En sintonía con nuestra visión preventiva, el Programa de Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana ha sido un motor para inhibir conductas antisociales. Ofreciendo una amplia gama de actividades deportivas, desde acondicionamiento físico hasta taekwondo y gimnasia rítmica, hemos beneficiado a más de **1,541 personas** en nuestra comunidad.

A través de acuerdos estratégicos con el **ICATVER e IMMUEVER**, hemos implementado talleres de capacitación en industria del vestido, teatro, yoga y otros temas. Estos talleres han capacitado a **111 ciudadanos**, incluyendo adolescentes, mujeres y hombres, contribuyendo así al fortalecimiento de grupos prioritarios en materia de prevención del delito.

En colaboración con la **Dirección de Vinculación Institucional, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y en coordinación con la Policía Naval**, continuamos trabajando de la mano para atender y supervisar a **82 Redes Vecinales, que congregan a 1,162 residentes** de diferentes fraccionamientos y colonias en el municipio. Estas redes desempeñan un papel fundamental en la promoción de la seguridad en sus comunidades mediante la participación colectiva. Este enfoque integral no solo refuerza la seguridad, sino que también fomenta un sentido de comunidad y colaboración en línea con los principios de la Agenda 2030.





Educación Vial

Con la efectiva implementación del Programa Municipal de Educación Vial, hemos llevado a cabo **389 pláticas de educación vial** dirigidas tanto a escuelas como a empresas. Este esfuerzo ha impactado positivamente a un total de **12,943 personas, abarcando a 11,637 niñas y niños, 1,077 docentes, 82 padres de familia y 147 individuos de diversas empresas**. Estas cifras reflejan nuestro compromiso continuo con la formación y concientización en temas de seguridad vial, contribuyendo así a la construcción de una comunidad más informada y segura.

En un enfoque integral, hemos fortalecido estas actividades mediante la instalación estratégica de **226 señales verticales**, abarcando aspectos preventivos, restrictivos e informativos (Véase Tabla 14). Esta iniciativa tiene como objetivo coadyuvar en la educación vial de la ciudadanía, promoviendo un entorno de seguridad vial más consciente y respetuoso.

Adicionalmente, para potenciar la seguridad vial, hemos llevado a cabo una completa señalización horizontal en diversas vialidades. Esto se traduce en la pintura de **613 pasos peatonales, 47 reductores de velocidad, 1,539 flechas que indican el sentido de circulación, y 24,312.5 metros lineales de rayas separadoras** de carriles, entre otros servicios, que en conjunto suman **155,813.2 metros lineales** de calles y avenidas debidamente señalizadas (Véase Tabla 15).





Estas acciones concretas no solo fomentan una movilidad más segura y ordenada en nuestro municipio, sino que también contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, específicamente en áreas relacionadas con seguridad vial, educación de calidad y ciudades sostenibles.

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Señales Preventivas	4
Señales Restrictivas	93
Señales Informativas	80
Señales Retiradas	49
Total	226

Tabla 14. Señalética Vertical

Fuente: Movilidad Urbana

DESCRIPCIÓN	TOTAL	MEDIDA	M2	ML
Pintura guarniciones	23281.9	metros		23281.9
Pasos Peatonales	613	unidad	8740.76	87407.6
Reductores de Velocidad	47	unidad	337.39	3373.9
Flechas sentido circulación	1539	unidad	1539	15390
Rayas de Alto / Separadoras de carril	24312.5	metros		24312.5
Rampas de Discapacitados	58	unidad	58	580
Cajón de Estacionamiento	1467.3	metros		1467.3
Letras	6	unidad		
TOTAL			10675.15	155813.2

Tabla 15. Trabajos de Pintura

Fuente: Movilidad Urbana

Las principales vialidades pintadas son:

- Calle Isabel la Católica
- Av. Cristóbal Colón
- Av. George Washington
- Av. Miguel Alemán
- Calle José Montesinos
- Av. Ignacio Allende
- Paseo José Martí
- Av. Ricardo Flores Magón
- Carretera a Mata de Pita

Realizamos trabajos específicos de **señalización horizontal y vertical** del Fracc. Reforma del Municipio de Veracruz, pintando lo siguiente:

- 260 flechas de sentido de circulación.
- 58 rampas para personas con capacidades diferentes.

Así mismo, se colocaron los siguientes señalamientos verticales restrictivos:

- 30 señales restrictivas de “Prohibido vuelta en U”.
- 40 señales restrictivas de “ALTO”.

Finalmente, en la Colonia Ricardo Flores Magón, se instalaron 18 señales restrictivas de “ALTO”.





Ingeniería Vial

Con la firme implementación del Programa Municipal de Educación Vial, nos dedicamos al mantenimiento preventivo y correctivo de los semáforos, realizando un total de **1,830 servicios y atendiendo 210 semáforos de los 222 existentes**, lo que se traduce en un impresionante 95% de ellos completamente rehabilitados.

Nuestra atención a la ciudadanía, canalizada a través de **292 peticiones** recibidas electrónicamente y **185 presenciales**, se tradujo en acciones concretas, como el retiro de objetos que obstruyen el paso peatonal y la realización de pláticas de sensibilización. Estas iniciativas promueven la participación activa de la comunidad en el cambio que todos buscamos.

En el ámbito de Tránsito y Vialidad, hemos desplegado más de **350 operativos** específicos, abordando eventos como peregrinaciones, desfiles escolares, desfiles festivos, papaquis, carreras, entre otros. También hemos trabajado en el retiro de vehículos abandonados (vehículos maceta) y en operativos de apoyo en cruces peatonales, garantizando el cumplimiento de las normativas y contribuyendo a una circulación más ordenada y segura.

Mantenemos una efectiva colaboración entre los tres niveles de gobierno, participando en más de **180 operativos de revisión** y protección ciudadana con





la Comandancia de la Unidad de Tarea de Policía Naval en Apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública.

En coordinación con la Cruz Roja Mexicana, COEPRA, la Comandancia de la Unidad de Tarea de Policía Naval, la Secretaría de Seguridad Pública y la Policía Municipal, hemos llevado a cabo **operativos para detectar la presencia de alcohol** en conductores, como parte de la campaña para combatir el alcoholismo.

Hemos aplicado más de **78,000 infracciones** por violaciones al Reglamento de Tránsito, contribuyendo a fomentar el respeto a las normativas, aumentar la cultura vial y reducir accidentes.

El Área Médica de la Dirección de Tránsito y Vialidad ha proporcionado valoraciones y certificados a más de **1,500 ciudadanos**, incluyendo lesionados por incidentes de tránsito y pruebas de detección de alcohol.

Ofrecemos asistencia jurídica a más de **380 personas** que han expresado dudas e inconformidades respecto a las infracciones recibidas, informándoles de la normatividad vigente.

Tras 15 años y la conclusión de la concesión del servicio de **parquímetros** a Zeus Monitoreo Vial, el Gobierno Municipal asume el control, respondiendo a las demandas ciudadanas. Actualmente, contamos con **43 parquímetros multiespacios, 340 tipo guardianes y la aplicación virtual BLINKAY, brindando opciones de pago más eficientes.**

Destacamos que hemos extendido el tiempo máximo de pago en parquímetros hasta **4 horas**, brindando flexibilidad y comodidad. Mantenemos una tarifa de cobro por hora de **\$8.00 M.N.**, decidida en sesión de cabildo para toda la administración, en apoyo a la economía local.





16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Gobernabilidad Democrática

En el marco de nuestro compromiso con el cumplimiento del Objetivo 8.1 de la Agenda 2030, que busca fortalecer los lazos de solidaridad vecinal, promover la identidad municipal y fomentar la convivencia armoniosa en la sociedad, el Gobierno Municipal de Veracruz ha concentrado sus esfuerzos en mantener la gobernabilidad democrática y colaborar estrechamente con la ciudadanía para salvaguardar el libre ejercicio y respeto de sus derechos fundamentales.

Bajo la dirección de la Secretaría de Gobernación, hemos ejecutado diversas acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la población, reflejadas en más de **315 gestiones** realizadas mediante atención personal y directa a ciudadanos y grupos sociales. Estas gestiones han sido canalizadas a las instancias correspondientes para un seguimiento efectivo.

En sintonía con nuestro compromiso social, hemos atendido y canalizado a instancias locales a la ciudadanía en **149 ocasiones**, abordando problemáticas sociales de manera integral y eficiente.

Con el propósito de garantizar la paz social, hemos convocado a **166 reuniones** institucionales con diversas dependencias de la administración pública municipal. Estos encuentros han permitido abordar planteamientos, atender solicitudes y proponer soluciones para responder de manera efectiva a las necesidades de la ciudadanía.





La recepción y atención de **280 peticiones** ciudadanas relacionadas con apoyos y quejas ha sido una prioridad para nosotros. Dichas peticiones han sido canalizadas a las áreas correspondientes, y aquellas que se encuentran dentro del ámbito de competencia de la Administración han sido resueltas de manera satisfactoria.

Como parte de nuestro compromiso con la comunidad, hemos participado activamente en más de **500 eventos** organizados por diversas áreas municipales, actuando como un vínculo efectivo entre la Administración y los ciudadanos, para abordar y resolver cualquier reporte relacionado con diversas problemáticas.

La colaboración entre distintas direcciones del Ayuntamiento ha sido clave en la realización de **193 operativos**. Estos operativos han permitido ofrecer atención a los ciudadanos en diferentes problemáticas sociales, eventos y festivales, consolidando un esfuerzo conjunto y una respuesta integral.

En cuanto a la atención a grupos religiosos, hemos registrado 6 nuevas asociaciones religiosas en el padrón y proporcionado más de 100 apoyos logísticos en eventos religiosos, consolidando la relación entre las asociaciones religiosas y el Gobierno Municipal.

En apoyo a los residentes extranjeros, se han otorgado 9 Constancias de Fe de Vida a través de la Jefatura de Extranjería.

Gestionamos la entrega de **3,903 fichas** a jóvenes para tramitar la **Cartilla del Servicio Militar Nacional**, expidiendo **2,750 Cartillas**, 56 constancias de "Matrícula" y 423 "No Trámite".

En el ámbito de la seguridad, hemos llevado a cabo **111 reuniones de Seguridad de la Mesa de Coordinación Territorial** para la construcción de la Paz Región Veracruz. Colaboramos con diversas corporaciones de la Fuerza Pública y Seguridad para mantener la paz y la seguridad en la región.

En cuanto a los trámites ciudadanos, se certificaron **5,964 Constancias expedidas por Jefes de Manzanas**, condonando 2,174 de ellas en apoyo a la ciudadanía.

En este año 2023, hemos superado nuestras metas y cumplido eficazmente con todas nuestras actividades. Seguimos trabajando con dedicación para servir a la ciudadanía y contribuir a una mejor calidad de vida para todos.



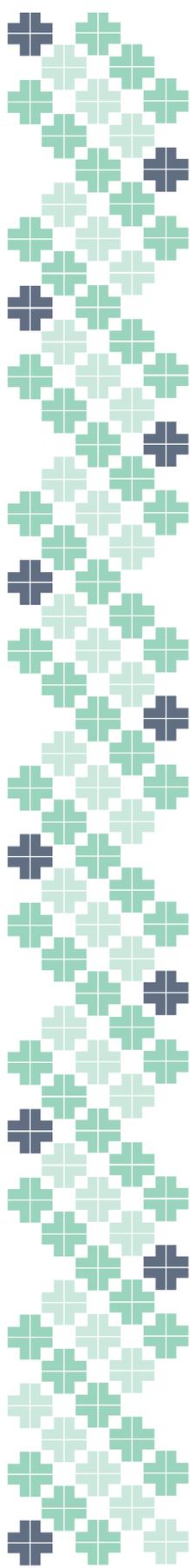
INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD



H. AYUNTAMIENTO

VERA
CRUZ

NUESTRO PUEBLO, NUESTRA CASA





El crecimiento experimentado por la Ciudad y Puerto de Veracruz ha generado oportunidades significativas, así como prosperidad y bienestar para muchos de sus residentes. Sin embargo, este crecimiento también ha contribuido a desequilibrios sociales, económicos y medioambientales significativos. Según la Organización de las Naciones Unidas, el 70% de las emisiones de gases de efecto invernadero provienen de núcleos urbanos, muchos de los cuales están mal diseñados, carecen de un sistema de transporte público adecuado y exhiben un alto consumo energético.

En respuesta a estos desafíos, se ha implementado la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que aboga por ciudades más compactas, sostenibles y resilientes frente a los impactos del cambio climático. La visión es que las ciudades, en su desarrollo futuro, basen su crecimiento económico y el bienestar de sus habitantes en aspectos clave como la innovación, la investigación, la construcción de infraestructuras sostenibles y una industria más inclusiva y respetuosa con el medio ambiente.

La provisión de una **infraestructura adecuada**, que garantice la seguridad de la propiedad, el acceso a agua potable y de calidad, el desarrollo de nuevas infraestructuras, el mantenimiento del equipamiento urbano, y la expansión, creación y cuidado del espacio público son esenciales para el bienestar de la ciudad. En este sentido, el gobierno municipal ha establecido como prioridad el abordaje continuo de estas necesidades a través de diversos programas institucionales. Algunos de estos programas clave son:





- Programa de Regularización de Colonias
- Programa permanente de Entrega de escrituras
- ¡PRODEAGUA contigo!
- Instituto Metropolitano del Agua
- Programa Municipal de Infraestructura
- Programa de Desarrollo Urbano
- Programa de Mantenimiento, Limpieza y Rehabilitación de Parques
- Programa de Protección al Ambiente y Bienestar Animal
- Programa Permanente de Bacheo
- Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana
- Basura Cero
- Ciudad Iluminada
- Panteones

Estos programas no solo son una respuesta concreta a los desafíos identificados por la Agenda 2030, sino que también demuestran el compromiso del gobierno municipal de Veracruz con la construcción de una ciudad más sostenible, inclusiva y resiliente. Cada uno de estos esfuerzos contribuye a abordar las disparidades y desafíos, destacando el impacto positivo en la calidad de vida de la población y el entorno urbano.





Programa de Regularización de Colonias

El compromiso del Gobierno Municipal de Veracruz se manifiesta de manera inequívoca en la creación y ejecución de proyectos estratégicos alineados con los objetivos y estrategias delineados en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 del Municipio de Veracruz. Nuestra visión se concentra en abordar las distintas dimensiones de desarrollo, con especial énfasis en apoyar a las familias residentes en asentamientos humanos irregulares.

Uno de los principales pilares de nuestro enfoque es el apoyo directo a las familias que enfrentan condiciones adversas en **asentamientos humanos irregulares**. Nos proponemos revertir su situación a través de **intervenciones integrales** que no solo aborden las necesidades habitacionales, sino que también promuevan un desarrollo urbano ordenado. Este enfoque integral tiene como objetivo principal mejorar las condiciones de vida de estas familias y, de manera más amplia, contribuir a la transformación positiva de sus entornos.

La premisa fundamental de nuestras acciones es la promoción de un **desarrollo urbano ordenado**, que no solo implique la regularización de asentamientos, sino que también se traduzca en un entorno que ofrezca condiciones óptimas de bienestar social y que nos permita garantizar el acceso a servicios públicos básicos que son fundamentales para una vida digna.





En este contexto, la **reducción del rezago social** en las comunidades afectadas es un indicador clave de nuestro impacto positivo. Medimos nuestro éxito no solo en términos de la cantidad de viviendas regularizadas, sino también en la mejora tangible de la calidad de vida de las personas afectadas. Cada acción emprendida por el Instituto Municipal de Vivienda tiene como meta última el bienestar de las familias que residen en asentamientos humanos irregulares.

Es imperativo destacar que estas iniciativas no solo están en consonancia con los objetivos locales, sino que también se alinean con las metas y aspiraciones más amplias establecidas en la Agenda 2030. La promoción de comunidades sostenibles, la erradicación de la pobreza, el acceso a viviendas dignas y la garantía de servicios básicos son elementos clave que respaldan la vinculación directa de nuestro programa con los principios y compromisos de desarrollo sostenible delineados en la Agenda 2030.

En términos cuantitativos, hemos logrado impactar positivamente a **1,812 familias** en asentamientos irregulares el último año. Estas acciones han conllevado la regularización de sus viviendas, contribuyendo así a la mejora sustancial del entorno urbano y social de estas comunidades (Véase Tabla 16).

Unidad de medida	Regularización de Colonias	Total
Lotes	La Victoria	569
Lotes	Heberto Castillo	60
Lotes	Laureles II	113
Lotes	Almendro Sonora	195
Lotes	Ampliación Campestre	35
Lotes	Malibrán Etapa 1	440
Lotes	Malibrán Etapa 2	400
	TOTAL	1,812

Tabla 16. Regularización de Colonias

Fuente: Instituto Municipal de la Vivienda





Programa permanente de Entrega de escrituras

En el Gobierno Municipal de Veracruz trabajamos con el compromiso fundamental de cumplir con la ejecución de los proyectos alineados que den cumplimiento a los diversos objetivos y estrategias delineados en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 del Municipio de Veracruz. Nuestra misión primordial se centra en proporcionar certeza jurídica a los ciudadanos en lo que respecta a la posesión de sus viviendas, estableciendo así las bases para comunidades más sólidas y con un acceso más amplio a oportunidades.

Con el propósito de superar los desafíos vinculados a los asentamientos humanos irregulares, hemos implementado estrategias específicas que trascienden la mera regularización de la propiedad. Nos hemos enfocado en otorgar a los habitantes de estos asentamientos el título de propiedad de sus viviendas, ampliando así su horizonte de seguridad jurídica y proporcionándoles un respaldo sólido para el disfrute pleno de su patrimonio.

Durante el último año, hemos logrado regularizar la situación de 390 viviendas en asentamientos irregulares, marcando un hito significativo en la consecución de seguridad jurídica para sus habitantes. Estas acciones no solo representan una mejora tangible en la calidad de vida de los ciudadanos afectados, sino que también contribuyen de manera palpable al fortalecimiento de la gobernabilidad urbana y al fomento de un desarrollo sostenible en la región.





Este enfoque no solo se ajusta a los objetivos locales delineados en el Plan Municipal de Desarrollo, sino que también establece una conexión directa con los principios y metas establecidos en la Agenda 2030. La promoción de la seguridad de la tenencia de la tierra y el acceso equitativo a recursos y servicios básicos son elementos cruciales para avanzar hacia comunidades más justas y sostenibles.

En cuanto a nuestro compromiso con la entrega de escrituras, hemos impactado positivamente a 575 familias, proporcionándoles un documento legal que no solo respalda su propiedad, sino que también les abre las puertas a una serie de oportunidades financieras y sociales previamente inaccesibles. Este logro se alinea directamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 de la Agenda 2030, que busca "lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles".

A continuación, presentamos los resultados detallados en la tabla correspondiente al programa de Entrega de Escrituras, la cual refleja el impacto cuantitativo de nuestras acciones en términos de beneficiarios y propiedades regularizadas (Véase tabla 17).

Unidad de medida	Escrituras entregadas	Total
Escrituras	Bicentenario	343
Escrituras	La Victoria	13
Escrituras	Lomas de Tarimoya II	14
	Dos Lomas Fracciones II y III	20
	TOTAL	390

Tabla 17. Entrega de Escrituras

Fuente: Instituto Municipal de la Vivienda

Y Escrituras en trámite de registro catastral se indican en la tabla siguiente:

Unidad de medida	Regularización de Colonias	Total
Escrituras	Huerta	6
Escrituras	Lomas de Tarimoya 2	17
Escrituras	Dos Lomas Sección 2	13
Escrituras	Bicentenario	27
Escrituras	Los Médanos	6
Escrituras	Los Rosales	7
Escrituras	Filiberta García López	11
Escrituras	Almendros Sonora	43
Escrituras	Victoria	1
Escrituras	Ampliación Lomas de Tarimoya II	1
Escrituras	La Riviera	4
Escrituras	El Moral	16
Escrituras	Las Orquídeas	2
Escrituras	Loma Bonita	6
Escrituras	El Roble	4
Escrituras	Los Caballeros	20
Escrituras	Los Laureles 2	1
	TOTAL	185

Tabla 18. Escrituras pendientes

Fuente: Instituto Municipal de la Vivienda





¡PRODEAGUA contigo!

En el Gobierno Municipal de Veracruz, mantenemos como prioridad asegurar el **suministro de agua**, velando por la protección de los usuarios de agua de uso doméstico y servicios públicos. Este compromiso se fundamenta en la búsqueda de un trato equitativo, respetuoso y protector hacia los grupos vulnerables, alineándonos plenamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030.

A través de la **Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua**, proporcionamos atención oportuna para resolver cualquier conflicto que pudiera surgir entre los usuarios del servicio de agua y las empresas operadoras. Asimismo, llevamos a cabo campañas de concienciación destinadas a fomentar el ahorro y el uso responsable del agua, abordando estas iniciativas bajo las cuatro líneas de acción delineadas en el programa PRODEAGUA Contigo:

Asesoría en Derechos Humanos: Brindamos un total de **414 asesorías** relacionadas con el acceso al agua potable y saneamiento, asegurando que los ciudadanos estén informados y puedan ejercer sus derechos de manera plena.

Mediación de Conflictos: En colaboración con el Grupo Metropolitano del Agua, hemos llevado a cabo **332 audiencias de mediación** para la resolución efectiva de disputas vinculadas con el suministro de agua.

Resolución de Denuncias: Cerramos con éxito **436 denuncias** mediante determinaciones y/o recomendaciones en casos de conflictos entre usuarios y concesionarios, generando un ahorro acumulado de **\$2,314,833.88** para los usuarios afectados.

Vinculación y Educación: Nos involucramos en actividades colaborativas con otras dependencias gubernamentales, asociaciones civiles e instituciones académicas con el objetivo de promover la educación sobre los derechos humanos relacionados con el acceso al agua. Además, participamos activamente en eventos como la conferencia "**El Agua como Derecho Humano**" en la **Universidad Cristóbal Colón**. Hemos llevado a cabo de manera itinerante 9 brigadas del programa PRODEAGUA Contigo en diversas colonias de Veracruz, fortaleciendo la concienciación y educación en esta materia.

Nuestra labor se enfoca en garantizar el derecho al agua y en proteger los intereses de los usuarios. Paralelamente, impulsamos iniciativas de educación y concienciación en este tema crucial, contribuyendo así al acceso equitativo y sostenible a este recurso vital.





Instituto Metropolitano del Agua

En el Instituto Metropolitano del Agua, nos dedicamos a mantener y mejorar la infraestructura del sistema metropolitano, supervisando la operación, mantenimiento y construcción de la infraestructura hidráulica, sanitaria y pluvial. Nuestras acciones se alinean con el compromiso de cumplir altos estándares y normas regulatorias mexicanas, garantizando así servicios de alta calidad que nuestra comunidad merece. Entre nuestras destacadas actividades se encuentran:

Supervisión de Obras de Infraestructura: Realizamos un total de **516 supervisiones en obras de infraestructura hidráulica**, sanitaria y pluvial en operación, llevadas a cabo por la Concesionaria, prestadores de servicios y desarrolladores de viviendas.

Control de Calidad del Agua: Durante el año 2023, efectuamos visitas a **291 domicilios**, tomando muestras de cloro residual libre en diversas zonas del municipio de Veracruz. Este proceso abarcó **41 colonias y fraccionamientos**, asegurando la calidad del agua para todos nuestros ciudadanos.

Obras Recepcionadas de Desarrolladores: En el mismo período, finalizamos **7 Actas de Entrega-Recepción de obras realizadas por Desarrolladores de vivienda**. Esto incluyó la recepción de **2,484 metros lineales de tubería** de agua potable y **7,804 metros lineales de tubería de drenaje**





sanitario en fraccionamientos como Hacienda Roal, Residencial del Bosque, Torrentes Aeropuerto, Los Héroes Veracruz, La Querencia Residencial y Hacienda La Parroquia.

Programa "Playas Limpias": En coordinación con otras autoridades realizamos **12 recorridos de inspección** bajo el programa "Playas Limpias", asegurando la calidad del agua en playas de uso recreativo durante los periodos de Semana Santa, Verano e Invierno de 2023.

Obras con Recursos PRODDER, Municipal y PROSANEAR: Utilizando recursos de PRODDER y Municipal, llevamos a cabo la **Rehabilitación del Pozo Laguna del Coyol**, de la red de agua potable de la Fracción V-D de la **Reserva Territorial El Coyol**, y la Construcción del **colector sanitario Albatros-Las Bajadas**. Asimismo, con recursos de PROSANEAR, realizamos rehabilitaciones de los cárcamos de bombeo en las colonias Chalchihuecan, Volcanes y Floresta, beneficiando a **41,968 habitantes** del municipio de Veracruz.

Atención a Usuarios y Resolución de Quejas: Hasta la fecha, hemos recibido **1,246 quejas y solicitudes** de atención a usuarios derivadas de los servicios prestados por Grupo Metropolitano del Agua y Saneamiento S. A. P. I. de C. V. y/o Inmopuentes S. A. de C. V., de los cuales **1,141 han sido atendidos**. Mismas que se integran por quejas presentadas de Asociaciones y Movimientos Civiles, solicitudes presenciales de ciudadanos y solicitudes turnadas para su atención.

Promoción de la Cultura del Agua: Con el fin de fomentar la importancia del agua y concienciar sobre su uso adecuado, realizamos diversas actividades, como visitas a escuelas primarias, recorridos educativos a la planta de tratamiento de aguas residuales-norte y charlas sobre la "cultura del agua" en escuelas primarias.

Nuestro compromiso inquebrantable, a través del Instituto Metropolitano del Agua es otorgar una mayor atención, mejorando los tiempos de respuesta por parte de la Concesionario y/o Permisionario, con la finalidad de garantizar el acceso sostenible al agua y la calidad de los servicios para la comunidad. Trabajamos incansablemente para mejorar nuestra infraestructura, resolver problemas y educar a nuestros ciudadanos sobre la importancia del recurso hídrico. Estas acciones están alineadas con los principios de la Agenda 2030, contribuyendo directamente a la meta de garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua para todos.





Programa Municipal de Infraestructura

Durante la presente administración nos enfocamos en el desarrollo del territorio como uno de los ejes prioritarios, enfocamos gran parte de nuestros esfuerzos en promover un desarrollo urbano social y sustentable, que permitan atender las demandas de equipamiento urbano e infraestructura que den del progreso continuo la ciudad.

Para dar cumplimiento a lo anterior implementamos el Programa Municipal de Infraestructura y el Programa Municipal de Desarrollo de manera, como el fin el recuperar la economía del municipio y el desarrollo social del mismo, en beneficio de la ciudadanía, implementando en todo momento acciones transparentes, eficientes y responsables con estrategias comprometidas de carácter público.

El municipio ha enfrentado desafíos como servicios básicos inadecuados, expansión no planificada, conflictos sociales y políticos sobre los recursos de la tierra, vulnerabilidad ante desastres naturales, sistemas de movilidad inconvenientes y déficit de vivienda, retos que la presente administración ha buscado combatir a través de garantizar y promover un municipio ordenado, competitivo y bien planificado, que proyecte y construya las obras que permitan el desarrollo urbano necesario para lograr el crecimiento municipal armónico, basado en criterios de eficiencia y calidad, para que con ello se promueva el aprovechamiento de los recursos del municipio.

En ese tenor, el municipio de Veracruz, se ha presentado a lo largo de diversas administraciones distintas propuestas de infraestructura pública, que si bien han fomentado al crecimiento del municipio, no se han apegado totalmente a las nuevas disposiciones generadas por distintas instituciones y dependencias, para garantizar un desarrollo sostenible y sobre todo que no afecte el entorno y medio ambiente.

En ese tenor a lo largo de este año 2023 destinamos un total de **329 millones 465 mil 285.81 pesos en obras de infraestructura para la ciudad**, con base en los recursos autorizados provenientes del fondo de infraestructura social, municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal; fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal; recursos fiscales, participaciones federales, convenio zonas arqueológicas, fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos marítimos, fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos marítimos; fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos terrestres, fondo para





entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos terrestres, con lo que se ejecutarán un total de **53 obras** pertenecientes a los rubros de pavimentación integral, mantenimiento a espacios de recreación, unidades deportivas, agua potable, drenaje sanitario y pluvial, rehabilitación de alumbrado público, rehabilitación de mercados y colectores pluviales, así como la construcción de nichos.



Una demanda desde antes del inicio de la administración ha sido el estado de la **infraestructura vial del municipio**, es por eso que, destinamos a lo largo de la administración **134 millones 102 mil 534.49 pesos**, para acabar con los problemas de raíz nos enfocamos en su ejecución de manera integral; es decir, abarcando la totalidad de la obra desde componentes que incluyen tubería de drenaje y agua potable, así como, demás trabajos complementarios a los mismos, postes para alumbrado público, drenaje pluvial, banquetas y guarniciones, pavimentación (asfalto o concreto), construcción de muros de contención y jardinería y señalización horizontal.

Es por eso que en la presente administración se han favorecido diversas colonias y fraccionamientos dentro del municipio como lo son Infonavit Chivería,





Fraccionamiento Los Volcanes, Col. Netzahualcóyotl, Col. El Coyol, Col. Reserva IV, Col. Rosa Borunda, Fraccionamiento Reforma, Fracc. Torrentes.

Ello se traduce en:

- 32263.97 M² de pavimento hidráulico, destinando \$84,731,765.55
- 4,754.34 M² de pavimento asfáltico, destinando \$6,372,285.89
- 3,444.68 ML de drenaje sanitario y 280 descargas domiciliarias destinando \$14,394,039.30
- 30 ML de tubería y 3 traga tormentas con rejillas de acero galvanizado para Drenaje Pluvial por \$266,574.92
- 2,379.25 ML de redes de agua potable, 284 tomas domiciliarias y 42 válvulas, destinando \$5,275,548.53
- 9,124 M² de nuevas banquetas y 7,449.48 ML de guarniciones, 255.59 rampas de accesibilidad a banquetas destinando \$11,628,404.31
- Se realizó la rehabilitación de 18 postes metálicos, así como la colocación de 256 postes de acero galvanizado para luminarias y 191 luminarias por \$10,988,339.79
- 3,747.08 ML de pintura en líneas horizontal, 1834.55 M² de pintura en cruceros, 16 reductores de velocidad y 750 boyas metálicas por un total de \$2,707,459.49 en concepto de Pintura a nivel de piso.
- Rehabilitación de hundimientos en distintas partes del municipio por un total de \$17,845,256.98

Lo cual se muestra en el siguiente resumen:

	Pavimento Hidráulico (m ²)	Pavimento Asfáltico (m ²)	Drenaje Sanitario (ml)	Descargas Domiciliarias (pza)	Drenaje Pluvial (ml)	Agua Potable (ml)	Tomas Domiciliarias (pza)	Banquetas (m ²)	Guarniciones (ml)	Postes (pza)	Pintura en Piso (m ²)
Total	32,263.97	4,754.34	3,444.68	280.00	30	2,379.25	284	9,1124.00	7,449.48	256	1834.55

Tabla 19. Resumen de Obras

Fuente: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano / Subdirección de Obras Públicas

De igual forma pusimos énfasis en la **rehabilitación de mercados**, si bien es cierto que se da con la finalidad de evitar la propagación de enfermedades y poner en riesgo sanitario a los habitantes, nos enfocamos principalmente a realizar estos trabajos para evitar riesgos de salubridad, ya que al encontrarse en óptimas condiciones de operación los mercados presentan una fiabilidad en cuanto a higiene y calidad de productos, llevándose a cabo en los mercados Hidalgo, Zaragoza y Malibrán, por un total de **\$4,672,333.25** esto con uso del fondo Recursos Fiscales

En ese mismo tenor y en cuanto al tema de limpieza y desazolve, se rehabilitó el **colector pluvial** en la calle La Fragua, entre Isabel La Católica y Av. Cristóbal Colon, se rehabilitó el colector pluvial en la calle Valencia entre 23 de





noviembre y boulevard Manuel Ávila Camacho, y por último, se rehabilitó el colector pluvial en la calle Alcocer y Calle 17, de la colonia Pocitos y Rivera; esto para brindar un flujo constante de cuerpos de agua evitando el estancamiento y con ello enfermedades originarias a dichas condiciones.

Estas obras se realizaron con los recursos del fondo de infraestructura social, municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal, asignando un presupuesto este año por \$ **70,890,002.00 pesos**.



3 SALUD Y BIENESTAR

Parques y unidades deportivas

En este segundo año la actual administración se ha visto en la necesidad de atender y retomar los espacios asignados para **recreación y deporte**, por ello se implementaron acciones para retomar paulatinamente dichos espacios, comenzando con la rehabilitación de la cancha de usos múltiples ubicada en Blvd. Veracruz norte, Fracc. Geovillas del puerto; Unidad Deportiva Palmas o Antillas en Fracc. Flores del Valle; Unidad Deportiva Flores del Valle; Unidad Deportiva Salvador Campa, col. 21 de abril; parque Zamora; parque recreativo Lomas de Río Medio; parque cedro y parque Haya, ubicados en el Fracc. Floresta;





La Pinera, Fracc. Los Pinitos; parque Superación Ciudadana; parque Ecológico Adolfo Ruiz Cortines; Reino Mágico abarcando los siguientes conceptos:

- Bancas
- Botes de basura
- Mesa picnic
- Juego canino
- Juegos
- Equipo deportivo
- Local de artesanías
- Módulos de sanitarios
- Barda perimetral
- Banqueta perimetral

Para realizarlo, este último año se destinaron \$ **78,667,662.57 pesos.**

Por si fuese poco, también nos enfocamos en la dignificación de los edificios públicos municipales. Es por eso que, se destinaron **3 millones 520 mil pesos** enfocados a la rehabilitación de espacios públicos municipales ya que requieren de un constante mantenimiento, para garantizar el correcto funcionamiento y así proporcionar los espacios adecuados dignos para atender a la ciudadanía

Como ejemplo de ello hoy día se realiza la rehabilitación del **CADI-CAIC Lavaderos** y la construcción de barda perimetral en bodega del carnaval con recursos provenientes del fondo recursos fiscales asignando un monto total de **\$3,520,000.00**

De igual forma, atendiendo otra de las áreas olvidadas en anteriores ejercicios nos dimos a la tarea de crear espacios en el panteón municipal que permitan un correcto funcionamiento de sus instalaciones, con lo cual se construyeron **768 nichos** cuya finalidad es contribuir al proceso que conlleva la renovación de fosas dentro del recinto mortuario, ofreciendo así un espacio digno para el descanso de nuestros fieles difuntos, para la realización de esta obra ubicada en paseo de la libertad 275, colonia los volcanes, se destinó un monto total de **\$1,500,000.00**

Una manera de atraer el **turismo** es mediante los **espacios recreativos**, en este caso se decidió invertir en la rehabilitación del **zoológico de Veracruz** así como del espacio denominado Baluarte de Santiago, destinando un total de \$5,273,962.50





Los veracruzanos tienen derecho a vivir en una ciudad tranquila y segura, por lo cual se están iniciando acciones para mantener una ciudad ordenada a través de la construcción de **senderos seguros** en el **Fraccionamiento Vistamar**, con una inversión de **\$2,250,000.00**

La presente administración tiene como meta otorgar un servicio de alumbrado público con eficiencia y calidad, a través de la actualización e innovación de la infraestructura y equipo, con énfasis en la preservación del medio ambiente, es por eso que invertimos **\$10,988,339.79** pesos para **modernizar el alumbrado público** del municipio ampliando la cobertura y mejorando la calidad para elevar el nivel de vida de los habitantes, con el mantenimiento del alumbrado público en calles como Av. Salvador Díaz Mirón, puente Allende, Av. Simón Bolívar.





Programa de Desarrollo Urbano

En el Gobierno Municipal de Veracruz contamos con un Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) esencial para la gestión adecuada del crecimiento y desarrollo de nuestro municipio. Con su alineación con la Agenda 2030 y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), establecimos una base sólida para abordar cuestiones cruciales de desarrollo sostenible.

Por eso trabajamos comprometidos en varias vertientes, una de ellas es la promoción de **fraccionamientos** que no solo ofrezcan viviendas seguras con acceso a servicios esenciales y un adecuado sistema de transporte, sino que también contribuyan al mejoramiento de la planificación y gestión urbanas, de manera participativa e inclusiva. Nuestra prioridad es garantizar que la expedición de **licencias de construcción**, tanto en nuevos conjuntos habitacionales como en aquellos que están en desarrollo, cumplan rigurosamente con la normativa vigente en materia de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda.

Para alcanzar este objetivo, hemos brindado información detallada a más de **250 ciudadanos** sobre los trámites y la documentación requerida para la autorización de proyectos relacionados con la construcción de desarrollos habitacionales. Estos proyectos incluyen licencias de construcción, alineamientos, otorgamiento de números oficiales, lotificaciones,





relotificaciones, términos de obras, constitución de regímenes de condominios, traslados de dominio y otros procedimientos.

En este período, hemos completado más de **3,000 trámites** que han implicado una inversión económica superior a los **\$7,500,00.00** hasta la fecha.

Además, hemos continuado trabajando en la maximización del aprovechamiento de las **áreas de donación en fraccionamientos y condominios**. A través de visitas de inspección, hemos evaluado el estado físico de las áreas y bienes de uso común que pueden pasar al control de la Administración Municipal. Esto se hace en total conformidad con las disposiciones legales aplicables, los programas de desarrollo urbano sustentable y de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Durante este año, hemos logrado con éxito la **entrega-recepción parcial del fraccionamiento "Residencial del Bosque"** mediante la correspondiente escritura de donación a favor del H. Ayuntamiento de Veracruz. Este logro es un paso más hacia nuestro compromiso de brindar a los ciudadanos un entorno urbano seguro, bien planificado y con acceso a viviendas de calidad. Seguiremos trabajando incansablemente para alcanzar estos objetivos y mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

De igual forma no debemos perder de vista que el **Centro Histórico** de la ciudad de Veracruz es un tesoro de incalculable valor, una herencia viva que encierra la historia de nuestra ciudad. Los edificios, casas y casonas que lo componen son testigos silenciosos de las diferentes épocas y estilos arquitectónicos que han dado forma a nuestra identidad. Más que simples construcciones, son emblemas culturales y educativos que atraen la atención de viajeros y turistas.

No obstante, el primer cuadro de la ciudad afronta **desafíos significativos**. A pesar de ser el corazón de Veracruz y contar con espacios urbanos de alto valor, su complejidad es innegable. La densidad de población en esta zona es una de las más bajas de la ciudad. Aquí, coexisten habitantes de antaño, en su mayoría adultos mayores de escasos recursos que residen en viviendas deterioradas o son propietarios de inmuebles con un mantenimiento limitado. También, encontramos una población flotante cuyos centros de trabajo se localizan en el Centro Histórico, pero que regresan a sus hogares en la conurbación al finalizar su jornada laboral. Finalmente, emerge una población nueva que siente el atractivo de la historia y la vida en el Centro Histórico y busca revalorizar este espacio a través de su riqueza patrimonial intangible.





Para abordar estos desafíos y cuidar nuestro legado se celebró la firma del **Convenio de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia**. Este acuerdo coloca en el centro de nuestras prioridades la apertura de la **Ventanilla Única de Centro Histórico**. En este espacio, personal de ambas instituciones brindan asesoría y apoyo a los propietarios de inmuebles para impulsar la rehabilitación de sus propiedades.

Como parte de los esfuerzos de la administración municipal para actualizar las políticas de conservación en el Centro Histórico, hemos llevado a cabo la **actualización del Reglamento de Centro Histórico**. Esta actualización se publicó en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el 28 de marzo de 2023 y puede consultarse en la página oficial del H. Ayuntamiento de Veracruz.

Nuestra visión abarca no solo la preservación sino también la revitalización del Centro Histórico y la ciudad en su conjunto. Hemos desarrollado **13 proyectos** a lo largo de este año. Entre los más destacados se encuentran el **proyecto de Ventanilla Única de Centro Histórico**, la rehabilitación de fachadas del Museo de la Ciudad, la propuesta para la ubicación del mural "La Llegada de Cortés a los arenales de Chalchihuecan" y la propuesta para el tapete aéreo artesanal, entre otros.

Además, hemos gestionado proyectos con el Centro INAH Veracruz para la autorización de obras, como la rehabilitación del Parque Zamora y el mejoramiento urbano del Centro Histórico. También hemos supervisado obras públicas en proceso, como la rehabilitación de la Escuela Bachilleres.

En nuestro compromiso por mejorar la infraestructura urbana, hemos abordado anomalías como el mantenimiento de baches, guarniciones, banquetas, tapas y rejillas pluviales, traga tormentas y tapas de registros y alumbrado público. También hemos seguido de cerca a las empresas privadas de infraestructura eléctrica, agua potable, telefonía y datos que operan en el Centro Histórico. En total, hemos atendido **38 reportes** relacionados con reparaciones de fugas de agua, retiro de casetas telefónicas en mal estado y reposición de tapas de registro.

Como parte del compromiso con la ciudadanía, hemos brindado información sobre trámites y requisitos a más de **600 personas**. Además, hemos **otorgado 60 licencias de intervención** a inmuebles, vía pública y/o infraestructura urbana, lo que ha generado ingresos superiores a los **\$450,000.00** pesos a través de la inversión privada.





El monitoreo de obras en proceso y la mejora de la imagen urbana en los perímetros del Centro Histórico han sido fundamentales. Se han emitido **1,015 citatorios** a propietarios para fomentar la regularización de obras y la mejora de inmuebles en mal estado.

Estos requerimientos incluyen recorridos en los tres perímetros del Centro Histórico para identificar inmuebles en mal estado y notificar a sus propietarios, arrendadores o poseedores. Los recorridos se realizan de lunes a viernes y sábados, entregando entre 15 y 20 requerimientos diarios. A la fecha, se han entregado actas de comparecencia a **99 ciudadanos** y se ha brindado atención a 77 ciudadanos sin documentos de pertenencia de inmueble.

Las reparaciones motivadas por los exhortos suman **70 inmuebles, de los cuales 52 ya han concluido la reparación y 18 se encuentran en proceso.** Los exhortos han identificado diversas problemáticas, como inmuebles intestados, poseedores sin escrituras, poseedores sin recursos financieros para la reparación y procesos de sucesión testamentaria.

Nuestro compromiso con el Centro Histórico es claro: preservar su rica historia, revitalizar su entorno y cuidar de su población. Seguiremos trabajando incansablemente para construir un Centro Histórico próspero y vibrante que honre nuestro pasado y proyecte nuestro futuro.





¡Este año, estamos encantados de compartir una noticia emocionante! Finalmente, hemos logrado concretar una colaboración significativa con nuestra prestigiosa institución educativa. Celebramos la formalización de la cesión del Penal Ignacio Allende a la Universidad Veracruzana. Esta alianza permitirá que este lugar se transforme en un verdadero epicentro de sabiduría y en un foco cultural vibrante para la comunidad.

Con esta alianza, abrimos las puertas a un sinfín de posibilidades que potenciarán el potencial educativo y cultural de nuestro entorno. La cesión de este espacio representa una oportunidad invaluable para expandir los horizontes del conocimiento y promover el acceso a la cultura en nuestra región.

La Universidad Veracruzana, con su compromiso académico y su influencia cultural, se convierte en un socio estratégico fundamental en la transformación de este lugar. Juntos, estamos encaminados a convertir lo que antes fue un penal en un centro vibrante y dinámico, lleno de aprendizaje, investigación y expresión cultural.

Logros como lo anterior no fuese posible sin perder de vista que es nuestra prioridad regular que la expedición de las licencias de construcción en la creación de nuevos desarrollos habitacionales se encuentre apegados a los ordenamientos legales vigentes en materia de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda.

Es por eso que, en nuestro segundo año de labores damos continuidad a la política de **“Reducción de tiempo de respuesta”**, la cual consta en la revisión de Trámites y Análisis Técnico, misma que se desarrolla al momento de presentar la documentación, y así poder agilizar los trámites de: Alineamiento y Número Oficial, Constancia de Número Oficial y Deslinde permitiendo la fluidez del trámite

Derivado de lo anterior, en apego a la normatividad vigente, trabajamos de la mano de ciudadanía y desarrolladores en la regularización de los asentamientos humanos con trámites como el otorgamiento de Deslindes, Alineamientos, Números Oficiales y Constancias de Número Oficial, mediante los cuales se han emitido más de **2,700 trámites**, ello se traduce en ingresos superiores a los **\$10,700, 00.00**.

Muestra de ello es que, con base en el **Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz**, se han emitido más **de 700 trámites** de deslindes territoriales.





De igual forma, se han realizado **1,800 Alineamientos y Números Oficiales** y se otorgado en ese mismo tenor más de **130 Constancias de Número Oficial**.

Lo anterior ha permitido que la ciudadanía obtenga la identificación numérica, con relación a la nomenclatura Municipal.

Por si fuese poco, en consonancia con el Objetivo de Trabajo Decente y Crecimiento Económico de la Agenda 2030, que promueve el desarrollo sostenible y el empleo pleno y productivo, nuestro compromiso con los veracruzanos se ha mantenido firme en este año a través del Programa "Cero Filas" en la Ventanilla Única. Este programa se ha convertido en un pilar fundamental de nuestras acciones de gobierno en la etapa postpandemia.

Durante este período, hemos demostrado nuestro compromiso con la ciudadanía al atender **más de 5,600 citas programadas** de personas interesadas en realizar trámites en el Ayuntamiento. La eliminación de filas y la implementación de sistemas eficientes han sido nuestra respuesta a la creciente demanda de servicios municipales.

En un esfuerzo continuo por mantener una comunicación fluida con nuestros ciudadanos, hemos impulsado acciones de Mejora Regulatoria. Hemos actualizado el **Registro Municipal de Trámites y Servicios de Veracruz (RMTyS)** y lo hemos incorporado en el Portal **Mi Veracruz**, que actualmente cuenta con **330 trámites y servicios municipales disponibles**. Los ciudadanos pueden acceder a esta valiosa información de manera fácil, clasificándola por dependencia, categoría, tipo y si es para persona moral o física. Además, pueden consultar los requisitos, el fundamento legal y los costos de cada trámite.

En línea con nuestra visión de eficiencia y modernización, hemos iniciado un proyecto en colaboración con la empresa Telmex para ofrecer, en un principio, 10 trámites del Ayuntamiento de Veracruz en línea. Esta iniciativa tiene como objetivo reducir las interacciones necesarias para obtener licencias, permisos y autorizaciones municipales, proporcionando una respuesta más rápida y eficiente a la ciudadanía. Simultáneamente, hemos realizado actualizaciones en los Lineamientos del **Registro Municipal de Trámites y Servicios y en el Catálogo Único Industrial de Veracruz (CUICVER)** para los giros comerciales.

Además, hemos llevado a cabo las gestiones pertinentes ante la **Comisión Nacional de Mejora Regulatoria** para incorporar el Registro Municipal de Trámites y Servicios de Veracruz a la Plataforma Nacional de Mejora Regulatoria de Trámites, Servicios, Inspecciones y Regulaciones (CNARTyS). Este esfuerzo





tiene como objetivo dar a conocer a nivel nacional los trámites y servicios ofrecidos por el Ayuntamiento de Veracruz.

En este contexto, hemos fortalecido el equipamiento de la Ventanilla Única, proporcionando mobiliario, equipos de cómputo y conectividad a Internet para garantizar un servicio eficiente y de calidad.

Los resultados hablan por sí mismos: en el primer año de gestión, se han realizado más de **6,400 trámites** relacionados con áreas fundamentales como Obras Públicas, Desarrollo Económico, Comercio, Medio Ambiente, Gobernación y Protección Civil. Además, hemos brindado asesoramiento e información para más de **12,974 trámites**, lo que incluye más de **5,771 asesorías** relacionadas con Obras Públicas, 1,053 en materia de Desarrollo Económico, Comercio y Gobernación, 1,565 de Medio Ambiente, 2,151 de Protección Civil y 2,434 de Desarrollo Urbano.

En busca de mantener la mejora continua, hemos aplicado más de **360 encuestas de calidad** para evaluar la percepción de los ciudadanos sobre los trámites y servicios municipales. Estos esfuerzos se han centrado en garantizar la satisfacción de nuestros usuarios, lo que representa un compromiso inquebrantable con la excelencia en el servicio público. Seguiremos trabajando incansablemente para continuar fortaleciendo la comunicación y la eficiencia en nuestra administración, siempre en beneficio de nuestros ciudadanos y el crecimiento económico sostenible de Veracruz.





Programa de Mantenimiento, Limpieza y Rehabilitación de Parques

En el Gobierno Municipal de Veracruz trabajamos comprometidos con la realización de los objetivos delineados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, trabajamos diariamente con la firme convicción de convertir nuestra ciudad en un hogar acogedor y próspero. Desde el inicio de esta Administración, subrayamos la importancia de mantener nuestro municipio limpio y en óptimas condiciones. Nuestra misión primordial es y seguirá siendo satisfacer siempre las expectativas de la ciudadanía veracruzana, proporcionando un mantenimiento constante a lugares emblemáticos como el **Boulevard Costero, el zócalo de la ciudad, parques, plazuelas, monumentos y callejones del Centro Histórico**, así como a todos los parques, canchas de usos múltiples y áreas verdes de camellones, avenidas y accesos principales de la ciudad, sin olvidar las jardineras de los edificios y los espacios públicos y turísticos de nuestro hermoso puerto de Veracruz.

Nuestro compromiso con la comunidad no se limita solo a la estética urbana, sino que va más allá. Hemos centrado nuestros esfuerzos en cumplir con el Objetivo 11.7 de la Agenda 2030: los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que busca proporcionar un acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, especialmente para las mujeres, los niños, las personas mayores y aquellos con capacidades diferentes. Esta dedicación se refleja en acciones concretas, como **la limpieza y el mantenimiento de áreas verdes, que abarcan un total de 3,136,347 metros cuadrados.**





Esto comprende **869,088 metros cuadrados** destinados al chapeo, poda y recolección de desechos vegetales en parques, áreas verdes y espacios públicos de la ciudad, además de **1,504,371 metros cuadrados de mantenimiento de camellones y accesos principales**. Asimismo, hemos destinado 156,686 metros cuadrados a la limpieza de edificios públicos, como MÓDULOS DIF, CADI-CAIC y Módulos de Desarrollo Social realizado con SEDATU, y 438,503 metros cuadrados para el mantenimiento de áreas verdes y espacios públicos en el Centro Histórico de la ciudad. Nuestro compromiso con la educación se refleja en el apoyo brindado a más de **72 planteles educativos**, con 57,476 metros cuadrados dedicados al mantenimiento de la infraestructura y el mobiliario urbano, abarcando tareas de albañilería, pintura, herrería y electricidad del Boulevard Manuel Ávila Camacho y sus plazas Colón, Washington, Martí y de la Soberanía. Adicionalmente, hemos destinado **71,236 metros cuadrados para el mantenimiento de áreas verdes**, inmuebles e infraestructura del Parque Ecológico e Inclusivo "Adolfo Ruiz Cortines".

Nuestra labor no se detiene ahí, ya que, como administración municipal, asumimos la responsabilidad de proteger nuestro planeta y enfrentar el cambio climático. Un componente fundamental de este esfuerzo es la preservación de nuestras áreas verdes. Nuestras acciones buscan influir positivamente en el cumplimiento del Objetivo 13 de la Agenda 2030: los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y se traducen en medidas complementarias, como el riego de más de 38,987 metros lineales de áreas verdes municipales.





Como parte de nuestro enfoque en la participación ciudadana y la corresponsabilidad, hemos implementado la actividad "**ADOPTA TU PARQUE**". A través de esta iniciativa, trabajamos de la mano con la ciudadanía en la preservación, mantenimiento y mejora **de 28 parques y áreas verdes** en la ciudad. Estos espacios son visitados por alrededor de **28,300 personas**, lo que subraya su importancia en la comunidad. Al involucrar a los ciudadanos en el cuidado de su medio ambiente y en la promoción del uso responsable de los parques, a través de activaciones y eventos, estamos fortaleciendo la colaboración entre la sociedad y el gobierno. Esta colaboración es esencial para fomentar la conciencia cívica y la participación activa de la comunidad en la mejora de su entorno (Véase Tabla 20).

Parques rehabilitados	Colonia
Luis Donaldo Colosio	Fracc. Artículo 123
Brisas	Fracc. Las Brisas
Reserva	Col. La Reserva 1
Rio Medio	Fracc. Rio Medio
Faro	Fracc. Faro
Parque Infantil Chivería	U. Hab. Chivería
De la Armada	Col. Unidad Veracruzana
Lomas 4	Fracc. Lomas de Rio Medio 4
Sotavento	Fracc. Hacienda Sotavento
Rio Medio	Fracc. Lomas de Rio Medio
Volcanes	U. Hab. Los Volcanes
Torrentes	Fracc. Torrentes
Los Portales	Hacienda Los Portales
Geo Villas del Palmar	Fracc. Geo Villas del Palmar
Los Pinos	Fracc. Geo Villas los Pinos
Predios	Col. Los Predios 3
Pinera	Fracc. Los Pinos
Robles	Fracc. Floresta
Cedros	Fracc. Floresta
Unidad Deportiva Roberto Bueno	Fracc. Floresta
Palmas	Fracc. Floresta
Unidad deportiva Flores del Valle	Flores del Valle
Geo Villas	Geo Villas del Puerto
Reino Mágico	Fracc. Electricista
Superación Ciudadana	Cándido Aguilar
Zamora	Col. Centro
Unidad deportiva Serdán	Col. Serdán
Salvador Campa	21 de Abril

Tabla 20. Espacios atendidos con Adopta tu parque.

Fuente. - Dirección de Participación Ciudadana

Esto es una muestra irrefutable de que trabajamos incansablemente para mantener y mejorar el entorno de nuestra ciudad, promoviendo la sostenibilidad, la inclusión y la calidad de vida para todos los ciudadanos de Veracruz. Estas iniciativas no solo embellecen nuestro entorno, sino que también contribuyen directamente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fortaleciendo así nuestra comunidad y avanzando hacia un futuro más próspero y sostenible.





Programa de Protección al Ambiente y Bienestar Animal

El H. Ayuntamiento de Veracruz ha llevado a cabo la unificación y creación de la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal con el objetivo principal de formular, regular, ejecutar e implementar políticas públicas que promuevan el **equilibrio ecológico y la protección ambiental**. Este compromiso se materializa a través de la implementación de programas y acciones destinados a la protección, conservación, preservación y restauración de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, aire, biodiversidad, así como espacios recreativos y centros de protección de la vida animal.

Nuestra misión es mantener y salvaguardar los servicios ecosistémicos, reducir al mínimo los efectos del cambio climático, optimizar la gestión integral de los residuos sólidos y revitalizar los espacios públicos recreativos y los centros de salud animal en el territorio municipal de Veracruz. Este ambicioso objetivo se logra gracias a la participación activa de la población de Veracruz, en colaboración con los tres niveles de gobierno, instituciones académicas y la sociedad organizada.

En esta administración, hemos asumido el compromiso de dar seguimiento y cumplir con la política ambiental del municipio. Nuestras acciones se centran en la regulación, conservación y preservación del medio ambiente, al mismo tiempo que promovemos valores que fomenten la conservación,





Ante el incremento de las temperaturas en la ciudad, derivado de los efectos del cambio climático, hemos establecido un **vivero municipal de plantas**. En este vivero, se han reproducido un total de **12,518 plantas**, árboles frutales y ornamentales. Además, hemos gestionado la **donación de 7,720 plantas** a través de los procesos requeridos para medidas compensatorias ambientales.

En colaboración con la sociedad, instituciones académicas y el gobierno, hemos implementado el **Programa de Reforestación Inteligente**. El propósito de este programa es contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático mediante la reforestación y donación de un total de **de 12,783 plantas y árboles**. Esta iniciativa ha embellecido nuestros parques de convivencia familiar, áreas verdes, escuelas, lagunas y camellones.

Además, para garantizar el cumplimiento de la normativa en materia de preservación ambiental y cuidado animal, hemos implementado acciones encaminadas a la **Inspección, Vigilancia y Regulación Ambiental**. Actividades enfocadas para asegurar el uso adecuado de los recursos y la preservación del medio ambiente. En ese tenor, se atendieron un total de **1,218 quejas ciudadanas** relacionadas con problemas de contaminación de suelo, ruido, contaminación atmosférica, olores, residuos sólidos, descarga de aguas y contaminación de cuerpos de agua, así como denuncias de crueldad y protección animal. Como parte de estas iniciativas, se emitieron **525 resoluciones** relacionadas con impacto ambiental y autorizaciones para el corte de árboles, con el propósito de mitigar los impactos en el entorno ambiental provocados por el desarrollo de actividades comerciales (Véase tabla 21).





Descripción	MES												Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Queja ciudadana en materia ambiental	51	49	52	37	40	45	32	63	52	50	30	20	471
Queja ciudadana en materia animal	83	39	64	46	74	88	54	72	77	70	44	36	747
Multas en materia ambiental	6	7	10	7	12	9	7	8	8	8	5	3	82
Multas en materia animal	1	3	6	5	3	8	7	10	6	3	4	2	58
Resoluciones en materia ambiental	52	43	73	55	53	39	47	57	61	45	30	15	525

Tabla 21. Resumen de Actividades en materia de Medio Ambiente

Fuente: Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal

Reconociendo que el bienestar de la población debe ir de la mano con la protección de nuestro entorno. En sintonía con el Objetivo 13 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que busca la acción contra el cambio climático, hemos impulsado políticas enfocadas en la promoción del reciclaje.

Conscientes de que los resultados son más efectivos cuando trabajamos juntos, desde el inicio de esta Administración hemos implementado el programa 'Recicla tu Navidad'. A través de este programa, se recolectaron un total de **1,866 árboles navideños**, que posteriormente fueron triturados para obtener material orgánico. Este material orgánico ha sido aprovechado en nuestro vivero municipal, contribuyendo al cuidado y enriquecimiento del entorno.

Como parte de nuestro programa municipal de acopio de residuos, hemos logrado recolectar más de **3 toneladas de material electrónico** y más de 11 toneladas de residuos diversos. Estos logros se han alcanzado a través de la operación de un centro de acopio permanente donado por Tetrapak, ubicado en las instalaciones del parque Reino Mágico. Además, los centros de acopio de árboles navideños han asegurado una disposición final adecuada de estos materiales, reduciendo el impacto ambiental y promoviendo prácticas sostenibles en nuestro municipio (Véase tabla 22).

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Total
Material electrónico	3144.65	Kilogramos	Recibiendo un gran total de 14 toneladas y 309 kilogramos de residuos.
Aceite vegetal usado	19.5	Litros	
Archivo muerto	175	Kilogramos	
Tetra pack	158	Kilogramos	
HDPE	7.5	Kilogramos	
Cartón	1475	Kilogramos	
Árboles navideños (Recicla tu Navidad)	1,866	Piezas (5kg c/u)	

Tabla 22. Resumen de Actividades en materia de Eventos de Reciclaje

Fuente: Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal

Con el firme compromiso de trabajar en colaboración con nuestra comunidad, nuestra Administración reconoce la importancia de promover la conciencia y sensibilidad hacia el medio ambiente y los desafíos ambientales, así como el cuidado y la protección de nuestros amigos animales. Para lograr esto, hemos implementado una serie de acciones educativas dirigidas a diversos niveles de educación y a la población en general, llevando a cabo un total de **45 charlas educativas que han beneficiado a 2,600 personas.**





Entendiendo la relación especial que existe entre las mascotas y las familias en nuestros hogares, hemos aprovechado al máximo los recursos disponibles y fortalecido las operaciones de nuestros Centros de Salud Animal. Estos centros son instalaciones únicas en nuestro municipio que cuentan con un equipo especializado y un espacio dedicado a la atención de nuestras queridas mascotas. En estos centros, ofrecemos una amplia gama de servicios, que incluyen consultas médicas, esterilizaciones, revisiones de rutina, curaciones asequibles, tratamiento de dermatitis, administración de vacunas, desparasitación, cuidado de problemas de oídos, procedimientos de cesárea, y mucho más.

Los resultados obtenidos a través de los Centros de Salud Animal I y II (ubicados en Matamoros y Reino Mágico) son notables. Hemos aplicado un total **de 1,040 vacunas antirrábicas, realizado 1,733 consultas médicas veterinarias y llevado a cabo 1,128 esterilizaciones.** Además, a través acciones como Adopciones Responsables, hemos encontrado nuevos hogares para **85 mascotas** que anteriormente estaban en situación de calle, y hemos organizado con éxito 4 eventos **Expo-Adopta.**

Además, hemos llevado a cabo **41 jornadas** de bienestar animal en 30 colonias diferentes, lo que nos ha permitido aplicar un total de **2,402 vacunas antirrábicas** a perros y gatos. Estas acciones reflejan nuestro firme compromiso con el bienestar de nuestros amigos animales y la comunidad en general (Véase Tabla 23).





Descripción	MES												Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Brigada en tu colonia	1	2	9	2	5	4	2	2	6	5	2	1	41
Consultas a través de los CSA	132	148	203	147	196	161	176	166	124	115	107	58	1733
Esterilizaciones a través de los CSA	121	103	104	102	103	107	92	108	83	81	88	36	1128
Vacunación a través de los CSA	99	95	94	126	130	127	75	70	108	57	59	0	1040
Adopciones a través de los CSA y eventos de Expo - Adopta	09	09	02	07	19	2	5	5	15	5	2	5	85

Tabla 23. Resumen de Actividades en materia de Protección Animal

Fuente: Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal

En materia ambiental, las áreas protegidas desempeñan un papel fundamental al cumplir diversos objetivos y brindar una amplia gama de beneficios tanto a los residentes locales como a la región, el país y el planeta en su conjunto.

Como es ampliamente conocido, el 7 de noviembre de 2016 se publicó en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz la declaración del Archipiélago de Lagunas Interdunarias en la zona conurbada de los municipios de Veracruz y La Antigua, como un área natural protegida bajo la denominación de "Corredor Biológico Multifuncional". Este corredor abarca 33 lagunas, de las cuales 30 se encuentran en el Municipio de Veracruz, 2 en el municipio de La Antigua y 1 compartida por ambos municipios, cubriendo una superficie total de 944.26 hectáreas.

Conscientes de la importancia del **Sistema Lagunar Interdunario** como regulador del agua en el municipio, hemos llevado a cabo acciones de mantenimiento, limpieza y desazolve de cuerpos de agua para prevenir la contaminación y el desbordamiento, especialmente durante la temporada de lluvias, con el objetivo de proteger a los habitantes de Veracruz de inundaciones y daños a su integridad física.

Hasta la fecha, hemos realizado un total de **9 operaciones de limpieza** en diferentes lagunas, incluyendo la Laguna del Encanto (2 veces), Laguna del Ensueño, Laguna la Colorada (en 3 etapas), Laguna las Garzas, Laguna Malibrán y Laguna de Lagartos. Durante estas actividades, hemos recolectado un total de **960 kilogramos de residuos sólidos urbanos y 769 metros cúbicos de materia vegetal**, que incluye lirio acuático y lechuga de agua, así como materia vegetal derivada del chapeo perimetral. Todos estos desechos se han eliminado de manera apropiada, contribuyendo significativamente a mejorar la calidad de vida de la población de nuestra ciudad.





Además, hemos llevado a cabo un programa de poda de árboles en espacios públicos que ha permitido dar mantenimiento a un total de **6,715 árboles** y palmeras, en respuesta a **1,412 reportes ciudadanos**, en su mayoría presentados a través del Sistema de Información y Respuesta Ciudadana (SIRC). También hemos brindado apoyo a **37 instituciones educativas**. Paralelamente, hemos realizado la poda de ramas en árboles de los camellones de las principales avenidas y entradas al municipio para garantizar un entorno limpio y seguro.

Dado el cambio climático y la temporada de frentes fríos en nuestra región, hemos brindado atención y retirado un total de 88 árboles caídos, gestionando adecuadamente la eliminación de los residuos generados por estas actividades.

Por último, con relación a la operación del **Parque Zoológico Miguel Ángel de Quevedo**, hemos continuado con los trabajos de mantenimiento de sus instalaciones, lo que incluye reparaciones y mejoras en los recintos de las especies animales, así como trabajos de pintura, jardinería y limpieza general. Durante este periodo, hemos recibido más de **63,411 visitantes y recaudado \$1,359,99.00**.

En el caso del **Parque Reino Mágico**, hemos llevado a cabo un mantenimiento continuo de las áreas verdes y realizados trabajos generales de pintura y reparaciones menores en sus instalaciones. Este parque ha recibido la visita de **137,000 personas** que lo utilizan para actividades deportivas y recreativas, así como para realizar trámites y acceder a servicios.





11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Programa Permanente de Bacheo

Frente a las actuales condiciones de las calles en el Gobierno Municipal de Veracruz, hemos implementado un **Programa Permanente de Bacheo** específico. En el transcurso de este año, nos hemos dedicado a atender más de **19,000 baches**, lo que representa una superficie superior a los **151,345 m²** de mezcla asfáltica, es decir **5 veces la macro plaza del malecón**. Este arduo esfuerzo ha estado enfocado en la reparación de daños ocasionados tanto por factores naturales como por el desgaste cotidiano de las vías de rodaje, beneficiando áreas que incluyen los accesos principales y avenidas de más de 40 colonias.

Este continuo compromiso responde, en parte, al uso recurrente de agentes jabonosos que degradan el pavimento, mermando su vida útil. Además, las obras de construcción en la ciudad, con frecuencia, generan roturas en la superficie de rodadura.

Sin embargo, es fundamental resaltar que más allá de la mera reparación de baches, esta iniciativa está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, particularmente con el ODS 9, que busca construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación. La calidad de las vías de transporte urbano no solo impacta la comodidad de los ciudadanos, sino que también es crucial para un desarrollo sostenible y una movilidad eficiente.

Este programa no solo se trata de reparar calles; es una contribución directa al bienestar urbano y al avance de metas más amplias. La atención





diligente a los baches no solo mejora la experiencia de conducción y caminata de los ciudadanos, sino que también reduce el desgaste vehicular, promueve una movilidad más segura y, en última instancia, contribuye a un entorno urbano más sostenible.

La cifra mencionada de más de 19,000 baches atendidos y los más de 151,345 m² de carpeta asfáltica aplicada reflejan no solo la magnitud del desafío abordado, sino también la determinación y capacidad del Gobierno Municipal para enfrentar estas cuestiones cruciales de infraestructura, promoviendo simultáneamente el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad.





11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana

En lo que respecta al Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana, en el Gobierno Municipal de Veracruz, nos comprometemos plenamente con la materialización de los objetivos delineados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, con la visión de transformar nuestra ciudad en un puerto y hogar vibrante. Desde el comienzo de esta Administración, hemos subrayado la importancia de mantener un municipio limpio y nos hemos comprometido a ofrecer un mantenimiento oportuno a todos los parques, camellones, espacios públicos y áreas verdes.

En este contexto, hemos puesto un énfasis especial en la consecución del Objetivo 11.7 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que busca garantizar el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, especialmente para mujeres, niños, personas mayores y aquellos con discapacidades.

Para lograrlo, hemos mantenido **en condiciones óptimas la infraestructura municipal**. Respondiendo a la demanda ciudadana, se han instalado más de **550 tapas de registro**, y hemos complementado estas acciones con labores de limpieza y desazolve de traga tormentas y alcantarillas pluviales. Asimismo, hemos llevado a cabo la reparación y colocación de más de **780 piezas de rejillas y atrapa basura** para asegurar un drenaje adecuado.





De igual manera, hemos realizado reparaciones menores en más de **2,600 m² de banquetas y guarniciones en más de 35 colonias**. También hemos construido y rehabilitado **1,200 rampas inclusivas**, promoviendo la accesibilidad, y pintado más de **450,000 metros lineales** de guarniciones y camellones, contribuyendo a embellecer y organizar el entorno urbano.

Adicionalmente, hemos planificado la rehabilitación **de 7 puentes** para este año, pero nos complace informar que hemos completado el mantenimiento de **9**, es decir **el 100% de los existentes en el municipio**. Este esfuerzo se realiza con el propósito de garantizar la seguridad de los peatones y mejorar la movilidad vehicular. Hemos brindado mantenimiento a la infraestructura de 6 puentes peatonales (Costa Rica, ISSSTE, Regatas, Polvorín, Brisas, Cervantes y Padilla) y 3 puentes vehiculares (Allende, Allende Nte. y Coloradas).

Cabe destacar que estas acciones no solo mejoran la estética de nuestra ciudad, sino que también promueven el bienestar, la inclusión y el acceso equitativo a espacios públicos, alineándose de manera directa con los principios y metas de la Agenda 2030. Las cifras mencionadas reflejan nuestro compromiso con la mejora continua y el desarrollo sostenible de Veracruz.





Basura Cero

En la Dirección de Limpia Pública, asumimos el compromiso firme de avanzar continuamente en la mejora de los espacios disfrutados por los ciudadanos de la Ciudad y Puerto de Veracruz. Orientamos nuestras operaciones de manera alineada con las metas establecidas en nuestro Plan Municipal de Desarrollo. A través de nuestros servicios, nos enfocamos en la recolección eficiente de residuos sólidos urbanos, el barrido de calles y avenidas, así como la limpieza de plazas y callejones.

Siguiendo la línea de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, nuestras acciones están cuidadosamente diseñadas para cumplir con el Objetivo 11.6 de la Agenda 2030: Reducir el impacto negativo de las ciudades en el medio ambiente per cápita, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de residuos urbanos.

El Gobierno de nuestra ciudad ha asumido el compromiso de llevar a cabo actividades de limpieza de forma ininterrumpida, las 24 horas del día, durante los 365 días del año. Nuestra labor integral abarca la recolección de residuos sólidos urbanos, el barrido minucioso de calles y avenidas, la limpieza rigurosa de playas y la realización de operativos de descacharrización. Como evidencia de estos esfuerzos, la Dirección de Limpia Pública logró recolectar un total de **197,755 toneladas de residuos sólidos durante este año.**





Este logro significativo es el resultado directo de una campaña constante de barrido de calles, donde **42 cuadrillas** trabajan incansablemente para recolectar más de **20,255 toneladas de basura cada día**. Además, se recolectaron **174,991 toneladas de desechos domésticos a través de 104 rutas** que cubren todas las calles y colonias de la ciudad. También, se han recolectado **2,102 toneladas** de residuos sólidos urbanos mediante la limpieza diaria de nuestras playas, y **89 toneladas de residuos domésticos a través de 23 operativos de descacharrización**. Igualmente, se han recolectado 407 toneladas de residuos sólidos municipales en operativos especiales de limpieza durante festividades importantes, como el Carnaval y la Semana Santa.

Adicionalmente, para mantener nuestras plazas y callejones en el centro histórico limpios y presentables, hemos llevado a cabo un total de **14,829 servicios de lavado a lo largo de los 365 días del año**. Este enfoque integral no solo contribuye a la mejora estética de la ciudad, sino que, crucialmente, respalda la promoción de una ciudad más sostenible y saludable, en consonancia con los principios y metas de la Agenda 2030.





Ciudad Iluminada

En el Gobierno Municipal de Veracruz, estamos firmemente comprometidos con la consecución de los objetivos delineados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, con el firme propósito de convertir nuestra ciudad en un hogar acogedor y seguro para sus ciudadanos. Desde el comienzo de nuestra administración, nos hemos esforzado por mantener una meta constante: satisfacer las necesidades de la población veracruzana al proporcionar un mantenimiento oportuno y eficaz a toda la red de Alumbrado Público.

La Dirección de Alumbrado Público desempeña un papel central en el eje de Infraestructura y Sostenibilidad del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.

Durante este segundo año de gobierno, hemos enfocado nuestros esfuerzos en acciones concretas para alcanzar el Objetivo 7 de la Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se centra en proporcionar Energía Asequible y No Contaminante.

Como resultado, hemos mantenido en óptimas condiciones la infraestructura municipal, llevando a cabo acciones como el Mantenimiento Correctivo de la Red de Alumbrado Público. Estos esfuerzos han dado como resultado la atención de más de **19,800 reportes** hasta la fecha.





Nuestra labor se traduce en la iluminación de más de **20,000 luminarias en respuesta a reportes en más de 222 colonias en toda la ciudad**, lo que representa un índice de atención de reportes superior al 98%.

La implementación más concreta para cumplir con el Objetivo 7 de la Agenda 2030 ha sido el "**Programa de Modernización del Servicio Municipal de Alumbrado Público**". Este programa ha consistido en la sustitución de las luminarias OV-15 por luminarias con **tecnología LED** en colonias y fraccionamientos municipalizados. Gracias a este programa, más de **75,000 personas se han beneficiado con el cambio de 3,000 luminarias**. Actualmente, colonias como Lomas de Río Medio 4, Bosques de Río Medio, Palmas del Coyol, el Boulevard Camino Real, Puerta Paraíso, Dreams Lagoons, Xana, Valle Alto, Dorado Real, Rincón de Palma Real, el Coyol, Privanzas, Paseo de las Palmas I y II, El Cortijo, Torrentes Aeropuerto y Residencial del Bosque ya cuentan con luminarias de tecnología LED.

Es relevante destacar que hemos continuado con un programa de **rehabilitación y mantenimiento del Alumbrado Público** en varias avenidas de Veracruz. Esto incluye la Avenida Simón Bolívar, Díaz Mirón, Avenida de las Américas, José Martí y calles cercanas al Boulevard Manuel Ávila Camacho. Hemos llevado a cabo la limpieza de las ópticas de las luminarias tipo LED para mejorar su eficiencia lumínica.

Para mejorar la infraestructura municipal y la imagen urbana de la ciudad, hemos pintado **1,800 postes de alumbrado público** en calles, avenidas y espacios públicos, como Díaz Mirón, Simón Bolívar, José Martí, el Parque Superación Ciudadana, España, 2 de Abril, Cristóbal Colón, Washington, 20 de Noviembre, Miguel Alemán, Allende, Américas, Fernando Silíceo, Diego de Ordaz, Sandoval, Olmedo, Alonso de Ávila, Portocarrero, Miguel Ángel de Quevedo y Cauhémoc.

En un esfuerzo por revitalizar el Centro Histórico de la Ciudad, hemos comenzado a llevar a cabo trabajos de mantenimiento en los postes de alumbrado público en el Parque Zamora, la Av. Independencia y los principales callejones, como el Clavijero, J.J. Herrera, Héroe de Nacozari y la Plazuela de la Campana. Esto ha incluido la pintura de todos los postes de alumbrado público, contribuyendo de manera significativa a la mejora de la imagen urbana en el Centro Histórico.

Además de nuestra labor de mejora de la infraestructura, también estamos comprometidos con la seguridad ciudadana. En línea con el Objetivo 16 de la Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se centra en la





promoción de sociedades pacíficas y seguras, el Alumbrado Público desempeña un papel fundamental en la garantía de la seguridad en la Ciudad. Hemos llevado a cabo diversas acciones en materia de alumbrado público, como las obras de rehabilitación en el Distribuidor Vial del Aeropuerto, la Alameda Central de Díaz Mirón y el Puente Allende, que incluyeron la instalación de postes y luminarias de tipo LED.

Además, hemos contribuido a la seguridad ciudadana **mejorando la iluminación de espacios públicos**. Para este fin, hemos realizado obras de rehabilitación en el Parque Superación Ciudadana, el Parque de la Armada y el Parque Inclusivo, que han tenido un impacto positivo en la reducción de los índices de inseguridad y han contribuido al bienestar de nuestros ciudadanos.





Panteones

En el Gobierno Municipal de Veracruz nos preocupamos por otorgar un servicio a la ciudadanía eficiente, eficaz, transparente, legal, basado en el respeto, honestidad, compromiso, igualdad y no discriminación, regulando el funcionamiento, operación, conservación, supervisión y vigilancia de los Panteones Municipales, Particulares y Ejidales dedicados a la disposición final de cadáveres humanos, sus partes, restos áridos y cenizas, previa autorización del trámite correspondiente ante la autoridad competente que es el **Registro Civil**, teniendo a cargo el **Panteón Municipal** y sugerir a los Panteones concesionados particulares y ejidales, llevar un control sobre las estadísticas de los servicios de inhumaciones, exhumaciones, restos áridos a depositar en nichos, como también depósitos de cenizas y así poder tener un registro más aproximado a lo real sobre estos servicios en el Municipio de Veracruz.

Con ello contribuimos al cumplimiento a la meta 16.6 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para lograrlo, durante el presente año continuamos llevando a cabo de manera puntual y responsable actividades de mantenimiento, con la finalidad de tener las instalaciones en óptimas condiciones, tales como:

- Mantenimiento, limpieza de maleza de cuarteles mes con mes, poda de árboles, remoción de árboles que ya estaban secos, limpieza de capilla y oficinas mes con mes.
- Mantenimiento, reparación de luminarias apagadas o cambio de estas.
- Limpieza de maleza de la banqueta al exterior del panteón municipal.
- Remodelación de la ventana de la oficina del Panteón Municipal donde se atiende a la ciudadanía.





- Limpieza cuartel por cuartel correspondiente a 1,200 metros cuadrados por mes.

Dentro de las actividades emprendidas de la mano con la ciudadanía destaca lo realizado en el marco la Semana Santa, día de las madres y las tradicionales festividades de día de muertos, en las que asistieron más de **103,200 personas** (Véase Tabla 24).

Panteón	Visitantes			
	Semana Santa	10 de Mayo	Día del padre	Día de Muertos 31, 1 y 2 de noviembre
Panteón Municipal De Veracruz	4,000	6,000	5,000	18,000
Cementerio Particular Veracruzano	1,000	3,000	2,000	10,000
Panteón Jardín Veracruzano	5,000	7,000	6,000	22,000
Crematorio la Luz	800	900	800	1,500
Cementerios rurales	2,000	3,000	1,000	4,200
Total	12,800	19,900	14,800	55,700

Tabla 24. Visitantes en Eventos de los Panteones
Fuente: Dirección de Panteones

En todas las grandes festividades se contó con el apoyo de la Policía Naval y Policía Municipal, los cuales estarán distribuidos en los 3 panteones más importantes del puerto de Veracruz, así mismo se solicitaron rondines de seguridad en los Panteones Ejidales del Municipio de Veracruz, esto con la finalidad de garantizar en todo momento la seguridad de los visitantes y resguardo de las instalaciones.

Además, reforzamos las labores con campañas contra el mosquito transmisor del Dengue, Zika y Chikungunya en coordinación con el DIF Municipal de Veracruz y la Jurisdicción Sanitaria No. VIII. mismas que consistieron en descacharrización y fumigación con la finalidad de prevenir enfermedades y así mismo dejando indicaciones a los administradores sobre la información de evitar estancamientos de agua en floreros sustituirla por arena entre otras indicaciones.

De igual forma, de los trámites y servicios realizados en el panteón municipal de Veracruz se realizaron más de **700 servicios de inhumaciones y 600 exhumaciones del año.**

Cabe destacar que para incrementar la capacidad de nuestro panteón municipal se autorizó la **construcción de 800 nichos.**

Además, se realizó una reunión con el Comisariado Ejidal de la localidad de Paso San Juan, para el seguimiento, dudas y análisis de la documentación correspondiente a la creación de un nuevo Panteón Ejidal.



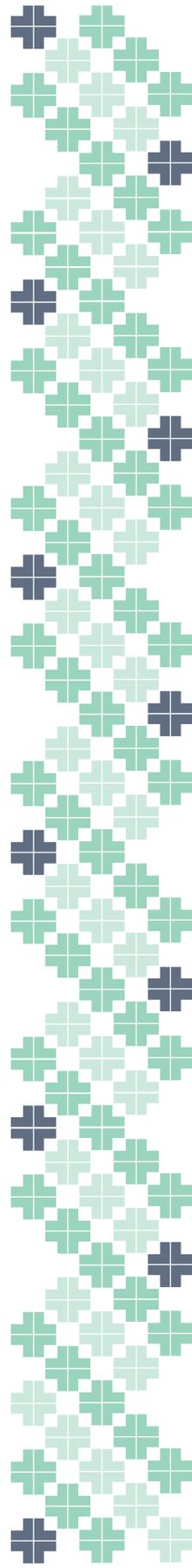
EFICIENCIA Y MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO

VERA
+ CRUZ

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA





Garantizar un desarrollo sostenido a largo plazo para una ciudad en crecimiento como Veracruz va más allá de la mera inversión en infraestructura pública o la provisión de servicios de calidad. En el Ayuntamiento de Veracruz, hemos abordado esta complejidad desde el primer día de la presente administración, reconociendo que el camino es la mejora constante de la gestión. Este enfoque busca elevar la calidad de vida de las familias y, fundamentalmente, construir el Veracruz que aspiramos a tener.

Conscientes de esta necesidad, hemos impulsado un esfuerzo continuo en la gestión municipal para afrontar los desafíos en materia de servicios y para dar respuestas efectivas a las peticiones y demandas de la ciudadanía. Nuestro objetivo es asegurar un desarrollo sostenible a largo plazo para nuestra ciudad.

Para llevar a cabo estas iniciativas, hemos implementado **nuevos mecanismos** que buscan hacer más eficiente el uso de nuestros recursos, capacitar a nuestro personal, aplicar actividades de reingeniería de procesos y estrategias que fortalezcan las finanzas municipales, incrementando la recaudación y controlando el gasto.

Asimismo, hemos puesto especial atención en los **servicios jurídicos** que ofrece el Ayuntamiento, proporcionando certeza jurídica a la ciudadanía en asuntos como su estado civil, mediante la gestión de trámites correspondientes. En todo momento, hemos priorizado la transparencia y rendición de cuentas como ejes centrales de nuestra responsabilidad.

En esta ocasión, presentamos de manera conjunta aquellos programas de carácter interno cuyo impacto directo se traduce en la mejora de la gestión municipal, repercutiendo de manera indirecta en la prestación de servicios cada vez más eficientes a la ciudadanía.

Estos servicios se ven potenciados gracias a programas de mejora regulatoria y de gestión, los cuales establecen mecanismos para medir la eficiencia y eficacia de la administración pública, fomentando una cultura de calidad en nuestras acciones. Este enfoque ha dado frutos tangibles, reflejados en premios y reconocimientos que la presente administración ha recibido.





Por eso contamos con los programas de:

- Mantenimiento de infraestructura Municipal (Servicios Generales)
- Abatimiento del rezago de contribuciones municipales
- Predial
- Programa de Capacitación Municipal
- Apoyo jurídico a la función pública
- Registro e Identificación de Población
- Programa de Desarrollo Archivístico
- Transparencia y Acceso a la Información
- Programa de Modernización e Innovación Tecnológica
- Programa Municipal de Gobierno Abierto
- Programa de Mejora Regulatoria
- Programa de Mejora de la Gestión Pública





Mantenimiento a la infraestructura Municipal

Con el objetivo de cumplir con el Programa de Mantenimiento a la Infraestructura Municipal establecido en el Plan Municipal de Desarrollo para la Administración 2022 – 2025, y en concordancia con el Indicador 16.6.2 de la Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Dirección de Servicios Generales ha llevado a cabo una labor intensiva de mantenimiento en los inmuebles municipales. Durante este periodo, hemos gestionado más de 2,300 solicitudes de servicios en diversas áreas, tales como carpintería, cerrajería, electricidad, fontanería, aire acondicionado, intendencia, pintura, remodelación, entre otros. Esta labor constante ha sido esencial para mantener en óptimas condiciones los edificios municipales y asegurar el funcionamiento adecuado de sus instalaciones, con el objetivo de proporcionar instalaciones dignas que fomenten un trato respetuoso.

En este contexto, hemos enfocado nuestros esfuerzos en la rehabilitación de lugares emblemáticos como el **Palacio Municipal** y los balcones del Edificio Trigueros, así como en el mantenimiento de las instalaciones del **Registro Civil**. Es relevante destacar nuestras intervenciones en los centros asistenciales, como la **Casa Hogar "Vida Nueva"**, donde se llevó a cabo una rehabilitación completa del área de cuneros. Además, se realizaron labores de mantenimiento en las **Aldeas de Niñas y Aldea de Niños**, garantizando un entorno seguro y adecuado para los residentes.

Otro aspecto crucial de nuestra labor ha sido brindar apoyo a una amplia variedad de eventos en los que el Ayuntamiento ha participado, ya sea en escuelas, empresas, asociaciones o eventos propios del municipio. Esto ha involucrado la instalación y operación de tarimas, mamparas, sillas, mesas, carpas, equipos de audio y video, así como la participación de un Maestro de Ceremonias para garantizar que los eventos se desarrollen de manera adecuada.

Finalmente, la optimización de nuestro parque vehicular ha sido una prioridad de esta administración, ya que es fundamental para ofrecer un servicio eficaz y eficiente. Hemos realizado más de **1,182 servicios preventivos y correctivos en las 171 unidades** que conforman nuestro parque vehicular. Estos servicios incluyen pagos de tenencia, seguros, derechos y verificaciones vehiculares, afinaciones, verificación de niveles, reparaciones en sistemas de frenos, cambio de llantas y otros mantenimientos necesarios en los vehículos asignados a diversas dependencias y entidades municipales.

Es digno de mención el esfuerzo dedicado a la rehabilitación de **13 vehículos**, a los que se les realizaron trabajos significativos de laminación y





pintura, además de cambios de aceite y mejoras en los sistemas eléctricos. Este compromiso ha contribuido de manera significativa a mantener en óptimas condiciones nuestra flota vehicular, permitiéndonos cumplir con eficacia nuestras responsabilidades en beneficio de la comunidad y respaldando los principios de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

Abatimiento del rezago de contribuciones municipales

Debemos destacar antes que nada que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realiza anualmente el Diagnóstico que permite conocer el avance alcanzado, en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), con base en el análisis de la información proporcionada por los gobiernos de las Entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 80, párrafo tercero, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Derivado de lo anterior el Gobierno Municipal de Veracruz en 2022, obtiene un **nivel de avance de 77.2%**, incrementando 3.4% respecto al año anterior y ubicándonos en la posición 9 de 56 municipios evaluados, con un nivel de avance MEDIO-ALTO.

En materia de impuesto predial y con la finalidad de actualizar el valor de los inmuebles para darle certeza jurídica a la población se realizaron más de **65,782 notificaciones, recuperando alrededor del 18% del adeudo de rezago notificado** que corresponde a más de **\$75,179,158.00**, para lo cual se han realizado más de **233 convenios** de pago en parcialidades. Además, apoyando a la ciudadanía que más lo requiere se aplicaron más de **12,256 formatos de descuentos autorizados**, con la finalidad de que el contribuyente se pusiera al corriente del pago de impuesto predial.

Para dar certeza a las finanzas municipales, **H.R. Ratings** ratificó la calificación de H.R. AA y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva al Municipio de Veracruz. La Perspectiva Positiva obedece a la expectativa de que la Deuda Neta (DN) mantenga un nivel negativo y que el Pasivo Circulante (PC) conserve un bajo nivel durante el horizonte de proyección.





El presente reporte de calificación se enfoca en el análisis y evaluación de la información financiera de los últimos meses del Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz.

En 2022, se reportó un superávit en el Balance Primario (BP) de 10.4% de los Ingresos Totales (IT) (vs. 0.5% estimado anteriormente), luego de un importante aumento en los Ingresos de Libre Disposición (ILD), que fue ocasionado por un mayor flujo de Participaciones Federales y por la ejecución de una campaña de recuperación de rezagos por Impuestos. A causa de lo anterior, la posición de liquidez de la Entidad se fortaleció



Predial

Con el firme propósito de priorizar el bienestar ciudadano, hemos implementado estratégicos descuentos en el impuesto predial, brindando apoyo directo a nuestra comunidad. Durante el último año, se aplicó un descuento del **20% a un total de 127,737 personas**, mientras que **17,798 beneficiarios**, entre jubilados, pensionados, adultos mayores, personas con discapacidad, madres solteras y víctimas indirectas de desaparición forzada, recibieron un significativo descuento del **50%**. Esta iniciativa se alinea con los principios de equidad y justicia social, pilares fundamentales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.





Conscientes de la importancia de facilitar el proceso de pago, se han habilitado diversas opciones, como el pago referenciado o en línea, así como la posibilidad de realizar transacciones con tarjeta de crédito en instituciones bancarias y en más de **400 puntos de cobro** distribuidos estratégicamente en la ciudad. Este enfoque integral en la gestión financiera no solo simplifica las obligaciones tributarias, sino que también impulsa la participación activa de la ciudadanía en el fortalecimiento económico del municipio.

Los esfuerzos conjuntos entre la comunidad y el gobierno durante el año 2023 han resultado en ingresos para el municipio que superan la cifra significativa de **\$241,607,456.00**. Esta colaboración robustece un compromiso mutuo hacia el desarrollo sostenible y refleja la adhesión a la meta estipulada en el Objetivo 17.1 de la Agenda 2030: fortalecer la movilización de recursos internos, incluidos los ingresos fiscales, para promover un desarrollo equitativo y sostenible.

Este logro, en sintonía con la Agenda 2030, se posiciona como un hito clave en la búsqueda de la equidad, el progreso colectivo y la sostenibilidad a largo plazo. Es un testimonio del compromiso activo de nuestra comunidad hacia un futuro próspero y equitativo, donde todos contribuyamos al desarrollo de una sociedad más justa y sostenible para las generaciones venideras.

Programa de Capacitación Municipal

En el dinámico y complejo panorama de la administración municipal, la capacitación se erige como un pilar fundamental para alcanzar el éxito y brindar un servicio público de calidad. La eficacia y eficiencia de cualquier gobierno local dependen, en gran medida, de su capital humano. En este contexto, nuestro Programa de Capacitación Municipal emerge como un faro de desarrollo y crecimiento tanto para los funcionarios públicos como para nuestra comunidad.

El propósito de esta iniciativa es claro: **empoderar a nuestra administración municipal con el conocimiento, las habilidades y las herramientas necesarias para enfrentar los retos y desafíos que hoy día nos exige la ciudadanía**. En un mundo en constante evolución, donde las expectativas de los ciudadanos son cada vez más altas y donde la gestión pública debe ser innovadora y eficaz, la formación constante y la adquisición de competencias se tornan imperativas.

En ese sentido en el presente año se capacitaron más de **1,203 personas** a través de **74 cursos** con apoyo de diversas instituciones y dependencias





municipales que participaron capacitando al personal del Ayuntamiento. En ese sentido agradecemos la colaboración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto Nacional para el federalismo y Desarrollo Local, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto Tecnológico Roshfrans, la Asociación Nacional de Salvamento y Rescate Acuático, A.C, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el Centro Interdisciplinario de Rescate Acuático, Mujeres Activas contra el Cáncer de mama del Estado de Veracruz A.C., el Centro de Investigación y Desarrollo de Formación para el Trabajo, el Comité Olímpico Mexicano por la Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas A.C. y la Comisión Nacional de rescate acuático y la Organización de Bomberos Americanos de la Academia Virtual.

En temas enfocados a fortalecer las capacidades institucionales al interior de la administración se trataron temas como:

- Evaluación de Políticas y Programas Públicos.
- ¿Cómo entender el presupuesto? El gasto público a través de los datos
- Presupuesto basado en resultados.
- Guía práctica para la presupuestación basada en resultados con enfoque en la agenda 2030.

Con la finalidad de mejorar la atención de nuestros tramites y servicios se impartieron cursos al funcionariado publica en temas como:

- Trabajo en Equipo.
- Ética e integridad
- Atención a la Ciudadanía.
- Lenguas de señas mexicanas.
- Organización de Archivos

No solo abordamos esos temas, sino que reforzamos las capacidades institucionales de la dirección de protección quien se capacito y capacito a funcionarios públicos de diversas áreas en temas como:

- Prevención del Ahogamiento.
- Seis acciones básicas para salvar una vida.
- Uso y manejo de Extintores.
- Introducción al rescate animal.
- Técnicas de supervivencia en incendios forestales.
- Formación de Guardavidas.
- Seguridad Acuática





Además, en materia de derechos humanos se impartieron diversas temáticas para sensibilizar el tema, hacerlo del conocimiento de los funcionarios y para otorgar un mejor trato en temas como:

- Cerrando Ciclos: Preparación y Actitud Frente al Cambio.
- Derechos Humanos.
- Narrativas de odio y discriminatorias.
- Pueblos indígenas, racismo y no discriminación.
- Procesos de quejas y prevención de la discriminación.
- El ABC de la igualdad y no discriminación.
- Prevención de la violencia de género

Toda capacitación sería incompleta sin los temas de salud, es por eso que abordamos temas como:

- Lucha contra el cáncer de mama.
- Pasos por la Salud.
- Salud mental y estrés laboral.

Finalmente, con la finalidad de romper los roles de género se dieron cursos en temas de mecánica en general a mujeres, a quienes con la colaboración del CECATI No. 42 se abordaron temas como:

- Mecánica de emergencia para mujeres.
- Electrónica básica automotriz.





Apoyo jurídico a la función pública

En concordancia con la Meta 16.6 de la Agenda 2030 y en cumplimiento del Programa de Apoyo Jurídico a la Función Pública del Plan Municipal de Desarrollo para la Administración 2022-2025, hemos consolidado nuestra labor para fortalecer la cultura jurídica de los servidores públicos. Este enfoque garantiza que su desempeño esté estrictamente alineado con la legislación vigente y promueve el respeto irrestricto de sus derechos fundamentales.

Nuestra labor constante y responsable se dirige a proporcionar certeza jurídica a las diversas áreas de la Administración Municipal. Buscamos que todas las acciones realizadas estén en consonancia con el marco legal, asegurando un actuar correcto tanto de las autoridades como de los ciudadanos.

En línea con estos objetivos, brindamos orientación precisa y oportuna a los funcionarios públicos del H. Ayuntamiento de Veracruz, ofreciendo más de **70 asesorías jurídicas**. Este servicio busca garantizar que sus acciones se desarrollen dentro de los límites legales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Además, hemos examinado y evaluado **14 proyectos de Reglamentos y Reformas**, contribuyendo a la adecuada actualización de la normatividad municipal para adaptarse a las necesidades actuales.

En el ámbito de los convenios y contratos, hemos analizado y dictaminado **47 acuerdos** propuestos para su suscripción por parte del Ayuntamiento. En este proceso, hemos vigilado con atención para asegurar que no se vulneren los intereses del Ayuntamiento y que la suscripción de dichos acuerdos se realice con total apego a la legalidad que dichos actos demandan.

Estos esfuerzos no solo consolidan el compromiso con la legalidad y transparencia en nuestra gestión, sino que también contribuyen al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente hacia la Meta 16.6, promoviendo un entorno donde la justicia, la legalidad y la equidad son pilares fundamentales para el bienestar de nuestra comunidad.





Registro e Identificación de Población

En este segundo año de labores, seguimos dando fe del estado civil de las personas, en cada uno de sus actos, desde su nacimiento hasta su muerte, ofreciendo un servicio de calidad, calidez y de forma expedita, mejorando la atención que recibe la ciudadanía.

Actualmente el **Registro Civil** trabaja con una plataforma en línea del Gobierno Federal; para lo cual se capacitó al personal lográndose obtener las acreditaciones y claves para poder operar todos los servicios de nacimiento, notas de reconocimiento, matrimonio, divorcio, defunción, inscripción de sentencias, inscripciones de actas del extranjero, copias certificadas, constancias del estado civil de las personas y CURP.

En ese tenor como parte de nuestras acciones promovimos la integración familiar y otorgamos su certeza jurídica, tanto a la pareja como a los descendientes, mediante el **Programa de Bodas Colectivas**, en el cual contrajeron nupcias **646 parejas**.

Es de destacar que, en la Dirección del Registro Civil se ha realizado el **levantamiento de más de 16 mil 353 actas de los 5 actos registrales más solicitados** (Véase Tabla 25).





NUM.	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD	Total
1	Actas	Matrimonios	2,055
2	Actas	Nacimientos	6,519
3	Actas	Divorcios	926
4	Actas	Defunciones	6,812
5	Actas	Inscripción de Sentencias	41
		TOTAL	16,353

Tabla 25. Actos registrales

Fuente: Dirección de Registro Civil

También resalta que en cumplimiento de la Meta 16.9 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se entregaron **6,449 de actas de nacimiento**, otorgando identidad jurídica en forma inmediata a nuevos veracruzanos, garantizando el acceso a sus derechos constitucionales, incluso reactivamos esta actividad en los hospitales del municipio y dentro de ello apoyamos a **249 infantes**. Además, se realizaron **29 asentamientos extemporáneos**.

Cabe hacer mención que, debido a los cambios del Gobierno Federal en el Registro Nacional de Población, los Ayuntamientos no cuentan con claves para generar o modificar la clave CURP, ya que les fueron canceladas. Sin embargo, les apoyamos en la impresión de estas a **8,679 personas** durante el año.

Para lograr lo anterior, actualmente la **CURP** es operado por el personal de este Registro Civil, en coordinación con el Gobierno del Estado, mismo que fue capacitado y acreditado con una serie de cursos en la Ciudad de México. Garantizándose la prestación del servicio a todos los ciudadanos del puerto de Veracruz.

Asimismo, se realizó la expedición de **28 mil 875 copias certificadas** de nacimiento, matrimonio, defunción, inscripción de sentencia, adopciones, divorcios y reconocimientos. Además, se apoya a la ciudadanía perteneciente a otros estados y municipios mediante la expedición de **2,969 actas foráneas**.

De igual forma, se realizaron más de **1,468 trámites** relativos al área de defunción.

Una de las obligaciones del Ayuntamiento es garantizar a la ciudadanía la existencia del buen estado de los documentos registrales, por tal motivo se restauraron **3,056 actas originales** y se encuadernaron 115 libros, beneficiando a más de **28,750 ciudadanos** con la conservación y aseguramiento de la documentación mencionada.





LEY GENERAL DE ARCHIVOS

¿Cuál es el objeto de la Ley?

- Establecer principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos a nivel nacional.
- Determinar las bases de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos.
- Fomentar el resguardo, difusión y acceso público de archivos privados de relevancia histórica, social, cultural, científica y técnica de la Nación.

¿Quiénes son los sujetos obligados?

- Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.
- Órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato, que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las entidades federativas y los municipios
- Personas físicas o morales que cuenten con archivos privados de interés público.

¿Cuáles son las obligaciones a seguir?

- Administrar, organizar y conservar los documentos de archivo que se produzcan, reciban, obtengan, adquieran, transformen o posean.
- Establecer un sistema institucional para la administración de sus archivos y llevar a cabo los procesos de gestión documental.
- Inscribir en el Registro Nacional de Archivos la existencia y ubicación de archivos bajo su resguardo.
- Conformar un grupo interdisciplinario que coadyuve en la valoración documental.
- Destinar los espacios y equipos necesarios para el funcionamiento de sus archivos y promover el desarrollo de infraestructura y equipamiento para la gestión y administración documental.

Programa de Desarrollo Archivístico

En el Gobierno Municipal de Veracruz y en cumplimiento de la Ley general de Archivos implementamos y damos seguimiento a nuestro Programa de Desarrollo Archivístico, iniciativa estratégica diseñada para gestionar de manera eficiente y efectiva los archivos y la información documental. Su objetivo principal es preservar, organizar, administrar y garantizar el acceso a la información de manera óptima y segura a lo largo del tiempo.

Derivado de su implementación estamos aplicando mejores prácticas de archivo al promover la conservación adecuada de documentos, implementar tecnologías de información modernas para la gestión documental y establecer procedimientos claros para la organización, almacenamiento y recuperación de información. Hoy día contamos con estrategias para garantizar la accesibilidad, integridad, autenticidad y disponibilidad de los archivos, facilitando así su uso por parte de la administración, investigadores y la ciudadanía en general.

En relación con la Agenda 2030, un Programa de Desarrollo Archivístico se vincula principalmente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16, que se enfoca en promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, brindando acceso a la justicia para todos y

construyendo instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.





A partir de ello es que contamos con un **Sistema Institucional de Archivos (SIA)** cuyo conjunto de principios, normas, políticas, procesos, procedimientos y recursos humanos y tecnológicos destinados a la gestión integral de los archivos establecimos las directrices para la creación, organización, administración, conservación, acceso y difusión de los documentos y registros que conforman la memoria institucional.

Por ello, durante el presente año, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

I. Capacitación y formación de los servidores públicos en cuestiones archivísticas. En este sentido, se impartieron un total de **4 cursos y talleres** en las áreas generadoras de información, beneficiando **a 105 servidores públicos**, de los cuales 32 son hombres y 73 son mujeres. Además, con el fin de fortalecer la profesionalización del personal de la Dirección del Archivo Municipal, 5 de ellos (3 hombres y 2 mujeres) recibieron capacitación de parte del personal del Archivo General del Estado en la ciudad de Xalapa.

II. Se proporcionaron **158 asesorías** a lo largo del año en temas de series documentales, fichas de valoración, gestión documental, bajas e inventarios documentales a las unidades generadoras de información.

III. Se actualizó el **Cuadro General de Clasificación Archivística**, el **Catálogo de Disposición Documental** y la **Guía de Archivo Documental**, siguiendo los cambios autorizados por el Grupo Interdisciplinario de Archivos.

IV. Se renovó la inscripción en el **Registro Nacional de Archivos**, a través del trámite correspondiente, obteniendo la constancia con el código de registro MX/742/31072023 con fecha del 31 de julio de 2023.

V. Se llevaron a cabo 3 sesiones programadas del **Grupo Interdisciplinario** de Archivos, durante las cuales se aprobaron el Programa Anual de Desarrollo Archivístico y su Informe del año anterior. También se autorizaron cambios y modificaciones en los Instrumentos de Control Archivísticos para su actualización.

Con estas acciones, el H. Ayuntamiento de Veracruz cumple con todas las obligaciones establecidas en la Ley General de Archivos y otras regulaciones en materia archivística. Asimismo, promueve la cultura archivística entre los servidores públicos de la Administración Pública Municipal y garantiza la preservación y conservación de los archivos del municipio.





Transparencia y Acceso a la Información

En el Gobierno Municipal de Veracruz, estamos comprometidos con la consecución de la Meta 16.6 de la Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible. Lo hacemos a través de la implementación del Programa de Transparencia y Acceso a la Información, como parte integral de nuestro Plan Municipal de Desarrollo para la Administración 2022-2025.

Desde el inicio de nuestra gestión, nos hemos esforzado por ser un gobierno accesible y transparente. Actuamos en plena conformidad con la legislación vigente, lo que contribuye significativamente a fomentar la transparencia y la rendición de cuentas. Valoramos la participación activa de la ciudadanía como un componente esencial para validar y evaluar nuestra labor gubernamental, respondiendo así a las legítimas expectativas de nuestros ciudadanos.

En este contexto, llevamos a cabo una exhaustiva supervisión y validación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de las distintas Unidades Administrativas del Sujeto Obligado. Mantenemos un firme compromiso con el principio de máxima publicidad, asegurando que la información sea accesible, actualizada, completa, congruente, confiable, verificable, veraz, integral, oportuna y expedita. Gracias a estos esfuerzos, **hemos alcanzado un destacable 98% de cumplimiento de las obligaciones establecidas** en el artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para garantizar el logro de nuestros objetivos, hemos capacitado a servidores públicos en asuntos relacionados con la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales, la gestión y conservación de archivos, y el gobierno abierto. Estas capacitaciones, facilitadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), y nuestra propia Unidad de Transparencia, han beneficiado a un total de **103 servidores públicos**. Esto ha fortalecido su capacidad para cumplir eficazmente con sus funciones y responsabilidades, lo que se refleja en nuestra capacidad para responder de manera oportuna a más de **330 solicitudes** de transparencia. Vale la pena destacar que estas cifras representan una disminución del 22% en comparación con el ejercicio anterior, y solo un 1.7% de las solicitudes atendidas han resultado en recursos de revisión.

Gracias a estas acciones, hemos logrado mantener un historial limpio frente al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos





Personales (IVAI), sin recibir denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia. Esto subraya nuestro firme compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Seguimos trabajando en la revisión, actualización y aprobación de los sistemas de datos personales, a través de la implementación del Sistema de Gestión de Datos Personales. Esto garantiza a la ciudadanía que sus datos personales solo se utilizan para los trámites realizados en el ayuntamiento, estableciendo una base sólida de confianza. Para mayor transparencia, **hemos publicado 136 Avisos de Privacidad** en el portal de Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento.

Además, continuamos manteniendo un seguimiento diligente de la actualización de la información del municipio en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional, cumpliendo con todas las disposiciones legales pertinentes.





Programa de Modernización e Innovación Tecnológica

En el Gobierno Municipal de Veracruz, hemos puesto en marcha el Programa de Modernización e Innovación Tecnológica para mejorar nuestros servicios informáticos y administrativos, con el objetivo de brindar una infraestructura moderna y eficiente. Esto permitirá ofrecer una gama más amplia de servicios a los ciudadanos y garantizar que estos servicios estén disponibles incluso en las áreas más remotas. Todo esto se lleva a cabo en línea con el Objetivo 9 de la Agenda 2030.

En este contexto, hemos realizado una serie de acciones clave para llevar a cabo esta modernización:

Fortalecimiento Tecnológico en la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano: Hemos sustituido y ampliado toda la red de cableado estructurado y actualizado el conmutador a un sistema Voz sobre IP (VoIP). Estas mejoras tienen un doble propósito: agilizar la atención a los ciudadanos que realizan trámites en la ventanilla única y mejorar la eficiencia del personal en una red de trabajo estable.

Fortalecimiento Tecnológico del DIF Municipal: Hemos actualizado la infraestructura tecnológica en el DIF Municipal con nuevo cableado estructurado, conmutador, teléfonos y cobertura inalámbrica. Estas mejoras se traducen en una atención ciudadana más eficiente en los diversos servicios ofrecidos por el DIF.

Mejoras en los Parques con Servicio de WIFI: Hemos brindado mantenimiento a las antenas en los parques con servicio de WIFI, actualizado la imagen de los tótems a la imagen institucional y mejorado el splash page que ofrece información actualizada a la ciudadanía. Gracias a estas acciones, se han realizado más de **40,000 conexiones**, garantizando un acceso estable a Internet en espacios públicos.

Sistema de Atención Ciudadana SIRC 2.0: Hemos mejorado el Sistema de Atención Ciudadana SIRC 2.0 que proporciona información más accesible y fácil de entender. Esta herramienta facilita el acceso a los servicios, con una interfaz amigable que permite a los ciudadanos visualizar diferentes reportes y estadísticas por área. Además, hemos habilitado canales de comunicación para que los jefes de manzana puedan cargar informes simplemente proporcionando su número de teléfono. Todo esto se hace para proporcionar un trato justo a los ciudadanos y garantizar la accesibilidad a los servicios, lo que se traduce en:





En el tablero, donde podemos conocer:

- Total de reportes recibidos en el año actual.
- Número de reportes cerrados o atendidos.
- Número de reportes pendientes.
- Porcentaje de cumplimiento/atención de reportes.
- Gráficas
- Gráfica barras que indica el total de reportes recibidos agrupados por mes y una línea que indica los reportes acumulados del año, visualizando una línea incremental hasta el mes actual.
- Gráfica de pastel, agrupado por tipo de problema de acuerdo con el catálogo de servicios de cada dirección.
- Gráfica de pastel, agrupado por área o dirección de esta administración.
- Gráfica de pastel, agrupado por fuente de donde recibimos los reportes: jefes de manzana, ciudadanos invitados, WhatsApp, llamada telefónica, etc.

Sistema Financiero Integral: El Ayuntamiento de Veracruz cuenta actualmente con un sistema financiero integral que incluye módulos de ingresos, egresos, comisión de hacienda, contabilidad y nómina (en fase de pruebas). También hemos implementado padrones de zona federal y limpieza pública. Este sistema incluye una plataforma para el pago de contribuciones a través de medios digitales, lo que ha generado más de \$171,703,015.00 en recaudación. Además, hemos brindado apoyo a los ciudadanos que no pueden recuperar sus recibos en línea mediante videos explicativos.

Plataforma Cero Papel: Como parte de nuestro compromiso con el medio ambiente, hemos implementado la Plataforma Cero Papel, que ha ahorrado más de **323,120 hojas de papel**, equivalente a 65 cajas de papel con un costo promedio de \$1,200.00, lo que se traduce en un ahorro de \$78,000.00. Esta plataforma también ha suprimido los tiempos de entrega y la movilización del personal, permitiendo mantener un historial digital.

Cero Filas: Esta plataforma digital permite a la ciudadanía agendar días y horas para realizar trámites y servicios municipales. Hasta septiembre, se han generado un total de **10,116 citas** a través de la Plataforma Cero Filas, y se espera que para fin de año se alcancen **12,216 citas**.

Mi Veracruz: Esta plataforma digital ofrece **208 trámites y 72 servicios** para la población, y ha sido actualizada en su totalidad. Desde el inicio de la administración, 621 personas han optado por realizar sus trámites a través de este medio.





Declaraciones Patrimoniales: Siguiendo las leyes correspondientes, hemos exhortado a los funcionarios a presentar sus declaraciones patrimoniales a través de la plataforma designada. Hemos brindado asesoría técnica para garantizar que esta tarea se realice con éxito y se cumpla con las obligaciones establecidas por la Ley.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la modernización y la innovación tecnológica, que no solo mejoran la eficiencia de nuestros servicios, sino que también contribuyen a la conservación del medio ambiente y el bienestar de nuestra comunidad."



Programa Municipal de Gobierno Abierto

En el marco de nuestra misión por promover una administración pública transparente y participativa, hemos implementado el Programa Municipal de Gobierno Abierto, enfocándonos en el cumplimiento del Objetivo 16 de la Agenda 2030. A través de este programa, fomentamos la cultura de generación y difusión de información en formato de datos.

En el Ayuntamiento de Veracruz, adoptamos el modelo de Gobierno Abierto, en el cual la ciudadanía desempeña un papel central al considerarla como el eje fundamental de nuestra gestión pública. Fomentamos su participación activa y su involucramiento en la toma de decisiones.

Mediante nuestro **portal de Gobierno Abierto** (<https://gobiernoabierto.veracruzmunipio.gob.mx/>), buscamos centralizar toda la información actualizada relacionada con Gobierno Abierto, transparencia, mejora regulatoria, datos abiertos y monitoreo de alertas de género, garantizando un acceso sencillo y abierto al público.





Hemos realizado mejoras significativas en el funcionamiento de nuestro portal de Gobierno Abierto, entre las que destacan:

Actualización de Avisos de Privacidad: Hemos renovado la sección de avisos de privacidad, garantizando que la información relacionada con la transparencia y el acceso a datos esté actualizada y sea de fácil acceso.

Historial de Ejercicios Anteriores: Se ha incorporado una nueva sección que abarca los años desde 2013 hasta 2017. Esta sección brinda acceso a información histórica, permitiendo un seguimiento más completo y detallado de las acciones realizadas en el pasado.

Mejora en el Sistema de Denuncias por Incumplimiento: Hemos llevado a cabo una revisión y actualización completa de la página de denuncias por incumplimiento. Esta mejora facilita a los ciudadanos la presentación de denuncias relacionadas con el incumplimiento de políticas y regulaciones en pro del Gobierno Abierto.

Además, hemos establecido un Portal de Datos Abiertos que forma parte integral de nuestro portal de Gobierno Abierto. A la fecha, este portal contiene un total de 200 conjuntos de datos. Esto representa un significativo aumento en comparación con el mismo período del año anterior, cuando se registraban 101 conjuntos de datos.

Con estas acciones, promovemos un gobierno más transparente y accesible, alentando la participación activa de los ciudadanos en la construcción de políticas públicas y la rendición de cuentas. Nuestro compromiso con el Gobierno Abierto sigue fortaleciéndose, asegurando una gestión pública orientada hacia la eficiencia y la satisfacción de las necesidades de la comunidad.



Lo anterior se vio reflejado y reconocido por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI) al otorgar a la administración el segundo lugar en el concurso “**Ayuntamiento Transparente 2022**”, por mantener actualizado el portal gracias a la participación de todas las áreas del Ayuntamiento de Veracruz.





Programa de Mejora Regulatoria

El Gobierno Municipal de Veracruz se enorgullece de informar sobre el éxito del Programa de Mejora Regulatoria, una iniciativa estratégica que ha demostrado su eficacia a través de una serie de logros y avances notables. Este programa ha alcanzado un impresionante **100% de respuestas positivas** a empresas de bajo riesgo en nuestra ciudad, evidenciado en el Reporte del sistema de apertura rápida de empresas. Esta cifra muestra un marcado aumento desde el 95% registrado en 2021 hasta la actualidad, consolidando al Ayuntamiento de Veracruz como el más avanzado en el Estado de Veracruz.

Estos resultados se fundamentan en el Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, evaluado por el **Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR)** en 2020. Este análisis posicionó al municipio en un destacado lugar, habiendo avanzado significativamente un 39.3%, pasando del lugar 28 en 2019 al **número 11 a nivel nacional**.

Un aspecto crucial para la efectiva implementación de este programa radica en el rol de los servidores públicos designados como Responsables Oficiales (ROMR), quienes son los encargados de llevar a cabo los principios y objetivos de la mejora regulatoria dentro de las Dependencias y Entidades de la administración pública municipal. Para este fin, se ha llevado a cabo un programa de capacitación exhaustiva, focalizado en el funcionamiento de las herramientas que componen el Sistema de Mejora Regulatoria.





Además, con el propósito de potenciar el proceso de mejora regulatoria en favor de la ciudadanía, se organizaron dos sesiones ordinarias del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, con la presencia de representantes de cámaras empresariales, colegios de profesionistas y universidades. Estas sesiones aprobaron siete acuerdos y recomendaciones para la simplificación de trámites y servicios.

En la misma línea, impulsamos el Proyecto de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa, orientado a transferir la atribución del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) a la Dirección de Comercio. Este proyecto persigue la eliminación de fallos regulatorios identificados en los Reglamentos municipales de Comercio y de Mercados, con miras a obtener la certificación PROREFORMA. Esto impactará positivamente en la calidad regulatoria, la facilidad para hacer negocios y la eficiencia gubernamental.

En un esfuerzo por influir positivamente en el desarrollo territorial y la inversión económica, promovemos el modelo para el despliegue de infraestructura pasiva de telecomunicaciones. A través de videoconferencias y mesas de trabajo, buscamos homologar trámites y permisos en el anteproyecto del reglamento de Imagen Urbana.

En aras de fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en la creación de disposiciones administrativas, hemos realizado diversas consultas públicas en la plataforma digital “Decide Veracruz”. Estas consultas, dos relacionadas con la Agenda Regulatoria y otras dos con el Análisis de impacto regulatorio (AIR) para proyectos de nuevos reglamentos, han permitido obtener observaciones y comentarios valiosos de los ciudadanos.

En el transcurso del año en curso, logramos suscribirnos al **Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites, Servicios e Inspecciones de México (CNARTYS)**. Este logro no solo responde al artículo 38 de la Ley General de Mejora Regulatoria, sino que también se alinea con el acuerdo CMMR-SO2-2022-03 del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria. Nuestra inclusión en el portal oficial <https://catalogonacional.gob.mx> beneficia directamente a todas las personas, al proporcionarles información oficial sobre trámites y servicios, con un registro que abarca **330 trámites, 9 tipos de inspecciones, 183 inspectores y 69 regulaciones**.

Los beneficios de esta participación en la plataforma nacional son notables:





- **Transparencia y Acceso a la Información:** Fomenta la transparencia y rendición de cuentas al ofrecer información detallada sobre los trámites y servicios disponibles.
- **Facilitación de Trámites:** Ciudadanos y empresas pueden acceder de manera clara y actualizada a la guía de trámites, simplificando procesos y reduciendo la burocracia.
- Información Precisa y Actualizada: El catálogo se actualiza regularmente, proporcionando información precisa sobre requisitos, costos y tiempos de respuesta.
- **Toma de Decisiones Informadas:** Los ciudadanos pueden tomar decisiones más informadas al conocer las opciones de servicios disponibles y los costos asociados.

Adicionalmente, se ha celebrado un convenio de trabajo con la Comisión Veracruzana de Mejora Regulatoria, estableciendo las bases de colaboración y coordinación para implementar la mejora regulatoria en el municipio. Este acuerdo busca agilizar trámites a través de acciones y procesos administrativos eficientes, reafirmando nuestro compromiso con la eficiencia, transparencia y el bienestar de la comunidad.





Programa de Mejora de la Gestión Pública

En el Gobierno Municipal de Veracruz, hemos implementado un Programa de Mejora de la Gestión Pública como parte integral de nuestra estrategia para perfeccionar los procesos, servicios y resultados proporcionados a la comunidad. Esta iniciativa estratégica tiene como objetivo primordial elevar la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión de los recursos públicos, con el firme propósito de satisfacer de manera más efectiva las necesidades de los ciudadanos.

Durante el transcurso del año, nos enfocamos en fortalecer la capacidad de los 86 enlaces administrativos de las Dependencias y Entidades de la Administración Municipal. Llevamos a cabo una exhaustiva capacitación en la Elaboración del Programa Anual de Trabajo, aplicando la Metodología del Marco Lógico alineado al Presupuesto Basado en Resultados. Los temas abordados incluyeron:

- La Planeación en el quehacer Municipal.
- La Integración de la Agenda 2030 en el Gobierno Local.
- La Transición del Programa Operativo Anual al Programa Anual de Trabajo.
- La Comprensión de Programas Presupuestarios, Actividades Institucionales y Acciones de Control Interno.
- El Diagnóstico y la Elaboración de la Matriz del Marco Lógico.
- La Creación de la Ficha Técnica de Indicadores.





Este enfoque integral en la capacitación no solo refuerza el entendimiento de la planificación municipal, sino que también consolida la conexión directa entre nuestras acciones y los objetivos de desarrollo sostenible delineados en la Agenda 2030.

Adicionalmente, hemos instituido un sistema de evaluación continuo. Mensualmente, llevamos a cabo mediciones de los resultados obtenidos por cada Dependencia y Entidad de la Administración Municipal. Este enfoque proactivo nos permite identificar áreas de mejora y tomar acciones estratégicas a tiempo, garantizando así el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Planeación Municipal.

Este Programa no solo se traduce en un instrumento estratégico que impulsa la eficiencia y transparencia en la administración municipal, sino que también contribuye significativamente a la satisfacción de la ciudadanía y al desarrollo sostenible de nuestra comunidad. Estamos comprometidos a seguir fortaleciendo estas prácticas para lograr un gobierno más efectivo y centrado en las necesidades de nuestros ciudadanos.



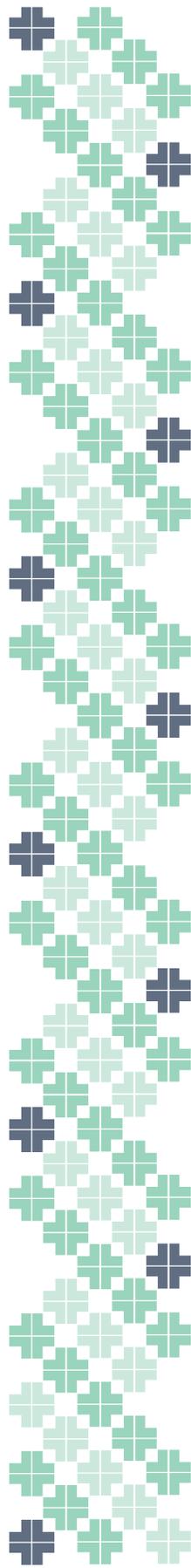
SOCIEDAD Y CULTURA



H. AYUNTAMIENTO

VERA
CRUZ

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA





Considerando que la cultura engloba todas las formas de vida y expresiones de una sociedad, abarcando costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas que definen la manera de ser, vestirse, practicar la religión, llevar a cabo rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias, el Gobierno Municipal de Veracruz reconoce su importancia fundamental en el estudio de la sociedad. En este contexto, la cultura se manifiesta en el conjunto de individuos que comparten fines, conductas y, por ende, cultura, interactuando de manera cooperativa para formar grupos y comunidades.

Con esta perspectiva, en la presente administración se estableció el Eje de Sociedad y Cultura, con el objetivo de implementar una política integral centrada en la cultura, la recreación, la inclusión y la promoción del deporte y la música entre la ciudadanía.

Como resultado de esta iniciativa, se llevaron a cabo los siguientes programas:

- Cultura y Recreación.
- Deporte.
- Orquestando Cumbia.

Estos programas buscan fomentar la participación activa de la comunidad, fortalecer el sentido de pertenencia y contribuir al bienestar social, al mismo tiempo que enriquecen la vida cultural de Veracruz. Además, esta estrategia se alinea con los principios y objetivos de la Agenda 2030, específicamente con aquellos relacionados con el fomento de la cultura, la inclusión social y el bienestar comunitario. La implementación de estas iniciativas ha demostrado ser un instrumento eficaz para la construcción de una sociedad más cohesionada y resiliente, en sintonía con los ideales de desarrollo sostenible propuestos por la Agenda 2030.





8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Cultura y Recreación

El Gobierno Municipal de Veracruz se enorgullece de contribuir al cumplimiento de la Meta 8.9 de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En sintonía con el Programa de Fortalecimiento de la Cultura del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, nuestro compromiso es fomentar el desarrollo cultural y de recreación. Esto lo hacemos promoviendo nuestro valioso patrimonio tangible e intangible, no solo para los ciudadanos que habitan nuestro municipio, sino también para visitantes locales y extranjeros. Buscamos fortalecer sus vidas a través del enriquecimiento espiritual, el desarrollo cognitivo, la recreación y nuevas experiencias. Hasta la fecha, hemos organizado un total de **1,398 eventos, llegando a más de 432,863 personas.**

Tanto la cultura como la recreación son facetas fundamentales de la vida que requieren de tiempo y espacio para florecer. Por eso, combinamos estos dos elementos, brindando a los ciudadanos una variedad de actividades que les permiten disfrutar en familia, expandir su conocimiento y educación, y formar parte activa de la sociedad. Este enfoque fomenta un sentido de pertenencia e identidad en nuestra ciudadanía, promoviendo la **convivencia social**, la educación, el desarrollo social y el bienestar. En última instancia, contribuimos al mejoramiento de la calidad de vida.

En el transcurso de este segundo año, nos hemos dedicado a promover intensamente los aspectos culturales y recreativos en nuestra comunidad.





Hemos utilizado diversos espacios públicos e instituciones para este fin, incluyendo la Escuela Municipal de Bellas Artes, la Orquesta Municipal "Danzonera Alma de Veracruz," el Taller de Teatro Municipal, la Escuela Municipal de Artes Plásticas y conciertos con la Filarmónica Veracruz-Boca del Río, así como la Coordinación de Recreación, entre otros.

Además, hemos desempeñado un papel clave en la organización de eventos culturales y artísticos en los que el H. Ayuntamiento ha actuado como facilitador. Estos eventos son importantes para arraigar nuestra identidad cultural y han dado lugar a momentos destacados para nuestra comunidad.

Un ejemplo notable es la realización de las **Jornadas de Cultura** en espacios públicos del municipio, como el Zócalo, la Plazuela de la Campana, el Callejón de la Lagunilla, entre otros. Estos eventos han contado con presentaciones artísticas de ballets, grupos especiales, agrupaciones locales y foráneas que promueven las tradiciones de nuestra ciudad, como el Danzón, el Son Jarocho y el Folclore, entre otros. Han brindado a la ciudadanía espectáculos que enriquecen nuestra identidad, y le han dado a los grupos artísticos y culturales locales la oportunidad de promover su arte. Hasta el momento, hemos llevado a cabo más de **223 eventos, atrayendo a más de 96,990 asistentes.**

Además, como parte de nuestro esfuerzo por fomentar la creatividad a través de **eventos culturales y artísticos**, hemos creado espacios de convivencia mediante el acercamiento del público a la cultura y las artes. Hemos preservado nuestras tradiciones y hemos dado cabida a artistas locales destacando el talento veracruzano. Hemos realizado más de **143 Eventos Especiales** que han beneficiado a más de **41,421 asistentes.** Estos eventos han destacado las artes plásticas, las artes escénicas, la música y el cine, lo que ha contribuido al enriquecimiento cultural de nuestra comunidad (Véase Tabla 26).

EVENTOS DESTACADOS
Festejos en Honor a San Sebastián
Programa "Vive la Macro"
Festejos por el 504 aniversario de la ciudad
Presentación del Tablao Flamenco
Homenaje al diseñador veracruzano "Tirso Inurreta"
Festejo del día Internacional del Folklor
Participación de la comparsa folclórica en el carnaval 2023
4to. Festival Internacional de fotografía periodística "Mirar distinto"
Concurso de canto, teatro y baile "Talent Show" Veracruz Vive tu talento
Programa Semana Santa 2023 "Es un gusto volverte a ver"
XXVII Festival Internacional Afrocaribeño
Sexto Festival del Folklor "Veracruz Puerta de las Américas"
Festival del día de muertos
Concierto navideño con la Orquesta Filarmónica
Presentación de obras literarias en Casa Salvador Díaz Mirón.

Tabla 26. *Eventos Destacados*

Fuente: *Dirección de Cultura y Recreación*





De igual forma trabajamos comprometidos en enriquecer la vida de nuestra comunidad, a través de una amplia gama de actividades culturales y recreativas. En el marco de la actividad "**El Teatro es Cultura**", hemos llevado a cabo **270 eventos en el Teatro Clavijero** y presentaciones teatrales en puntos estratégicos de alta afluencia de ciudadanos. Esta iniciativa ha involucrado a ciudadanos entusiastas que fomentan la actividad artística y ha beneficiado a un total de **151,354 asistentes**.

Para los amantes de la música, hemos organizado **27 eventos** bajo la iniciativa "**La Música es Cultura**". Estos eventos han incluido conciertos realizados por la Orquesta de la Escuela Municipal de Bellas Artes, la Orquesta Filarmónica y grupos locales dedicados a la música. En total, **11,290 personas** han disfrutado de estos conciertos.

Aprovechando la rica historia de nuestra ciudad, hemos ofrecido a más de **13,907 ciudadanos y visitantes la oportunidad de "Caminar por la Historia"** mediante visitas guiadas. Estas visitas se han centrado principalmente en recintos culturales como el Museo de la Ciudad y la Casa Salvador Díaz Mirón. Durante estas visitas, los participantes pueden sumergirse en el patrimonio cultural que estos lugares albergan, lo que les permite aprender, conocer y apreciar el legado histórico de la ciudad más antigua de América Latina.

Además de promover las artes escénicas y la música, hemos impartido **113 talleres** culturales que han beneficiado a **5,945 niños y adultos**. Estos talleres abarcan una variedad de disciplinas y fomentan el desarrollo humano a través de la participación en actividades culturales y creativas.

Con el objetivo de contribuir a la regeneración del tejido social, hemos realizado **434 jornadas de recreación con juegos gigantes**. Estas jornadas se han llevado a cabo en diversas zonas del municipio, como el zócalo de la ciudad, la macropiazza, la plaza migrante, el parque Zaragoza, y varias escuelas y parques en todo el municipio. Han reunido a un total de **91,558 asistentes** y han fortalecido la integración social de la población en general.

Cuando se nos ha solicitado, hemos brindado apoyo a eventos organizados por diversas entidades y ciudadanos que promueven la cultura y la recreación en el municipio. Hasta la fecha, hemos ofrecido apoyo y atención a **188 eventos**, en los que han participado **20,398 ciudadanos**. Estas iniciativas son una parte fundamental de nuestro compromiso de enriquecer la vida cultural y recreativa de nuestra comunidad.





Deporte

En el Gobierno Municipal de Veracruz, estamos comprometidos en promover y fomentar la cultura física y el deporte, contribuyendo al desarrollo integral de nuestros ciudadanos y permitiéndoles mejorar y mantener su salud física y mental. Lo hacemos a través de diversas actividades deportivas que forman un componente esencial de su educación integral, en instalaciones adecuadas y mediante la realización de actividades atléticas de manera habitual y sistemática.

Este año ha sido testigo de un aumento significativo en la participación. Hemos registrado la asistencia de más de **1,615,251 personas** a lo largo del año, lo que representa un impresionante crecimiento del 58.25% en comparación con el año anterior. Comenzamos con **27 puntos de Zumba**, y gracias a la solicitud de los ciudadanos, hoy contamos con **37**, que incluyen Zumba, Yoga y Acuazumba. Estas actividades han beneficiado a **127,872 personas**, lo que representa un crecimiento del 59.24% en comparación con el año anterior. Para ponerlo en perspectiva, este número llenaría el estadio Luis "El Pirata" Fuentes tres veces.

En nuestras **25 Unidades Deportivas, 2 parques y la playa Martí**, se han llevado a cabo eventos y actividades que involucran a más de **1,444,279 deportistas** y visitantes. Se realizan actividades en **110 escuelas y equipos que**





representan 21 diferentes disciplinas, desde fútbol hasta yoga. Del total de asistentes, el 53.79% son hombres y el 46.21% son mujeres.

Con la reapertura de todas las actividades de este año, hemos registrado más de **700,000 ingresos** en nuestras instalaciones deportivas. Los usuarios han participado en una amplia variedad de deportes, incluyendo fútbol, volibol, basquetbol, acondicionamiento físico, fútbol americano, rugby, boxeo, para-danza deportiva, para-natación, y muchas otras disciplinas.

Además de promover el deporte en el municipio, hemos organizado 16 torneos en diversas Unidades Deportivas y 8 torneos cortos en la playa, en categorías que abarcan desde infantil hasta libre y en modalidades varoniles, femeniles y mixtas.

Nuestro compromiso con el bienestar de la comunidad se extiende a actividades de mantenimiento en las Unidades Deportivas. Realizamos trabajos de pintura, chapeo y otras labores para garantizar el funcionamiento y la seguridad de nuestras instalaciones. Hemos pintado un área equivalente a cuatro veces el campo del Estadio Luis "El Pirata" Fuentes y recolectado aproximadamente 2,016 metros cúbicos de basura verde, lo que equivale a cuatro albercas semiolímpicas.

Hemos apoyado la realización 21 carreras pedestres y ciclistas que han involucrado a más de **15,800 deportistas locales** y de estados circunvecinos, desarrollando las principales en el tradicional Boulevard y las demás en otros puntos de la ciudad, disminuyendo el impacto en la vialidad y aumentando la participación en las mismas, convirtiendo al puerto en un destino de turismo deportivo. También hemos organizado la primera **"Rodada por la Paz y la No Violencia"** en colaboración con la máxima casa de estudios del estado de Veracruz.

Las caravanas deportivas a las colonias han llevado actividades deportivas populares a los jóvenes, fortaleciendo los lazos en la comunidad. Además, hemos organizado seis eventos masivos de zumba, activaciones deportivas y entrenamiento funcional, en los que participaron más de **10,000 personas**.

Gracias a un convenio con el Instituto Veracruzano del Deporte (IVD), se han formado clubes que compitieron en los juegos CONADE en las fases Regional y Estatal. Nuestra delegación ha sido la más grande de los últimos 6 años, con 502 atletas que recibieron apoyo en uniformes, transporte y alimentos.





En el ámbito del deporte adaptado, se han realizado exhibiciones de baloncesto en silla de ruedas, para-natación y para-danza, con la participación de **86 atletas** con capacidades diferentes. También apoyamos a los atletas que compitieron en la para-nacional CONADE 2023 en las etapas estatal y nacional, con una delegación de 33 atletas representando al puerto.

Hemos organizado la actividad "**Critical Mass**," que consiste en un recorrido en bicicleta para promover su uso como vehículo no contaminante, fomentar la actividad física y concientizar a los automovilistas sobre el respeto hacia los ciclistas.



3 SALUD Y BIENESTAR

Más de **83,000 usuarias han participado a lo largo del año en 34 puntos de zumba** gratuito en el municipio. Por segundo año consecutivo, se llevó a cabo el evento "Rolando en la Macro," un recorrido en patines, patinetas y bicicletas a lo largo de nuestro hermoso boulevard.

Además, hemos establecido el primer **gimnasio de playa** en el Estado de Veracruz, con instructores que ofrecen rutinas de manera gratuita. También hemos utilizado árboles caídos en el municipio y pinos navideños reciclados en





enero, para crear este espacio, que ha recibido **a 7,469 visitantes** a lo largo del año.

Para apoyar a la economía familiar, hemos impartido **clases gratuitas de natación** en las 4 albercas municipales, con la participación de más de **800 personas** mensualmente, incluyendo niños, adolescentes y adultos mayores, desde marzo del presente año.

También hemos establecido **escuelas municipales** en las unidades deportivas, que ofrecen servicios totalmente gratuitos. Estas escuelas incluyen 6 de **fútbol**, 2 de **atletismo** y 3 de **acuazumba**.

Para garantizar la seguridad de las personas que visitan **las Unidades Deportivas Municipales (UDM)**, hemos brindado capacitación en prevención de siniestros, combate de incendios y primeros auxilios a los administradores de estas instalaciones. Buscamos ofrecer un servicio de calidad y garantizar la seguridad de los visitantes.

Hemos visitado **20 escuelas** de nivel primaria con un rally de actividades deportivas. Los estudiantes también han sido medidos en masa corporal y habilidades físicas, a quienes se les han proporcionado actividades para seguir desarrollando y mejorando su condición física.

Este esfuerzo integral se ha visto respaldado por la realización de un curso de verano gratuito en 3 Unidades Deportivas simultáneamente, con una participación de cerca de **600 niñas y niños de 6 a 14 años**. Las actividades incluyen zumba, natación, manualidades y visitas guiadas al zoológico, así como charlas sobre seguridad vial, bomberos y policía.





Orquestando Cumbia

En el Gobierno Municipal de Veracruz, nos enorgullece informar sobre el continuo avance y éxito del Programa Orquestando Cumbia, una iniciativa que respalda la educación y la cultura musical en nuestra comunidad. Esta labor se alinea con la Meta 4.3 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, enfocándose en otorgar oportunidades de formación y recreación a más de 500 niñas, niños, adolescentes y jóvenes. A través de este programa, promovemos el desarrollo de una sólida identidad cultural, valores y un sentido de pertenencia en nuestros jóvenes, lo que contribuye a la construcción de un tejido social más fuerte y resiliente.

Durante el presente ejercicio, el Programa **Orquestando Cumbia ha impactado positivamente a más de 10,000 familias**. Ello gracias a que se implementó en cinco escuelas sedes, donde se imparten clases de música en ocho modalidades. Estamos orgullosos de anunciar que la primera generación de estudiantes ha **egresado exitosamente**, formando un total de **50 bandas**. Estos logros son el resultado de un compromiso sólido con la educación y la música en nuestra ciudad.

Es por eso que, a lo largo del año, hemos celebrado diversos eventos que han enriquecido la vida de nuestros estudiantes y la comunidad en general:

Realizamos visitas a las cinco escuelas sedes para alentar a los niños y reconocer sus esfuerzos. Estos momentos fueron oportunidades para reiterar nuestro compromiso de apoyo a la educación musical.

En ese mismo tenor se llevaron a cabo clínicas de experiencias musicales con destacados artistas de la cumbia a nivel internacional, mediante las cuales los niños tuvieron la oportunidad de aprender y compartir con músicos de renombre, incluyendo a Nativo Show, Los Caracoles y los Flamers.





Además, organizamos ensayos y prácticas para las eliminatorias del "Encuentro de Bandas". Estos eventos permitieron a las bandas demostrar su talento y compromiso.

Para acostumbrarlos a tocar en público, participaron en el evento de celebración del **Día del Maestro**, honrando a más de 500 docentes, en ese mismo tenor nuestras bandas participaron en los festejos de las fiestas patrias, deleitando a una audiencia de más de **3,000 personas** en el zócalo.

Cabe destacar que se llevaron a cabo las Eliminatorias y Gran Final del "Encuentro de Bandas", en las que diez bandas participaron y compitieron por valiosos premios, con un jurado compuesto por artistas de renombre. Además, un notario del Puerto de Veracruz garantizó la transparencia de la premiación.

Estas acciones y el cambio propiciado en los jóvenes se vieron coronados en el **reconocimiento** a la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez como "**Presidente Municipal Solidario e Incluyente de México 2023**" en la categoría de "**Mejor Programa de Fomento del Talento Artístico Dirigido a Niños, Niñas y Adolescentes**". Este premio es otorgado por la **Fundación Internacional para el Desarrollo de la Solidaridad y la Inclusión Social**. Destacaron la innovación, impacto social, transparencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de nuestro programa, señalando que es un ejemplo para otros municipios en México.

Apegándonos a los principios de beneficencia y solidaridad el pasado 25 de junio, las bandas **Kumbia Kolors y Zona Brava** amenizaron un evento benéfico llamado "**Veracruz con Duende**". El objetivo fue recaudar fondos para 50 niños en condiciones vulnerables, siendo organizado por la Fundación Corazón sin Rieendas AC.

Para finalizar esta primera etapa realizamos la entrega oficial de premios a las bandas ganadoras del primer, segundo y tercer lugar en la Gran Final "**Encuentro de Bandas de Orquestando Cumbia**". Los premios incluyeron instrumentos musicales, grabación de temas musicales y participación en desfiles del "Carnaval de Veracruz 2023". Además, cumplimos con el compromiso de grabar y producir seis temas musicales en el histórico Teatro Clavijero como parte de los premios otorgados.

Posterior a ello, las bandas "Lobos Band", "Kumbia Colors" y "Zona Brava" presentaron su música en las ceremonias de fin de curso de sus respectivas escuelas.



Mensaje Final

En este Informe Anual de Labores, hemos compartido los logros y compromisos alcanzados durante el periodo 2023 en nuestro querido municipio. Ha sido un año de trabajo arduo, dedicación y colaboración entre la administración municipal y la comunidad.

Nos enorgullece destacar los avances significativos en áreas clave que impactan directamente en la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Desde el mantenimiento de infraestructuras hasta el impulso de programas sociales, hemos trabajado incansablemente para construir un entorno más próspero, inclusivo y sostenible.

Hemos vinculado nuestras acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, garantizando que cada iniciativa contribuya al bienestar de la comunidad y al progreso de nuestro municipio. La colaboración ciudadana ha sido fundamental, y juntos hemos logrado grandes resultados.

Destacamos con especial énfasis la ejecución de programas como el de Mejoramiento de la Imagen Urbana, el Programa Permanente de Bacheo, y las iniciativas en Limpieza Pública, donde hemos superado nuestras metas, reflejando así nuestro compromiso con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

Además, los esfuerzos en el ámbito social, como la atención a grupos vulnerables y la promoción de la cultura del agua, demuestran nuestro compromiso con la equidad y el bienestar comunitario.

Agradecemos a cada ciudadano que, con su participación activa, ha contribuido al éxito de estas iniciativas. La suma de esfuerzos entre gobierno y sociedad es la clave para construir un municipio próspero y sostenible.

A medida que cerramos este capítulo anual, renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando con ahínco por el bienestar de todos. Que este informe sirva como testimonio de los logros alcanzados, y como guía para los desafíos que aún nos aguardan.

Juntos, construimos un presente sólido y forjamos un futuro promisorio para nuestra amada comunidad. ¡Gracias por ser parte de este viaje y hacer de Veracruz, nuestro puerto, nuestra casa!



Directorio

Patricia Lobeira Rodríguez **Presidenta Municipal**

Jorge Eduardo González Jiménez
Jefatura de Presidencia

Héctor Miguel Castillo Andrade
Coordinador de Gestión Gubernamental

Natalia Guadalupe Calleja Martínez
Directora de Atención Ciudadana

Rosario Ruíz Lagunes
Tesorera Municipal

Virginia Utrera Celis
Titular de la Unidad de Transparencia

Sonia Guevara Morales
Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz

Blanca Lucrecia Aquino Santiago
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Veracruz

Ricardo Colorado Alfonso
Director de Medio Ambiente y Protección Animal

Ricardo Gómez Valdivia
Director Espacios Públicos

Alma Rocío de la Miyar Andreu
Directora de Alumbrado Público

Martha Gabriela Martínez Cisneros
Directora de Asuntos Legales

Ricardo Alberto Toache Abreu
Director de Registro Civil

Naivi Nicté-Ha Ramírez Tejeda
Directora de Planeación Catastral

Onésimo Pérez Peralta **Director de Ingresos**

David Othoniel Beristáin Hernández
Secretario Particular

Elías Assad Danini
Coordinador de Comunicación Social

Sergio Armando Cortina Ceballos
Coordinador de Programa De Gobierno y Mejora Regulatoria

Taurino Caamaño Quitano
Titular del Órgano de Control Interno

Iliana Liseth León Huesca
Directora del DIF Municipal

Gerardo Manuel Zamora Garrido
Director del Instituto Municipal de la Vivienda de Veracruz

Julio César Torres Sánchez
Director Obras Públicas y Desarrollo Urbano

José Antonio Salazar Ríos
Director de Mantenimiento Vial

Juan Carlos Torres Sánchez
Director de Limpia Pública

Juan José Castillo Rodríguez
Director de Administración

Sebastián Silva Sánchez
Director de Modernización, Innovación y Gobierno Abierto

Manuel Alfredo Spinola Reyes
Director de Servicios Generales

Brenda Patricia Pereyra Lezama
Directora de Egresos

Mario Argüelles Juárez





Director de Contabilidad Gubernamental

Arturo Vera Alejo
Director de Archivo

Enrique Gerardo Hazz Ulibarri
Coordinador de Desarrollo Portuario y Zona Federal

Daniel Galindo Moreno
Director de Comercio

Carlos de Jesús Sosa Ahumada
Director de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural

Gabriela Zamora Loyo
Directora de Cultura y Recreación

Mario Gerardo Delfín Vázquez
Director de Desarrollo Económico Y Turismo

Jorge Carlos Bobadilla Carpy
Director de Gobernación

Xóchitl Nathalie Arzaba Hernández
Directora de Participación Ciudadana

Ernesto Sergei Irigoyen García
Director de Juventud Y Emprendimiento

Pedro Moreno Y Bastián
Director de Educación

José Antonio Salvatori Arjona
Director de Deporte

Gerardo Loya Romero
Director de Desarrollo Social Y Humano

Alfonso García Cardona
Director de Protección Civil

Jorge Miguel Rodríguez Ramírez
Comandante de La Policía Municipal

Carlos Bustos García
**Coordinador de
Asuntos Religiosos**

Roberto Eugenio Bueno Campos
Programa Orquestando Armonía

Salvador Mendoza Sánchez
Director de Inclusión Social

Arturo García García
Director de Tránsito y Vialidad

Mónica Elizabeth Villa Corrales
Directora del Instituto Metropolitano Del Agua

Luis Antonio Pérez Fraga
**Presidente del
Comité de Carnaval**

© JRP 20223

H. Ayuntamiento de Veracruz 2022-2025
Oficina de Presidencia
Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria





Colaboraciones especiales

Agustín Fonseca Cortés
Jorge Romero Palomeque
Coordinación de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria

Elisa Rodríguez Cruz
Tesorería Municipal

Fernando Siddharta Caro del Castillo Villegas
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Jordy Alejandro Hernández Guevara
Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz

Beatriz Adriana Fernández Pegueros
Instituto Municipal de las Mujeres de Veracruz

Marisol Hernández García
Coordinación de Desarrollo Portuario y Zona Federal

Víctor Erick Núñez Hernández
Contabilidad Gubernamental

Andrea Correa Jauregui
Alumbrado Público

Ángel Beltrán Toledo
Orquestando Cumbia

Claudia María García Aguilar
Registro Civil

Samantha Tostado Silva
Planeación Catastral

Alan Mauricio Cisneros Jácome
Comercio

Elvia Rivera Hernández
Cultura y Recreación

Gloria Lourdes Gamboa Aguilar
Espacios Públicos

Eliseo Ontiveros González
Ernestina Guzmán Román
Mantenimiento Vial

Ericka de la Parra Trujillo
Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua

Nicolás Omar Pineda Lara
Atención Ciudadana

Juan Carlos Lara Prado
Archivo

Agustín Mendoza Vera
Panteones

Luis Herrera García
Flora Flores Rosas
Instituto Municipal de la Vivienda de Veracruz

Palas Anahí Bravo Sánchez
María Guadalupe Hernández Yáñez
Catia Hernández Méndez
Jesús Cuevas Domínguez
José Rafael Villanueva Navarrete
Raymundo Gerardo Santos Aquino
Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Ricardo Ravelo Jácome
Dirección de Deporte

Rogelio Rodríguez Martínez
Roxanna Yépez Hernández
Limpia Pública

María Yuliana Castillo Montero
Ingresos

Nohemí Vidal Solano
Modernización, Innovación y Gobierno Abierto

Aurora Martínez Hernández
Servicios Generales

Gustavo Carmona Ramírez
Egresos

Oliverio Villanueva Portela
Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural

Donaciano Cayetano Pavón
Álvaro Patiño Chacón
Desarrollo Económico Y Turismo

Cristián de Jesús Conrado Valenzuela
Medio Ambiente y Protección Animal

Andrea Correa Jáuregui
Alumbrado Público

Rodrigo Ahmed Piña Rojas
Doris Argelia Capetillo García

Instituto Metropolitano del Agua





Eliezer Lord Méndez Cabrera
Desarrollo Social y Humano

Mariel Pérez Carrillo
Juventud y Emprendimiento

Yadira Moreno Casas
Protección Civil

María Guadalupe Montaña Girón
Coordinación de Parquímetros

Elizabeth Aguirre Cházaro
Yadira Elvira Álvarez García
Daniela Ozury López Yañez
Administración

María E. A. Hamsho Díaz
Educación

Diego Armando Rivera González
Carlos Alejandro Rodríguez Vázquez
Participación Ciudadana

Grecia García Herrera
Comandancia de la Policía Municipal

Martha Yamilet Barranca Pérez
Gobernación





H. Ayuntamiento de Veracruz

2022-2025

www.veracruzmunicipio.gob.mx

 Veracruz Ciudad y Puerto

 ayuntamientover